Conductas Sexuales de Riesgo en los Estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la Ciudad de Pereira

Leidy Tatiana Valencia Sepúlveda

Departamento de Estudios Educativos Universidad de Caldas

Dr. Carlos Hernando Valencia Calvo

Director de la Maestría

Pereira, agosto 30 2020

Tesis de Grado Maestría en Educación

Universidad de Caldas

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, porque sin su bendición no habría sido posible lograr todo lo que soy.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, Nelly Sepúlveda García y Jorge Diego Valencia Rojas, quienes me han acompañado a lo largo de mi vida y se han esforzado por mi bienestar, ellos fueron de gran apoyo emocional durante el desarrollo de este trabajo. A mis hijos Salomé Mina Valencia y Sebastián Mina Valencia con quien recorro un nuevo camino, en el cual me motivan a ser cada día mejor persona, y a todos aquellos que de forma incondicional hicieron parte de este proceso investigativo.

RESUMEN

Este trabajo busca determinar las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira. Dicha investigación de corte cualitativo describe sucesos complejos en su medio natural, valiéndose de un modelo categórico y participativo, con una muestra de 30 estudiantes del Grado Once, seleccionada de manera aleatoria. Para la obtención de resultados se usaron las notas de campo y la encuesta denominada**:** El cuestionario sobre conductas de riesgo en adolescentes, que fue tomado de "ENCUESTA SOBRE COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE SEXUALIDAD EN N.N.A. ESCOLARIZADOS 2008" del DANE, disponible en internet. Entre los hallazgos se pudieron encontrar los factores a los que se pueden ver expuestos los adolescentes, y aumentan su vulnerabilidad, así como dichas conductas sexuales de riesgo y se concluyó que existe una variedad de saberes, ideas y actitudes, que mostraron una visión unificada de las conductas sexuales de riesgo entre los participantes. Por una parte, es evidente que han adquirido un conocimiento frente a la prevención del embarazo y la adquisición de ITS, sin embargo, prevalecen algunas conductas que pueden desencadenar un riesgo en cuanto a la salud sexual y la salud reproductiva de la mayoría de jóvenes. Entre ellas la iniciación temprana de las relaciones sexuales, el consumo de tabaco, alcohol y drogas que pueden facilitar actos sexuales sin protección; la inducción de relaciones sexuales a las cuales se vieron expuestos algunos estudiantes. Además, la vulnerabilidad se agudiza con la edad de los menores, los factores socioeconómicos, como la pobreza, el hacinamiento y la falta de oportunidades, los problemas en el hogar, el analfabetismo de los padres, la falta de diálogo y la

farmacodependencia de algunos integrantes de la familia. Así como, la repitencia de ciertos patrones comportamentales de los padres o personas más allegadas al menor y las presiones sociales de amigos, vecinos y medios de comunicación.

PALABRAS CLAVES: Conductas sexuales, factores de riesgo, vulnerabilidad, exposición, adolescentes.

SUMMARY

This work seeks to determine the risky sexual behaviors of the eleventh grade students of the Villa Santana Educational Institution in the city of Pereira, this qualitative research describes complex events in their natural environment, using a categorical and participatory model, with a sample of 30 eleventh grade students, chosen at random. To obtain results, the field notes and the survey called: The questionnaire, on risk behaviors in adolescents, was taken from "SURVEY ON BEHAVIORS AND ATTITUDES ON SEXUALITY IN N.N.A. ESCOLARIZADOS 2008 "of DANE, available online; Among the findings, it was possible to find the factors to which adolescents can be exposed, and increase their vulnerability, as well as such risky sexual behaviors and it was concluded that there is a variety of knowledge, ideas and attitudes, which showed a unified vision, of the risky sexual behaviors among the participants, on the one hand, it is evident that they have acquired a knowledge regarding the prevention of pregnancy and the acquisition of STIs, however, some behaviors that can trigger prevail, a risk in terms of health, sexual and reproductive health of most young people. These include the early initiation of sexual

relations, the consumption of tobacco, alcohol and drugs that can facilitate unprotected sexual acts; the induction of sexual relationships to which some students were exposed, in addition the vulnerability is exacerbated with the age of the minors, socioeconomic factors, such as poverty, overcrowding and lack of opportunities, problems at home, such as illiteracy of the parents, the lack of dialogue and the drug dependence of some members of the family. As if the repetition of certain behavioral patterns of the parents or people closest to the minor, and the social pressures of friends, neighbors and the media.

KEY WORDS: Sexual behaviors, risk factors, vulnerability, exposure, adolescents.

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

En la década de los años ochenta, según Rivera (2013) "Villa Santana avanzó a la construcción extensiva de barrios informales terminando por consolidarse como una zona que actualmente es reconocida como comuna" (p. 312). Se produce la planificación de la periferia marginal o de exclusión, consolidándose a partir de procesos de legalización (p.313), de los asentamientos informales sin infraestructura de servicios, en la década de los noventa, simultáneo al inicio de las medidas neoliberales que afectarían la economía cafetera y la industria de la confección, un crecimiento urbano de la ciudad en "contraste con el desarrollo espontáneo y progresivo de las áreas de exclusión y esfuerzo popular, quedando estas relegadas a la periferia y borde urbano de la localidad" (P. 366).

Esta polarización de la ciudad que crece de forma planeada y la que lo hace de manera espontánea afectaría también la dignidad y los mínimos de sobrevivencia, "El crecimiento vertiginoso de Villa Santana desde la década de los noventa está relacionado con la precariedad de las viviendas en zonas de invasión" (p. 380) Según el DANE, (2005) y de acuerdo al autor, asociado al hacinamiento como la principal necesidad básica

insatisfecha (NBI) de Pereira, comunas periféricas como Villa Santana son las que tienen mayor número de hogares con mayor número de personas.

Según el DANE, (2013) en Villa Santana, en el primer lustro del siglo XXI, sólo el 26,6 % de menores entre los 3 y 5 años tenían acceso a la educación preescolar, el 85,1 % de menores entre los seis y diez años asistían a la escuela primaria, es decir, 15 de cada 100 en edad escolar y el 74,9 por ciento entre 11 y 17 años. Con evidentes carencias educativas en la población de la comuna, de acuerdo a la misma fuente, 12,4 % de la población se reportaba como analfabeta y 13, 2% no había tenido ningún grado de escolaridad, en cuanto a las condiciones educativas, 49,2% había cursado educación básica primaria, 30.2% secundaria, 1.7% media técnica, 0,7 alcanza el nivel profesional. En la población adulta "La tasa de analfabetismo proporciona una primera aproximación a la carencia educativa inversamente relacionada con el nivel de desarrollo y en relación directa con las condiciones de pobreza. Se utiliza como un índice de atraso social". (P. 386). En los últimos años esta situación ha podido empeorar y aunque no se tienen cifras actualizadas para contrastar las mismas variables, de acuerdo al informe de calidad de vida: Pereira Cómo vamos 2017, que analizó el período 2012 - 2016 en toda la ciudad, uno de cada siete niños asiste a jardín o pre jardín en la edad adecuada, 3 de cada 6 jóvenes asiste a la media (p. 24) y uno de cada 18 estudiantes abandona el sistema educativo antes de finalizar el año. Es viable inferir que estas cifras alcanzan significativas diferencias con respecto a la Comuna 1 que históricamente se ha destacado por la desigualdad y marginamiento con respecto al resto de las comunas de la ciudad y sólo comparable en algunos aspectos con la Comuna Ferrocarril.

A pesar de este panorama, en comparación con otras ciudades del país, según el Informe de Calidad de Vida, 2018, Pereira se presenta como la ciudad con el menor índice

de desigualdad en Colombia (P. 10), con un coeficiente de Gini de 0,401, que mide la desigualdad o concentración de la riqueza, reportando mejoría con respecto a la anterior medición (Pereira, ¿Cómo Vamos?, 2017) que la ubicaba en el sexto lugar de ciudades con menor nivel de pobreza entre las 23 ciudades evaluadas y (P. 17) con un coeficiente de Gini de 0.411 para el 2016. En este mismo informe, Villa Santana se destaca como la comuna donde se presentó mayor número de homicidios en el año anterior. (P. 36), lo cual cobra relevancia cuando son los niños y niñas que diariamente conviven con esta realidad que combina barreras y obstáculos para vivir mínimos de sobrevivencia y dignidad.

Actualmente la comuna cuenta con cuatro Instituciones Educativas (IE): Las Brisas, Manos Unidas y Villa Santana las cuales dependen directamente de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira y la IE Jaime Salazar Robledo que opera como un colegio de concesión administrado por la Universidad Tecnológica de Pereira.

Tabla de Contenido

1. ..... **DEFINICÓN DEL PROBLEMA** **21**

1.1. ..... ***EL PROBLEMA*** **25**

1.2. ..... ***JUSTIFICACIÓN*** **25**

2. ..... **OBJETIVOS** **28**

2.1. ..... ***OBJETIVO GENERAL*** **28**

2.2. ..... *OBJETIVOS ESPECIFICOS* **29**

3. ..... *REFERENTE TEÓRICO* **29**

3.1. ..... *NORMATIVIDAD DE LA EDUCAIÓN SEXUAL EN LAS ISNTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS, LAS LEYES NACIONALES VIGENTES A LA FECHA, SON LAS SIGUIENTES*: **29**

3.2. ..... *LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SEXUALIDAD* **43**

3.3. ..... *DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DSR)* **50**

3.4. ..... *CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO* **53**

3.5. ..... *MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS* **62**

4. ..... **ANTECEDENTES** ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

5. ..... **METODOLOGÍA** **67**

5.1. ..... *ESTUDIO ETNOGRÁFICO* **68**

5.2. ..... ***POBLACIÓN***

68

5.3. ..... ***MUESTRA***

68

5.4. ..... ***PASOS PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS***

68

5.4.1..... DISEÑO DE ACTIVIDADES

68

5.4.2..... NOTAS DE CAMPO:

69

5.4.3..... ENCUESTA:

69

5.5. ..... ***RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS.***

69

5.5.1..... RESULTADOS DE NOTAS DE CAMPO

69

5.5.2..... RESULTADOS ENCUESTA

74

CONCLUSIONES 130

RECOMENDACIONES..... 132

REFERENTE BIBLIOGRÁFICO 134

ANEXOS 142

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 MUESTRA, DISTRUBUCIÓN POR GENERO Y EDAD 74

Tabla 2 NIVEL EDUCATIVO DE PAPÁ Y MAMÁ 74

Tabla 3 COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS CON QUIEN CONVIVE 76

Tabla 4 ACTIVIDAES QUE REALIZAN USUALMENTE EN FAMILIA.. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 5 ¿CÓMO TE LLAMAN LA ATENCIÓN O CORRIGEN ACTUALENTE? 78

Tabla 6 ¿DE QUIÉNES RECIBES MALOS TRATOS? .....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 7 CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR 82

Tabla 8 ¿A DÓNDE O QUIÉNES ACUDEN CUANDO HAY UN PROBLEMA EN EL HOGAR ? 83

Tabla 9 ¿EN TÚ HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS Y ELECCIONES PERSONALES? 86

Tabla 10 CÓMO SE ENTERAN TUS PADRES O PERSONAS MAYORES QUE TE CUIDAN, DE LAS DIFICULTADES O PROBLEMAS QUE SE TE PRESENTAN? 87

Tabla 11 *ADEMAS DE ESTUDIAR ¿CUÁL (ES) DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAS?* 88

Tabla 12 ¿HAS FUMADO CIGARRILLO? 91

Tabla 13 ¿QUIÉNES TE HAN HABLADO A CERCA DE LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ? (ALCOHOL, DROGAS)? 93

Tabla 14 ¿HAS CONSUMIDO LICOR U OTRAS BEBIDAS EMBRIAGANTES? 94

Tabla 15 ¿HAS CONSUMIDO ALGUNA OTRA SUSTANCIA PSICOACTIVA (marihuana, bazuco, cocaína, éxtasis, Popper, etec.) 96

Tabla 16 ¿ HAS PARTICIPADO EN ACCIONES VIOLENTAS ? 97

Tabla 17 EN EL COLEGIO ¿ HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL? 98

Tabla 18 ¿CON QUIÉN O QUIENES HABLAS SOBRE SEXUALIDAD? 100

Tabla 19 PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (hombres y mujeres) ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ? 102

Tabla 20 QUE PIENSAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO CON RESPECTO A: ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO? 104

Tabla 21 QUE PIENSAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO CON RESPECTO A: ¿QUIÉNES PARTICIPARIAN EN LA DESICIÓN DE UN EMBARAZO NO DESEADO? 106

Tabla 22 PARA PREVENIR EL SIDA O INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS, CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ? 108

Tabla 23 ¿CONSIERAS QUÉ LOS Y LAS MENORES DE 18 AÑOS, TIENEN RIESGO DE CONTRAER EL VIRUS QUE CAUSA EL SIDA U OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL? 109

Tabla 24 ¿HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES ? 110

Tabla 25 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 112

Tabla 26 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 113

Tabla 27 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 114

Tabla 28 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 116

Tabla 29 ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN TE FORZO A TENER UNA RELACIÓN SEXUAL, SIN QUE TÚ DESEARAS? 117

Tabla 30 . ¿ALGUNA VEZ, TE PAGARON ATÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDAES SEXUALES CONTIGO MEDIANTE…? 118

Tabla 31 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO ATÍ O A OTRAS PERSONAS POR BAILAR DESNUDAS, CASI DESNUDOS, EN DISCOTECAS, ¿FIESTAS, BARES U OTRAS REUNIONES? 121

Tabla 32 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO ATÍ O A OTRAS PERSONAS POR SALIR DESNUDAS, CASI DESNUDAS, EN FOTOGRAFIAS, ¿VIDEOS O INTERNET? 121

Tabla 33 . ¿ALGUNA PERSONA QUE ESTE DE PASO O DE VACACIONES EN ESTA CIUDAD TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TI O A OTRAS PERSONAS, POR TENER RELCIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO? 122

Tabla 34 ¿ALGUNA PERSONA TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRAS PORSENAS POR TRASLADARTE A OTRA CIUDAD O PAIS PARA REALIZAR ACTIVIDADES O RELACIONES SEXUALES? 123

Tabla 35 ¿ACTUALMENTE ALQUIEN TE DA ALGO A CAMBIO ATÍ O A OTRA(S) PERSONAS) POR TENER RELACIONES SEXUALES CONTIGO? 124

Tabla 36 ¿COMO SE COMUNICAN O CONTACTAN CON TIGO LAS PERSONAS QUE TE DAN ALGO A CAMBIO (DINERO, FAVORES, DROGAS, REGALOS) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO? 125

Tabla 37 ¿EN QUÉ LUGAR TE ENCUESTRAS CON LA (S9 PERSONA(S) QUE TE DA (N) ALGO A ACMBIO ATÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES CONTIGO? 127

Tabla 38 ¿TUS PADRES SABEN QUE REALIZAS ESTAS ACTIVIDADES SEXUALES? 128

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES 75

Ilustración 2COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS QUE CONVIVE..... 77

Ilustración 3. ACTIVIDAES QUE REALIZAN USUALMENTE EN FAMILIA.....**¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 4¿COMO TE LLAMAN LA ATENCIÓN O CORRIGEN ACTUALMENTE? 79

Ilustración 5 ¿DE QUIÉNES RECIBES MALOS TRATOS?..... 81

Ilustración 6 . CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR ¿QUÉ HACEN? 82

Ilustración 7. CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR ¿A DÓNDE O QUIÉNES ACUDEN?..... 84

Ilustración 8 ¿EN TÚ HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS O ELECCIONES PERSONALES?..... 86

Ilustración 9 CÓMO SE ENTERAN TUS PADRES O PERSONAS MAYORES QUE TE CUIDAN, DE LAS DIFICULTADES O PROBLEMAS QUE SE TE PRESENTAN? 87

Ilustración 10 ADEMAS DE ESTUDIAR ¿CUÁL (ES) DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAS? 90

Ilustración 11 ¿HAS FUMADO CIGARRILLO? 91

Ilustración 12 ¿QUIÉNES TE HAN HABLADO A CERCA DE LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ? (ALCOHOL, DROGAS) 93

Ilustración 13 . ¿HAS CONSUMIDO LICOR U OTRAS BEBIDAS EMBRIAGANTES?95

Ilustración 14 ¿HAS CONSUMIDO ALGUNA OTRA SUSTANCIA PSICOACTIVA (marihuana, bazuco, cocaína, éxtasis, Popper, etec.) 96

Ilustración 15 ¿ HAS PARTICIPADO EN ACCIONES VIOLENTAS ? 98

Ilustración 16 EN EL COLEGIO ¿ HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL? 99

Ilustración 17 ¿CON QUIÉN O QUIENES HABLAS SOBRE SEXUALIDAD? 101

Ilustración 18 PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (hombres y mujeres) ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ? 103

Ilustración 19 ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO? 104

Ilustración 20 ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO? 106

Ilustración 21 PARA PREVENIR EL SIDA O INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS, CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ? 108

Ilustración 22 ¿CONSIERAS QUÉ LOS Y LAS MENORES DE 18 AÑOS, TIENEN RIESGO DE CONTRAER EL VIRUS QUE CAUSA EL SIDA U OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL? 109

Ilustración 23 ¿ HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES? 111

Ilustración 24 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 112

Ilustración 25 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 114

Ilustración 26 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 115

Ilustración 27 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA: 116

Ilustración 28 ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN TE FORZO A TENER UNA RELACIÓN SEXUAL, SIN QUE TÚ DESEARAS? 118

Ilustración 29 ¿ALGUNA VEZ, TE PAGARON ATÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDAES SEXUALES CONTIGO MEDIANTE…? 119

Ilustración 30 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO ATÍ O A OTRAS PERSONAS POR BAILAR DESNUDAS, CASI DESNUDOS, EN DISCOTECAS, FIESTAS , BARES U OTRAS REUNIONES? 121

Ilustración 31 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO ATÍ O A OTRAS PERSONAS POR SALIR DESNUDAS, CASI DESNUDAS, EN FOTOGRAFIAS, ¿VIDEOS O INTERNET? 122

Ilustración 32 ¿ALGUNA PERSONA QUE ESTE DE PASO O DE VACACIONES EN ESTA CIUDAD TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TI O A OTRAS PERSONAS, POR TENER RELCIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO? 123

Ilustración 33 ¿ALGUNA PERSONA TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRAS PORSENAS POR TRASLADARTE A OTRA CIUDAD O PAIS PARA REALIZAR ACTIVIDADES O RELACIONES SEXUALES? 124

Ilustración 34 ¿ACTUALMENTE ALQUIEN TE DA ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRA(S) PERSONAS) POR TENER RELACIONES SEXUALES CONTIGO? 125

Ilustración 35 ¿COMO SE COMUNICAN O CONTACTAN CON TIGO LAS PERSONAS QUE TE DAN ALGO A CAMBIO (DINERO, FAVORES, DROGAS, REGALOS) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO? 126

Ilustración 36 ¿EN QUÉ LUGAR TE ENCUESTRAS CON LA (S9 PERSONA(S) QUE TE DA (N) ALGO A ACMBIO ATÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES CONTIGO? 128

Ilustración 37 ¿TUS PADRES SABEN QUE REALIZAS ESTAS ACTIVIDADES SEXUALES? 129

INTRODUCCIÓN

La Comuna Villa Santana, es una comunidad donde prevalece el embarazo en adolescentes, son bastante los casos de madres gestantes, deserción escolar a causa de la nueva responsabilidad de los jóvenes, aborto y muerte materno infantil entre otros. Conocer las conductas sexuales de riesgo a las que se pueden ver expuestos los estudiantes de la Institución Educativa Villa Santana, es una herramienta que además de recaudar información acerca del tema, permitirá direccionar el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, hacia las verdaderas necesidades de la comunidad.

Es por eso que en este trabajo investigativo, desarrollado durante el calendario académico 2019 en la institución educativa antes mencionada, y enfocado a determinar dichas conductas sexuales, se basó en técnicas de recolección de información como el diario de campo y la encuesta, en una muestra de 30 estudiantes del Grado Once, escogidos de manera aleatoria.

Durante el desarrollo del presente escrito se cuenta con la descripción del contexto de la Comuna Villa Santana, la situación que genera el problema, el objetivo de dicha investigación, un referente teórico en el cual se asientan las leyes, decretos y reglamentos que establecen la obligatoriedad y los lineamientos de la educación sexual en las instituciones educativas del país, conceptos claros y relevantes en cuanto a la educación sexual y los factores de riesgo; los antecedentes revisados permitieron encontrar el vacío de conocimiento en este tema, la descripción de la metodología paso a paso, los resultados y su respectivo análisis, en las conclusiones los principales hallazgos que responden a las metas propuestas, los referentes teóricos que sustentan el escrito y los respectivos anexos.

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Con el propósito de responder a las necesidades educativas de los colombianos, el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.) ha implementado estrategias heterogéneas, como la transversalidad[1]: Categoría en la cual se asienta el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (P.E.S.C.C.), este con el fin de brindar una educación oportuna, pertinente y coherente con la edad de los niños, niñas y adolescentes (N.N.A) y las necesidades físicas, afectivas y psíquicas de los estudiantes, mediante el acoplamiento de hilos conductores[2] a las diferentes áreas del conocimiento propuestos por el M.E.N, al currículo.

Lo anterior, muestra que es relevante la formación en educación sexual de directivos docentes, docentes y todas aquellas entidades externas y personas que tienen que ver con la educación de los (N.N.A), para generar prácticas pedagógicas que estimulen el desarrollo de competencias de este tipo en los estudiantes, y así ellos puedan incluir en su día a día, el ejercicio de los derechos humanos (DD.HH), los derechos sexuales y los derechos reproductivos (D.S.R) y de esa forma, optimizar la toma de decisiones asertivas para gozar de una sexualidad responsable, sana y placentera.

Sin embargo, y a pesar de los distintos esfuerzos hechos por el M.E.N a través de los diferentes decretos y reglamentos establecidos por el Estado, para que la educación sexual ofrecida en las escuelas de la Nación sea acorde a las necesidades de un contexto en

[1] La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal que, conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

[2] Un hilo conductor es un factor que permite la coherencia de un texto, discurso o historia... El hilo conductor no lo debe marcar la coherencia expositiva del tema sino las exigencias pedagógicas y didácticas (Guancha, 2012).

particular, subyacen algunos factores que perturban la operatividad de los Proyectos de Educación Sexual (P.E.S) en las Instituciones Educativas; comúnmente los padres delegan la responsabilidad total de educar sexualmente a sus hijos a las entidades de salud y educación, además las creencias, el ejemplo y las actitudes de los familiares, amigos y medios, influyen en las construcciones acerca del tema por parte de los jóvenes.

> Los adolescentes inician su actividad sexual a muy temprana edad, los hombres en promedio a los 13 años y las mujeres a los 14, sin protección, ni planeación; por otra parte, las estadísticas en Latinoamérica muestran una relación directamente proporcional con el nivel educativo de los jóvenes y el inicio de las relaciones sexuales; es decir a mayor nivel educativo, el inicio de las relaciones sexuales es más tardío y a menor nivel educativo, más rápido las inician. (M.E.N. 2001)

Lo anterior es una realidad que no dista de la comunidad educativa Villa Santana, de la ciudad de Pereira, donde es evidente un aumento considerable de madres gestantes, padres adolescentes, mortalidad materno infantil, ligada a problemas demográficos y de abortos, sumado a ello, los casos de discriminación por la orientación o condición sexual y el maltrato intrafamiliar (según la Estación de Policía de la Comuna) entre otros; además llama la atención el rechazo y la apatía de algunos estudiantes a la hora de abordar temas relacionados en torno a la sexualidad, así como la confusión de asumir que los temas están direccionados hacia la sexología; otro punto a considerar, es la falta de confianza que tienen la mayoría de estudiantes con sus padres, cuidadores o docentes para tratar temas sobre educación sexual. Es importante señalar que, la Institución Educativa Villa Santana atiende a estudiantes de género mixto con políticas de inclusión y atención a la diversidad, y que

las características sociales de sus estudiantes están enmarcadas por la elevada descomposición de la estructura familiar tradicional, provienen de hogares heterogéneos o protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) mediante hogares sustitutos y disfuncionales, provenientes de estratos socioeconómicos de 0 a 3, beneficiarios de subsidios como lo son familias en acción hasta cajas de compensación. Vale la pena mencionar que, entre las conductas de riesgo a las que están expuestos, se encuentran: las infecciones de transmisión sexual, el embarazo precoz, la mala alimentación, el consumo de drogas y alcohol, la depresión y el suicidio entre otras, siendo estas las principales causas de la morbilidad en esta etapa del desarrollo humano, en la comuna.

Dichas conductas de riesgo son heterogéneas y abarcan aspectos biopsicosociales de los jóvenes y su contexto, con afectaciones que en mayor medida pueden agravar la situación; entre esas afectaciones se encuentran: La crisis financiera global, el desempleo, la pobreza, la migración rural-urbana, el desplazamiento forzoso, el analfabetismo, acceso limitado a la academia, y un acceso a la salud limitado y precario.

Todo ese entorno individual, familiar y social del joven permea en sus estructuras mentales e influencian las decisiones y las acciones que ellos adopten (antes, durante y después) como seres sexuados; se hacen objeto de los procesos metacognitivos, que se instauran en las construcciones sociales, impregnadas de la religión y los mitos, generalidades, normas e imaginarios mentales que actúan como filtros en las decisiones adoptadas e intervienen en los procesos de razonamiento; “La sexualidad ha estado y está representada por la desinformación, los mitos y los tabúes. Es por eso que hace falta trabajar para crear condiciones que produzcan un interés por el tema”. (Goldstein, 2007).

Paradójicamente los padres, los familiares y en general la sociedad adulta exige y pretende que los jóvenes vivan responsablemente la sexualidad, pese a carecer de argumentos, algunos se tapan con el manto de la ineptitud e indiferencia, ya que a partir del ejemplo denotan una educación sexual irresponsable, a la par con la pedagogía del no, y la represión negativa del sexo, conjuntamente los medios de comunicación inundan de estereotipos de moda, donde tanto la imagen del hombre como la de la mujer en mayor medida, son un producto y como tal se comercializa; la pérdida de valores y diálogo en el hogar, el uso inapropiado de algunos dispositivos tecnológicos, el desconocimiento del tema, la baja autoestima y el miedo al rechazo por no estar a la moda, así como cualquier tipo de maltrato, son los factores de riesgo desencadenantes de una sexualidad irresponsable.

Coexiste también una variedad de aspectos y tendencias en torno a la sexualidad en las creencias de algunos jóvenes, como distorsiones y reduccionismo respecto al tema, consideran que es poca la orientación que se les brinda y colocan una barrera, frente a los discursos pedagógicos, que se tejen en la institución en torno a ella, a pesar de observar en los jóvenes y en sus familias, la prevalencia de embarazos a temprana edad, sobresale la idea de que las charlas de los profesionales de la salud son las más idóneas, ya que giran alrededor de las ITS, los métodos de planificación y el embarazo:

La figura del médico o de integrantes de los cuerpos de Enfermería o Ginecología, son los encargados de transmitir una serie de informaciones técnicas y datos sobre la prevención, no tanto sobre las posibilidades de los cuerpos y el vínculo con los otros. (Morgade, et. al., op.cit.; Villa, 2009, citado por Zemaitis, 2016 p. 28).

Aferrados a una educación sexual netamente biológica, alejada de lo social, de lo psíquico, de la ética y de la política, etc. Conciben la sexualidad de una forma limitante, que no va más allá del acto sexual, en concordancia con lo que se ha venido diciendo es importante reconocer las características que influyen en la construcción de la sexualidad de cada individuo e identificar las conductas sexuales de riesgo a las que se pueden ver expuestos; aspectos como las creencias, la personalidad, el comportamiento, el desarrollo cognitivo, el entorno familiar, las relaciones personales, las condiciones medioambientales (desigualdad, migración, drogas, maltrato, hacinamiento y pobreza), el nivel educativo y socioeconómico, dibujan el panorama en el cual se desenvuelve el adolescente. Es por eso que en este trabajo investigativo se busca comprender las conductas sexuales de riesgo en los estudiantes de los Grados Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira.

1.1. ***EL PROBLEMA***

¿Cuáles son las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira?

1.2. ***JUSTIFICACIÓN***

Una de las esferas que constituye al ser humano es la sexualidad, aspecto con el que nace y el cual desarrolla durante toda su vida, hablar de educación sexual no se limita únicamente a las relaciones sexuales, la reproducción, los métodos anticonceptivos y las infecciones de transmisión sexual (I.T.S), como el virus de inmunodeficiencia humana,

(VIH), sino que establece una formación más amplia, dinámica, continua, evolutiva e indeleble que permite al individuo la construcción de sí mismo, como hombre o como mujer, pero sobre todo como ser sexuado, debido a todo ello, no puede desconocerse que:

> La adolescencia es un período de cambios en el que se inicia la actividad sexual y una etapa en la que la conducta sexual se ve influida por factores externos que pueden favorecer una disminución del control de la situación y una mayor desprotección frente al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no deseados (Folch, Álvarez, Casabona, Brotons y Castellsagué, 2015.p15).

Existen condiciones que ayudan a desencadenar la proliferación de una conducta sexual irresponsable, entre ellas, múltiples factores de índole personal, familiar y social, en la comunidad de Villa Santana de la ciudad de Pereira, que históricamente se ha destacado por la desigualdad y marginamiento con respecto al resto de las comunas de la ciudad, es evidente la precariedad de las viviendas, el hacinamiento, la prevalencia del analfabetismo y la pobreza, entre otros. Según el Informe de Calidad de Vida, Pereira Cómo vamos, (2017) que analizó el período 2012 - 2016, en toda la ciudad de Pereira, "uno de cada 18 estudiantes abandona el sistema educativo antes de finalizar el año (p.24). Situación que es preocupante a nivel social, ya que la educación es la herramienta que permite la evolución del hombre en todas sus dimensiones. Sumado a lo anterior, se presenta en la comunidad el fenómeno de la drogadicción y sus efectos; este que incrementa la vulnerabilidad de los jóvenes a exponerse a factores sexuales de riesgo, para Folch, Álvarez, Casabona, Brotons y Castellsagué, (2015) "se destacan como factores de riesgo, en una sexualidad irresponsable, el consumo de sustancias como el alcohol y otras drogas, dificultades de

negociación del preservativo y el uso de Internet para contactar parejas sexuales, entre otras" (p15).

Es necesario atender las necesidades de salud y educación de los NNA, porque permite optimizar su proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta, y hace parte del proceso formativo de las entidades de educación en Colombia, este como pilar de la educación, en el cual emergen los discursos que se dan en el aula y en diferentes espacios institucionales acerca de la sexualidad, examinar estas conductas, resulta relevante, porque aporta al campo del conocimiento estrategias para guiar los proyectos de educación sexual, ya que se han observado debilidades en la institución educativa para el desarrollo de dicho proyecto, particularmente en relación con el aumento de los embarazos no deseados y la exposición a relaciones sexuales bajo los efectos de las drogas, entre otras conductas; lo que demuestra la necesidad de replantear las prácticas pedagógicas sobre educación sexual, aquellas que generalmente son fruto de los razonamientos en torno a las sexualidades que han construido los docentes.

En este sentido, esta investigación resulta pertinente para el escenario educativo y para las realidades sociales al interior de la institución, porque intenta determinar cuáles son las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, reconocer dichas conductas ayuda a mejorar los conceptos que emergen sobre la sexualidad y educación sexual y a optimizar las acciones en la escuela y en torno a ella, entendiendo que las conductas sexuales son hábitos que se instauran en el individuo y que generalmente pueden ser difícilmente cambiantes después de haber sentado sus raíces en los estilos de vida y la identidad sexual y personal.

Sumado a lo anterior, la investigación se encamina a mejorar las prácticas pedagógicas que emergen sobre la sexualidad y educación sexual en la institución educativa y a optimizar las acciones en la escuela en torno a ella, la cual debe brindar una educación sexual íntegra, que además de orientar conocimientos y potenciar habilidades autorreflexivas, actitudes de respeto, conductas responsables y desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes, debe estar encaminada a responder a las necesidades de un contexto en particular, y a empoderar a los jóvenes, a disfrutar de su salud y bienestar, a tener una sexualidad sana y placentera, a velar por sus derechos sexuales y reproductivos y a entablar sanas relaciones interpersonales afectivas y amorosas etc.

Comprender las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes, conlleva a una reflexión, que puede ser el punto de partida, para concebir la educación sexual como un eje importante en la formación de los estudiantes, y dar la facilidad al docente de abordar la sexualidad en su sentido más amplio, visualizando la necesidad de cambio para contribuir a mejorar la educación, y así le permita al adolescente adquirir conocimiento en torno a ella, y desarrollar competencias que le otorguen un significado y un direccionamiento a su sexualidad y a las relaciones interpersonales y afectivas que entable.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Comprender las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

2..2.1. Identificar los factores de riesgo que influyen en las conductas sexuales de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira.

2.2.2. Caracterizar las prácticas y actividades que conllevan a un embarazo, maternidad o paternidad en la adolescencia y a la adquisición de ITS, en los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira.

2.2.3. Analizar los determinantes sociales que aumentan el nivel de vulnerabilidad a conductas sexuales de riesgo, en los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira.

3. *REFERENTE TEÓRICO*

3.1. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS. LAS LEYES NACIONALES VIGENTES A LA FECHA SON LAS SIGUIENTES:

Los Derechos Sexuales y Reproductivos (D.S.R), como los derechos humanos están desarrollados en la Constitución Política de Colombia, así:

> Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas

> personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Const., 1991, art.13).

Los deberes y derechos que se encuentran en la Constitución Colombiana sirven para delimitar las funciones gubernamentales y garantizar los derechos de las personas, entre ellos el derecho a la educación, que le permite al hombre la adquisición de conocimientos, y ayudar a alcanzar competencias científico-técnicas y ciudadanas para desenvolverse dentro de una sociedad, además el derecho a un trato igual y equitativo y a no ser discriminados o estereotipados por la sociedad e igualmente existen organizaciones no gubernamentales, en la lucha de los derechos humanos como el movimiento L.G.T.B.I (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales), representa a unas minorías que exigen la igualdad de derechos sin importar la orientación sexual y la identidad de género de las personas.

> Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. (Const., 1991, art.15)

El derecho a la intimidad hace énfasis en el derecho absoluto de los individuos de mantener su vida privada, no puede obligarse a nadie a hablar de su vida íntima, si esa persona no lo quiere hacer; ni siquiera a los padres, en caso de que sea menor de edad. La educación sexual también busca mejorar los canales de comunicación para que por medio

de las prácticas educativas y el diálogo con la familia, los educandos puedan abrir sus horizontes y valoren su vida íntima y privada, además de comunicar a tiempo y ante el ente idóneo cualquier dificultad o situación de abuso respecto a su sexualidad. Así mismo: "Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico". (Const., 1991, art.16)

El Estado hace referencia a la potestad natural de todo individuo, a ser específicamente como él o ella quieran ser, sin imposición, ni controles injustificados o entorpecimientos por parte de los demás, es decir cada persona puede optar por su plan de vida y desarrollar su personalidad conforme a sus necesidades, ideales, deseos, intereses y convicciones; donde la orientación sexual como la identidad de género hacen parte de su personalidad. De igual manera se garantiza: "La libertad de conciencia, nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas, ni obligado a actuar contra su conciencia". (Const., 1991, art.18)

Desde la academia se debe promover una cultura de conocimiento y sensibilización y no de miedo, ni de prejuicio, en temas relacionados en torno a la sexualidad; además de implementar estrategias que permitan disminuir los casos de discriminación de todo tipo, y ayudar a construir el proyecto de vida de cada individuo, respetando sus derechos; es decir, independientemente de su estado socioeconómico, preferencia e identidad sexual, credo religioso, sin más limitaciones que las que imponga la ley. La familia es uno de los agentes orientadores y ayuda en la construcción de la personalidad de los N.N.A, pero no determina su proyecto de vida. Cada persona tiene una opción de vida tan respetable y válida como cualquiera, sin embargo, es de anotar que cada persona tiene derechos, los cuales deben

otorgarse sin distinción, además dentro de esos derechos se encuentran implícitos los derechos sexuales y reproductivos.

Otro estatuto vigente que establece la obligatoriedad de la educación sexual en todas las instituciones educativas del país, es la resolución 03353 del 2 de julio de 1993 del M.E.N: En la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país, y contempla los siguientes artículos:

> OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL: A partir del inicio de los calendarios académicos de 1994, de acuerdo con las políticas de las Directivas del M.E.N., todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo. (Res., 3353. 1193. art. 1).

De esta forma, el MEN asegura que la educación sexual se implemente en todos niveles escolares, y haga parte del proceso formativo que se brinda en las Instituciones Educativas (IE) del país.

> FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL: Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que se establece en el ámbito familiar, social y amoroso, la Educación Sexual sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la

responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas. (Res., 3353. 1193. art. 2).

Es decir, mediante la adquisición de conocimientos en torno a la sexualidad y unos procesos de concientización sobre la misma, se pueda coadyuvar a que, en cada individuo, se potencien competencias, que le permitan llevar a cabo una sexualidad sana, placentera y responsable.

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL: La Educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las directivas del M.E.N. al respecto. (Res., 3353. 1193. art. 3)

Dista de ser una clase tradicional, por lo que la educación sexual debe orientarse transversalmente, de forma dinámica, y organizada, que permita la articulación de los contenidos sobre sexualidad al currículo, que sea coherente con la edad y el nivel de desarrollo de los N.N.A, sus necesidades de aprendizaje y su contexto, además de hacer uso de los recursos materiales dentro y fuera del plantel, a los que se pueda acceder y el recurso humano o el trabajo conjunto con otros entes responsables de la educación sexual.

RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN: El Ministerio de Educación Nacional asesorará a las Secretarias de Educación Departamentales y Distritales en la elaboración del programa territorial de Educación Sexual y en la organización de los equipos de trabajo, estas, a su vez serán responsables de las asesorías a los

municipios y a los establecimientos educativos. Todas las Secretarias de Educación de los Departamentos y en los Distritos definirán en cada caso la instancia responsable de la orientación y asesoría de la Educación Sexual en su territorio. El Ministerio de Educación Nacional elaborará orientaciones y guías de trabajo que ilustren el diseño, metodología, administración y evaluación de los proyectos institucionales de Educación Sexual. Para eso el Ministerio cuenta con cuatro directrices: Diseño de los programas Institucionales de Educación Sexual, Metodología de la Educación Sexual, Participación de los Padres de Familia en la Educación Sexual, y Ética de la Educación Sexual. (Res., 3353. 1193. art. 4).

Entre el material educativo que otorga el M.E.N. se encuentran los módulos del Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, que brindan elementos importantes para el desarrollo del P.E.S en las IE; entre ellos: los módulos uno, dos y tres; donde señalan: Los principios que definen la estructura conceptual del PESCC: Ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad, educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Además, propone los componentes y las funciones de la sexualidad. Entre los componentes se encuentran: La identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual; y respecto a estos componentes coexisten la función comunicativa relacional, la función reproductiva, la función erótica, y la función afectiva. También muestra el norte de los hilos conductores. Según la Real Academia de la Lengua Española, un hilo conductor es “el factor que permite la coherencia en un texto o discurso en su desarrollo”.

El M.E.N. señala también la ruta para desarrollar el P.E.S. y es mediante la gestión institucional, la producción pedagógica, la formación permanente y la gestión para la sostenibilidad.

> FORMACIÓN DE DOCENTES: El Ministerio de Educación Nacional promoverá la educación sobre sexualidad humana dentro de los programas de formación de docentes, cuyo objetivo será brindar conocimientos e instrumentos que les permitan la elaboración, organización, desarrollo y posterior aplicación de proyectos de Educación Sexual. Así mismo propiciará en las diferentes regiones del país, a través de las instituciones educativas que demuestren mayor idoneidad para el caso, la capacitación en sexualidad humana de los docentes en servicio de áreas afines a la sexualidad o voluntarios, que deseen vincularse al desarrollo de los proyectos institucionales. (Res., 3353. 1193. art. 5).

Evidentemente una de las necesidades, más relevantes para el desarrollo de los P.E.S, es la capacitación docente; es indispensable tener personal capacitado, para abordar temas referentes a la sexualidad en la escuela y que puedan responder a los desafíos de las nuevas generaciones.

> EVALUACIÓN PERMANENTE: La evaluación de los programas territoriales de Educación Sexual y de los proyectos educativos institucionales será efectuada de manera periódica, de conformidad con el mecanismo establecido por el Ministerio de Educación Nacional a través de sus Directivas y será ordenada y efectuada por las entidades territoriales. De todas maneras, la evaluación tendrá en cuenta el impacto de los programas y proyectos de la vida individual, familiar y de

la comunidad con el fin de adecuarlo a las necesidades y a las metas previstas. (Res., 3353. 1193. art. 6)

Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación en el país, ratifica la obligatoriedad de la educación sexual:

> La enseñanza obligatoria de algunas áreas y proyectos pedagógicos en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación. La educación sexual, debe ser impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley 115., 1994, art. 14).

Los docentes que orienten los PES en las IE del país, deben conocer muy bien el contexto, en el cual se desarrollará dicho proyecto, es decir, durante el diseño y la estructuración debe realizarse un diagnóstico de las necesidades educativas, en torno a la sexualidad, que emane la comunidad educativa; esto con el fin de alcanzar las expectativas de la ley antes mencionada, y realizar prácticas pedagógicas satisfactorias en los estudiantes que promuevan los derechos sexuales y reproductivos, en un ambiente dinámico y reflexivo en pro de una sexualidad plena, placentera y responsable en cada individuo.

De la misma manera se establece en el Decreto Reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, señala que: "La enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos (P.P)" (Dec.,1860,1994, art. 36).

Es decir, mediante acciones planificadas para coadyuvar a las necesidades detectadas en torno a la sexualidad en la comunidad educativa, donde se lleva a cabo el

proyecto y los estudiantes alcancen los objetivos del programa de educación sexual. Visto el proyecto pedagógico como un instrumento que permite mejorar la educación en cuanto a calidad y equidad, el que se vale de estrategias que posibiliten en los estudiantes, un acercamiento e intervención de la realidad socioeducativa, la enseñanza de la educación sexual desde un enfoque global y a los discursos sobre sexualidad que se dan en el aula y en los diferentes espacios institucionales.

Las Leyes 1098 de noviembre 8 de 2006 , 1146 del 2007., 1257 del 2008 , 1336 de 2009, el Decreto 2968 del 2010. Por la cual se crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos (D.S.R):

> Los niños, niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, en especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo Familiar, escolar y comunitario. (Ley 1098, 2006, art.18)

Una realidad educativa son los discursos que se tejen en el ámbito escolar, donde los jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo, y atraviesan varias etapas de su desarrollo, (infancia, pubertad y adolescencia); los cuales obedecen y trascienden a la cotidianidad de cada sujeto; por lo tanto, la escuela se convierte en un escenario adecuado para propiciar espacios de reflexión y concientización en torno a la prevención del maltrato de cualquier índole, la discriminación y el abuso. Por eso, dentro de las obligaciones que otorga el Código de Infancia y Adolescencia a las Instituciones Educativas se encuentra la obligación

ética fundamental de los establecimientos educativos a: “Brindar una educación pertinente y de calidad y evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos”. (Ley 1098, 2006, art.43).

El M.E.N. ha implementado estrategias para promover una educación de calidad, a través de las diferentes escuelas del país, en el marco de esa necesidad, se consagran los proyectos pedagógicos educativos, como el proyecto de educación sexual, el de democracia, el de convivencia y paz y el de educación ambiental, entre otros. No obstante, el trabajo conjunto con otros organismos del Estado es una estrategia en aras de mejorar la educación y fortalecer las competencias ciudadanas en el ámbito educativo.

Se suma también al quehacer docente la responsabilidad de “Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja”. (Ley 1098, 2006, art.41). Y la misma Ley 1098 señala otras obligaciones complementarias que tiene la escuela para cumplir con su misión:

> Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para: Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil. (Ley 1098, 2006, art.41).

Conjuntamente, la educación sexual con los demás proyectos pedagógicos pretende entre otras cosas, garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes el pleno respeto a su dignidad, a su vida, a su integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

En el mismo sentido la Ley 1146 del 10 de julio de 2007. Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, entre ellas le otorga responsabilidad a la escuela de la siguiente manera: "Identificación temprana en el aula*:* Los docentes deberán desarrollar competencias o herramientas que permitan identificar los factores de riesgo y el abuso sexual del que un niño pueda ser víctima". (Ley 1146, 2007, art.11).

Mediante el desarrollo de los proyectos de educación sexual, se pueden llevar a cabo campañas que ayuden a prevenir el acoso y el abuso sexual; permite a los educandos, reconocer cuando están en caso de peligro y a quién o a quiénes puede acudir si se está presentando esta situación; también tiene el docente la obligación de denunciar*:* "El docente está obligado a denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales competentes, toda conducta o indicio de violencia o abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes del que tenga conocimiento". (Ley 1146, 2007, art.12).

Las escuelas deben contar con un protocolo o una ruta de atención, en la que los directivos y el docente orientador de la Institución remitan el caso al ente pertinente, ya sea: Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia, institución de salud, Medicina Legal, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para eso, los docentes deben estar acreditados, es decir: "Los docentes que trabajen los proyectos de educación sexual en las Instituciones educativas, deben ser

profesionales idóneos, competentes, capacitados en ese campo, para contar con las competencias necesarias y dar manejo adecuado a ese tipo de eventos". (Ley 1146, 2007, art.13).

Resalta nuevamente la necesidad de capacitar a los docentes, en cuanto a la enseñanza de la sexualidad, para que ellos sean dinamizadores de la educación sexual. Y para que las prácticas pedagógicas que ellos establecen con los estudiantes, se enmarquen hacia el respeto de la dignidad humana y hacia la diversidad; la construcción de una sexualidad, sana, responsable y placentera; por eso el M.E.N. le ha apuntado a este objetivo, a través de la implementación de la educación sexual, en los colegios del país:

> Los establecimientos de educación media y superior deberán incluir en sus programas de estudio, con el propósito de coadyuvar a la prevención de las conductas de que trata la presente ley, una cátedra de educación para la sexualidad, donde se hará especial énfasis en el respeto a la dignidad y a los derechos del menor. (Ley 1146, 2007, art.14).

El M.E.N en busca de la calidad educativa, y en respuesta a una de las necesidades que demanda la sociedad, ha implementado los proyectos de educación sexual, en los establecimientos del país, este como proyecto transversal, con el ánimo de manejar la sexualidad, desde una visión más amplia; además dicho proyecto va acompañado con la construcción de ciudadanía.

Con el fin de prevenir el abuso sexual y cualquier tipo de maltrato hacia la mujer, las IE deben adoptar algunas medidas, que establece la Ley 1257 de diciembre 4 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de

violencia y discriminación contra las mujeres, se reordenan los códigos penales, los de procedimiento penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

A pesar de los cambios y las épocas, siempre se han conservado unos mínimos patrones de conducta, para poder tener una sana convivencia, entre ellos el respeto; aprendizaje que se va incorporando en los estudiantes, de forma sustancial, ya sea intencionalmente o por actitud inconsciente, implícita en el acto educativo, que puede o no figurar en el currículo, pero que hace parte de la formación del individuo, por ello el Estado debe "velar para que las instituciones educativas incorporen la formación en el respeto de los derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres como parte de la cátedra en Derechos Humanos".(Ley 1257, 2008, art.11)

Si se hace un recorrido por la historia, se puede observar cómo durante décadas se ha desdibujado el papel de la mujer, porque a la figura femenina casi siempre se le ha considerado como el sexo débil, y ha asumido un papel pasivo y sumiso, ante la familia y ante la sociedad; la forma peyorativa con la que se le ha concebido en el ámbito profesional, y el uso de su cuerpo para diferentes campañas publicitarias han favorecido la discriminación en las diferentes épocas y sociedades; no obstante, la lucha contra este fenómeno social, ha reconocido el valor de la mujer; además ha permitido, que ocupen puestos importantes, en diferentes ámbitos profesionales; pero también hay quienes mantienen una postura descalificante hacia la mujer. Por eso es tan importante "Desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres". (Ley 1257, 2008, art.11)

La escuela debe estructurar currículos humanistas que permitan obviar los estereotipos y promover la aceptación de la diversidad y la equidad de género, dentro de las actividades extracurriculares y aun en los diferentes espacios institucionales, haciendo buen uso de los proyectos pedagógicos y/o los proyectos comunitarios.

Se suma a esto la Ley 1336 del 21 de julio de 2009. Establece la política pública de prevención y exterminio de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), y se crea el comité inter institucional conformado por:

> Diferentes ministerios, entre ellos el M.E.N, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Departamento Administrativo de Seguridad (D.A.S.), La Policía Nacional (Policía de Infancia y Adolescencia, Policía de Turismo, Dijín), la Fiscalía General de la Nación, El Departamento Nacional de Estadística (DANE) y el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven". Además, contará con unos invitados como: La Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, las ONG que trabajan el tema, Representantes de la empresa privada, Representante de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes y Representantes de los organismos de cooperación internacional que impulsan y apoyan el plan (Ley 1336, 2009, art.27).

Por último, en la Ley 1620 15 marzo 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Plantea: “Lineamientos Generales para la actualización del Manual de Convivencia”. (Ley 1620, 2013, art.29)

La cual pide que se incluyan las situaciones más comunes que afectan de forma negativa la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; además poner de manifiesto las pautas y acuerdos de la comunidad educativa, para subsanar esta situación, la tipificación de las faltas y los protocolos de atención.

3.2. LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SEXUALIDAD

Para el presente estudio se aborda la educación sexual, como un programa que brinda información coherente y oportuna, como la de ofrecer herramientas adecuadas, que le permitan al individuo reconocerse como ser sexuado, y una construcción de sexualidad desde la diversidad, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, disminuyendo las conductas de riesgo y dinamizando la toma de decisiones asertivas, para una sexualidad plena, sana y responsable; la educación sexual ha sido concebida durante mucho tiempo por la humanidad como un tema tabú, y ha sido tratada desde la clandestinidad, esta constituye una materia de constante análisis, para una sociedad heterogénea y continuamente cambiante, como la nuestra.

> A nivel mundial Suecia se considera el pionero de la introducción de la educación sexual en la escuela, en el año de 1897. y en 1905 el sindicato sueco de profesores pidió que se orientara la educación sexual en las escuelas, gracias a la alta tasa de infecciones de transmisión sexual, para la época conocidas como enfermedades de transmisión sexual. A nivel mundial se fue evidenciando la necesidad por el incremento de las infecciones de transmisión sexual y los embarazos a temprana edad. (Alvarado, 2015, p.17).

En Colombia hasta hace algunos años no se hablaba de educación sexual como tal, sino que los textos de ciencias naturales incluían conocimientos sobre anatomía, el aparato reproductor femenino y el aparato reproductor masculino, la reproducción, las etapas del embarazo y hábitos de higiene. Es decir, se concebía la educación sexual, desde un enfoque pedagógico biologista, en el cual la sexualidad:

> Es considerada como una "etapa" que se inicia con los cambios psicofísicos en la pubertad y que finaliza en la vida adulta. Esta visión evolutiva no considera, por tanto, ni a los niños ni a los adultos mayores como seres sexuados. En este sentido, se deduce que tiene que ver únicamente con el ejercicio de la genitalidad o meramente con el plano biológico. Históricamente este fue el modelo que impregnó en la escuela a través de materias como Ciencias Naturales, Biología o Educación para la Salud. y los contenidos curriculares se reducen a la descripción de la diferencia sexual. La escuela ha enseñado históricamente, bajo esta matriz, un modo binario de pensar y percibir al cuerpo humano, de presentarlos y graficarlo a través de la descripción fisiológica, anatómica y hormonal. (Zemaitis, 2016, p. 25).

Sumado a ello, la religión y la medicina, imperaban como fuentes informantes entorno a la educación sexual, la primera lo hacía de una forma prejuiciosa y opresora, imponiendo límites y castigos, es decir desde una visión moralista de la sexualidad:

> La visión moralista, se relaciona con la visión católica que normativiza la sexualidad a partir de los pares "santidad-pecado" o "santidad-perversión" y la induce a los fines de la reproducción de la especie humana. Toda práctica sexual que no tenga como finalidad la procreación queda en los márgenes de lo moralmente aceptable. (Zemaitis, 2016, p. 22).

La cual obedece a una concepción conservadora de la educación sexual:

> En esta pedagogía conservadora de la sexualidad, el placer como dimensión fundamental humana, las prácticas autoeróticas, las relaciones afectivas, amorosas o sexuales entre personas del mismo sexo, los vínculos estables por fuera de la institución del matrimonio, pero también los encuentros por fuera de la relación como el noviazgo heterosexual, son los aspectos que quedan en el campo de la ilegitimidad y la inmoralidad. (Zemaitis, 2016, p. 23).

En cuanto a la medicina, se limitaba la educación sexual únicamente a dar respuesta a las enfermedades, orientada hacia el cuidado del cuerpo y a los hábitos de higiene. En consecuencia, a este tipo de educación, se conoce como corriente patologista, según (Zemaitis, 2016)

> Tiene que ver con el aprendizaje de los métodos y formas de prevención tanto de enfermedades de transmisión sexual como de métodos anticonceptivos. Al tratarse de la descripción e información sobre éstos últimos, por ejemplo, son típicas de esta perspectiva que las propuestas de educación sexual estén ligadas a charlas o talleres dictados por un "especialista" o "experto" (p.28).

Tanto la religión como la medicina eran de naturaleza curativa física y espiritual, que obedecían a programas y políticas tradicionales. Más adelante, se empiezan campañas de sensibilización sobre ITS y hacia los años setenta aparece la cátedra de Comportamiento y Salud[3], puesto que:

> La necesidad de educar para la salud se sustenta en la disminución de los problemas asociados a la misma, en aras del bienestar de todos, la calidad de vida,

[3] La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades según la Organización Mundial de la Salud.

> la formación integral y el desarrollo humano, tan necesarios en la construcción de colectivos equilibrados, sanos y productivos. (Roa, 2016, p. 78).

Ya en 1991 se elabora el Plan Nacional de Educación Sexual en Colombia, gracias a una solicitud hecha por la Corte Constitucional de la República; en respuesta a una acción de tutela[4.], y a múltiples condiciones que le dieron lugar y le hacen tan necesaria, es así que se formula un programa nacional de formación para N.N.A y "se establece la obligatoriedad de la educación sexual en todas las instituciones educativas de carácter formal del país". (Res 03353, 1993).

Seguidamente, se implementan algunos decretos y leyes que vinculan también la educación sexual a los procesos formativos de las instituciones educativas de la Nación. A la fecha se trabaja la educación sexual como un proyecto transversal, acorde a la edad, a las necesidades físicas, afectivas y psíquicas de la comunidad educativa, conforme a las orientaciones establecidas por el M.E.N., el cual propone una configuración integral de la educación sexual en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

> A una perspectiva integral de la educación sexual le corresponde una perspectiva compleja sobre la sexualidad y sus múltiples dimensiones como las relaciones vinculares entre las personas de diversa orientación sexual, el problema de la violencia y discriminación hacia la mujer y las minorías sexuales, la trata de personas, el respeto por uno mismo y por la corporalidad de los demás, la intimidad de los otros, entre otros temas. (Zemaitis, 2016, p. 29).

---

[4] Que interpuso y que falló a su favor, la docente Lucila Díaz Díaz, quien acudió a este recurso, tras haber sido destituida de su cargo, de docente de aula en Venta Quemada Boyacá, por haber tratado temas en torno a la sexualidad, durante el desarrollo de una clase, en Grado Tercero.

Esta corriente integral de la sexualidad, muestra una línea progresista en torno a ella, pues habla de la sexualidad en su amplitud, sin reduccionismo como las corrientes anteriores, y demuestra una tendencia positiva de la sexualidad. “Este enfoque tiene en cuenta la importancia de la sexualidad en la formación de la identidad y valora a la sexualidad en sí misma, es decir separada de la reproducción” (Zemaitis, 2016, p.29).

Sin embargo, hablar de educación sexual se ha convertido en algo complejo y controversial, pues en torno a ella giran valores, creencias, estructuras míticas y sensibilidades, que polemitizan y polarizan el abordaje del tema; puesto que permanecen en los discursos escolares en torno a la educación sexual, corrientes moralizantes, biologistas y patológicas. En consecuencia, los autores de esos discursos escolares son los docentes, por eso se habla tanto de la necesidad de tener personal capacitado para abordar el tema y minimizar los factores de riesgo presentes en una comunidad desde los discursos escolares o pedagógicos.

En conclusión, podría pensarse la educación sexual como una acción consciente, reflexiva y pedagógica, orientada a la construcción de conocimiento, cognitivo y conductual, es decir un sentir, un saber y un hacer, respecto a la sexualidad humana, cuyo objetivo se basa en sensibilizar al individuo, y dinamizar en él competencias que le permitan el autocuidado, la disminución de conductas de riesgo y la toma de decisiones asertivas, en torno a su sexualidad.

> La sexualidad humana es todavía un tema cargado de prejuicios y tabúes y, por esto mismo, en la mayoría de los casos, es omitido o tratado de manera bastante inadecuada en la escuela y en la familia, pero, al mismo tiempo, es tan bello y tan íntimo que, tal vez por esto mismo, resulta tan difícil determinar qué, cuándo, dónde

y cómo se puede conversar sobre él. (Faccioli y Camargo. 2003, p.68, citado por Méndez, 2017).

Por tal razón la sexualidad es parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, es un aspecto que incide en las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito familiar, social y amoroso. De acuerdo a la O.M.S., (2006) la sexualidad se define como:

> Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre, porque la sexualidad está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Más allá de una perspectiva limitante, la sexualidad no es solamente coito, además de los aspectos biológicos, la sexualidad abarca la parte psicológica de cada individuo; es decir pensamientos, emociones, actitudes y tendencias; y los aspectos sociales, en tiempo y espacio, a través de conductas aprendidas y diversas costumbres, al interrelacionar todos estos aspectos, se amplía la noción sobre sexualidad.

Según (Montoya y Rodríguez, 2008. citando a Glasier, Gülmezoglu, Schmid, García y Van Look, 2006), la sexualidad es un aspecto central del ser

humano que comprende múltiples aspectos como el sexo[5], la identidad de género[6], la orientación sexual[7], el erotismo[8], el placer[9], la intimidad y la reproducción. La sexualidad es experimentada y expresada mediante pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones; igualmente está determinada por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (p.2).

La sexualidad es un aspecto tan amplio, y tan bonito en el ser humano, que permite el acercamiento entre dos personas, además de la procreación o el milagro de la vida; pero no debe limitarse únicamente a penetración, genitalidad y relaciones sexuales, sino que es una manifestación mucho más profunda del ser humano, que le posibilita comunicarse y trascender. En conclusión, la sexualidad es un aspecto universal, que ha caracterizado a la especie, pero constituye una particularidad común en cada persona, es la forma en que cada ser humano se manifiesta o se expresa como hombre o como mujer, de acuerdo a sus

[5] SEXO: Hace referencia al conjunto de características morfológicas que definen el aspecto de hombre o mujer.

[6] IDENTIDAD DE GÉNERO: Hace referencia al grado en que cada persona se identifica como hombre o como mujer o alguna combinación de ambos, esa identidad, todo esto va indistintamente de su sexo.

[7] LA ORIENTACIÓN SEXUAL: Es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo, es decir la atracción, física, afectiva y/o emocional hacia otra persona, ya sea del sexo opuesto (Heterosexual), del mismo sexo (homosexual) o hacia ambos (bisexual).

[8] EL EROTISMO: Es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, y que por lo que general se identifican como placer sexual.

[9] PLACER: Es un concepto que se refiere al deleite o regocijo que se experimente al hacer o lograr alguna cosa que provoca agrado.

valores, principios y normas establecidos por la cultura y la época, en un contexto determinado.

3.3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DSR)

Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos basados en la libertad, dignidad e igualdad, son inherentes a todas las personas, por ello comparten los mismos principios: son universales porque incluyen a todos los seres humanos desde su nacimiento. Son indivisibles en tanto se viven y actúan de un modo conjunto e integral. Son inalienables debido a que no pueden ser despojados o negociados. Son progresivos pues, siempre es posible extender el ámbito de su protección; y sobre todo son interdependientes ya se conectan con todos los demás Derechos Humanos, están ampliamente vinculados con todos y cada uno de ellos, tanto los Derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, también están íntimamente relacionados con los Derechos de los pueblos, medioambiente y todos aquellos que todavía se proyectan relacionados con la tecnología. (UNFPA, 2017.p.21).

Los D.S.R. posibilitan la expresión de la sexualidad de cada persona, de forma autónoma y responsable, alejada de la explotación, la represión, la opresión y la discriminación; independientemente de su sexo y de su orientación sexual.

> La Unesco, 2011 (citando en la O.M.S., 2006) señala que la salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos. (p.11).

En ese sentido cobra importancia señalar, lo indispensable que se hace para una sociedad, la prevención temprana de las conductas sexuales de riesgo a las que se ven expuestos los jóvenes; dicha prevención a través de los proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía que implementó el M.E.N en la Nación.

Cabe describir que la sexualidad hace parte del ciclo vital, de todo individuo, que en cada momento evolutivo refiere ciertas características diferénciales; que se notan de manera más preponderante durante la adolescencia, este periodo en el cual pueden entrar en juego numerosas variables, entre las cuales se pueden destacar el desarrollo de la pubertad, la aprobación de la imagen corporal por sí mismo, el descubrimiento de las necesidades sexuales y de algunos placeres instaurados en su cultura, el libre desarrollo de la personalidad, el aprendizaje de las relaciones afectivas, amorosas y sexuales, el establecimiento de un sistema ajustado a valores sexuales, éticos y morales, todo ese panorama paralelo a la presión ejercida por los medios, por las modas, por sus pares; las relaciones y reacciones con sus padres o cuidadores ante su sexualidad, y el rol que establece en la sociedad como hombre o como mujer.

Sumado a lo anterior, se hace relevante tratar de entender qué es la adolescencia; según Arias, Cañón, Castaño, Giraldo, Hans, Herrera, Jiménez, López y Valencia, (2009) "El término adolescencia abarca los cambios físicos, psicológicos y sociales que ocurren en la segunda década de la vida; esta etapa es decisiva en el desarrollo de la identidad y personalidad adulta" (p.3).

La adolescencia es una etapa, donde el sujeto implícitamente se hace más vulnerable, donde juegan un papel importante, los cambios biofísicos, psicosociales,

generacionales, la formación en el hogar, las creencias, los valores, el entorno, la manera de ver el mundo y sus posibilidades; moldean la personalidad del individuo; que en ocasiones debe enfrentarse con asuntos que no son propios de su edad, y quizás sin tener el acompañamiento necesario, que permita un direccionamiento activo y positivo. La OMS percibe a:

> La adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios. Esta fase de crecimiento y desarrollo, viene condicionada por diversos procesos biológicos. Los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre unas culturas y otras, y dependiendo de los contextos socioeconómicos (s. f).

Y es que durante la adolescencia se ven unos cambios no solamente físicos, que se indican en la pubertad, como el desarrollo de las glándulas mamarias, la menstruación, la eyaculación y el cambio de voz, sino también psicológicos y comportamentales; ese paso de la niñez a la edad adulta, pone al joven en un plano de inestabilidad, porque científicamente ya no se está hablando del cerebro del niño, pero tampoco de un cerebro completamente maduro o adulto, ya que este sufre cambios no solamente fisiológicos, sino también estructurales; es una etapa concluyente, de canjes que van a estar ostensibles por el neurodesarrollo y las experiencias personales del adolescente y durante estos años se desarrolla la autonomía y la personalidad del sujeto.

La O.M.S, señala también, que en muchos casos los jóvenes se ven sometidos a presiones que los inducen a consumir cigarrillo, drogas y / o alcohol y a tener relaciones sexuales a una edad precoz, lo que conlleva a un elevado riesgo a nivel físico, emocional y social, que altera su proyecto de vida, siendo mayoritariamente el embarazo no deseado y la adquisición de ITS, entre ellas el virus del papiloma humano (VPH), que desencadena el cáncer de cuello uterino, el VIH-Sida, entre otros; esas dos variables que prevalecen como resultado a la exposición de conductas sexuales de riesgo.

Algunos jóvenes entran en el mundo del alcohol, las drogas y el tabaco por curiosidad, y se anclan, otros no lo hacen, lo hacen pocas veces y no vuelven a consumirlas. Sin embargo, el solo hecho de hacerlo emana un riesgo para controlar los impulsos y las ansias por estas sustancias, además se altera el comportamiento y puede llevar a realizar actividades sexuales sin protección, a ser víctimas del abuso sexual y a ejercer la prostitución; sin reflexión de lo que pueda generar la acción, y altera para siempre su proyecto de vida.

3.4. CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO

Diversos estudios y autores han dedicado sus investigaciones y escritos a la comprensión de las conductas sexuales de riesgo, así como diferentes estamentos, normas, decretos y leyes a nivel internacional, nacional, departamental y regional, que ha impuesto el Estado para subsanar esta necesidad en la edad adolescente, pese a ello, prevalece un alto número de embarazos no deseados, aborto, muerte materno-infantil, adquisición de infecciones de transmisión sexual, prácticas sexuales bajo el efecto de la droga, el alcohol o presiones personales y / o sociales y la deserción escolar, que conlleva a asumir esa nueva

responsabilidad, dicha situación hace más vulnerable a los jóvenes, ya que de acuerdo a las condiciones emocionales, psicológicas, físicas y económicas, no están capacitados para sumir tal papel de forma idónea.

> La conducta sexual de riesgo está definida como la exposición del individuo a una situación que puede ocasionar daños a su salud o a la salud de otra persona. ITS y los embarazos no deseados constituyen los dos principales problemas asociados con las conductas sexuales de riesgo (Yalán, 2016, p.8).

Dichas conductas, pueden considerarse como un contiguo de expresiones particulares que comparte un grupo de personas, que ponen en riesgo su salud sexual y reproductiva, como los embarazos no deseados, el aborto y la adquisición de ITS, esas conductas prevalecen en algunos jóvenes que traen instauradas connotaciones de carácter negativo, y alteran el proyecto de vida del sujeto; lo anterior puede ser provocado por unos patrones que obedecen a diversas circunstancias como la pobreza, el analfabetismo, las drogas, el alcohol, entre otros.

Entre esas conductas de riesgo se pueden enumerar:

El conocimiento de los métodos anticonceptivos: Algunos jóvenes, pese a conocer el uso del preservativo, femenino y en mayor medida el masculino, no lo utilizan durante el acto sexual, exponiéndose a embarazos no deseados y a la adquisición de ITS.

> La utilización o no del condón durante la relación sexual no solamente depende de atributos o características personales, pues este es un fenómeno de alta complejidad que requiere de la comprensión de múltiples aspectos y factores. Así, los estudios muestran que existen diferentes situaciones de orden social implicadas,

pues la exposición a situaciones en determinados marcos sociales puede ser más o menos riesgosa, así como también el soporte familiar, ya que este núcleo facilita las estrategias comunicativas para el entrenamiento de los jóvenes frente a las capacidades para negociar su uso o ser asertivos con la pareja, y brinda los recursos psicológicos para vincularse emocionalmente (Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014, p.10. Citando a, Jiménez, 2010; Campuzano & Díaz, 2011).

El inicio temprano de relaciones sexuales: Al parecer la mayoría de jóvenes se reconocen como seres sexuados, a partir de su primera relación sexual, olvidando que la sexualidad es un conjunto de características que van más allá del coito y que hace parte de las dimensiones del ser humano.

En Colombia, la investigación sobre iniciación sexual reporta que las edades de inicio oscilan entre los 15 y los 18 años de edad, sin diferencia de género, con uno, dos o cuatro compañeros sexuales (Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014, Citando a Acosta et al, 2010). Así mismo, Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014, Citando a Mendoza et al. (2012) manifiestan que el inicio de la actividad sexual en adolescentes es cada vez más precoz y se da un bajo uso de anticonceptivos (condón y pastillas orales). Además de lo anterior, se ha encontrado que el poco control de los padres en la adolescencia, y las presiones del entorno social para tener sexo son los factores más significativos en la incidencia de la precocidad sexual (p.11).

El consumo de drogas y/o alcohol en la adolescencia es un problema de salud pública que cada vez afecta a más familias en la nación, la relación droga-adolescente es bidireccional, en su mayoría afecta la etapa de la pubertad y la adolescencia, y se asocia a diferentes factores como el tiempo de ocio y relaciones interpersonales, además de los

problemas y el entorno de NNA; de igual manera el consumo de drogas y alcohol interfiere en el desarrollo de vida saludable o no del adolescente.

> Las relaciones sexuales entre adolescentes a menudo tienen lugar durante el fin de semana, igual que el consumo de alcohol. O'Hara et al. (1998) hallaron que un tercio de las experiencias sexuales entre adolescentes tenían lugar después de haber tomado drogas. Aunque los adolescentes disponen de información sobre los métodos para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, la embriaguez puede actuar como una barrera que dificulta la puesta en práctica de las conductas de salud (Espada, Méndez, Griffin y Botvin (s.f), citando a Cooperet al, 1994).

El analfabetismo, es un fenómeno que ha estado consolidado durante años, en la comunidad Villa Santana de la ciudad de Pereira y tiene una estrecha relación con la precariedad de las viviendas, el hacinamiento y la pobreza de la mayoría de sus habitantes, entre otros. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2009). "En la Declaración Mundial sobre Educación para todos (Jomtien, 1990) se planteó que la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida" (p.7).

Es por esa razón que dicho fenómeno, hará parte de la formación del nuevo individuo, por lo que en los primeros años de vida son primordiales, el acompañamiento, conocimiento y desarrollo de habilidades por parte de los progenitores y/o integrantes del núcleo familiar, ya que de esto depende en gran manera el desarrollo del NNA, a nivel cognitivo, social, comunicativo y conductual. "Los hijos de padres analfabetos, en sus

primeros años de vida, probablemente tendrán experiencias restringidas en cuanto al aprendizaje de códigos de comunicación, de lectura y escritura" (CEPAL, 2009, p:7).

Es importante mencionar que el analfabetismo, propio o de su hogar, también se puede considerar como una variable que puede llegar a desencadenar conductas sexuales de riesgo en los adolescentes.

> En el área de la salud, las investigaciones demuestran que el analfabetismo produce serias limitaciones para la comprensión de mensajes y de conocimientos importantes para el autocuidado, especialmente el de las mujeres, desencadenando problemas en la salud, higiene y nutrición de su hogar. Los efectos de estos problemas se pueden apreciar en el hogar (en general y materno-infantil), en el trabajo y en el comportamiento sexual y reproductivo […] en cuanto a los efectos en la integración y cohesión social, las personas analfabetas, con frecuencia, carecen del reconocimiento social que merecen, presentan baja autoestima, autonomía y poca reflexión crítica (CEPAL, 2009, p.8, citando a UNESCO, 2006); y son "víctimas de engaños". Las personas analfabetas presentan limitaciones a la hora de conocer y de acceder a los derechos individuales que la ley les otorga, así como para participar activamente en la consecución de los derechos colectivos, que son esenciales para la dignidad del ser humano". (CEPAL, 2009, p.8, citando a Lind, 1996).

La palabra pobreza va más allá de los pocos recursos económicos y / o materiales que posea una familia, pero en este estudio es importante asumirla como esos bajos

ingresos y/o el desempleo, que tienen algunas familias y que se asocian a su nivel educativo y estrato social.

> Una de las principales barreras en la lucha contra la pobreza y la reducción de la desigualdad radica en la estrecha relación entre las tasas de fecundidad y las decisiones en educación. Las familias pobres usualmente tienen muchos hijos e invierten poco en educación, ya que el costo de oportunidad de enviarlos al colegio es demasiado alto, conllevando a una educación promedio de la familia y a unas perspectivas de ingresos menores. (El Mal Economista (EME), 2016).

Violencia intrafamiliar y abuso sexual, una problemática que afecta a todos los estratos, edades y género, que además prevalece en las personas de bajos recursos y sin educación ya que el desconocimiento de sus derechos, y la falta de oportunidades, hace que permanezcan ancladas a individuos que las violentan, existe cualquier tipo de maltrato, como el físico, el emocional y psicológico, así como el chantaje, la persecución, el acoso y la manipulación. Y se da mayoritariamente dentro del hogar y/o en las escuelas o colegios, en las calles, y dentro del trabajo, que comúnmente pasa desapercibido, pero trae serias consecuencias para muchos NNA.

Esa alta vulnerabilidad que genera cualquier tipo de violencia, hace del adolescente presa fácil para entrar en el mundo de las drogas, además de hacerse propenso a participar de conductas sexuales de riesgo, que ponen en peligro su salud sexual y reproductiva, pero también su bienestar, y alteran su futuro de forma negativa; el maltrato y en mayor medida el abuso sexual, permean en la capacidad de la toma de decisiones, disminuye la autoestima

de los jóvenes y los exponen a dejarse influenciar, a dejarse explotar e incluso a realizar acciones que atentan contra su vida.

Comúnmente entre las dos principales variables, relacionadas con la sexualidad, a las que se ven expuestos los jóvenes, por asumir un estilo de vida poco saludable o una conducta desfavorable desencadenada por la baja autoestima, las sustancias nocivas y un entorno pobre y analfabeta en el amplio sentido de la palabra se hayan la adquisición de ITS, y los embarazos no deseados, además de los desencadenantes de ellos mismos.

Es bien conocido que las infecciones de trasmisión sexual, como su nombre lo indica se transmiten o se adquieren, en mayor medida por contacto sexual sin protección, al igual que el embarazo, sin embargo, a pesar de poseer conocimiento acerca del tema y contar con programas de gratuidad sobre planificación familiar, estos que ofrece la Nación, inciden las conductas sexuales de riesgo entre los jóvenes, al parecer más que el conocimiento, esto tiene que ver con su forma de pensar, con su entorno, con sus procesos metacognitivos, psicosociales, académicos, demográficos y socio culturales y se derivan de factores biológicos, afectivo-motivacionales, la familia, el grupo de iguales o pares (los amigos), los medios de comunicación, el consumo de sustancias toxicas y nocivas para la salud.

Según el informe de Pereira Cómo vamos, durante el año 2015

> 1.047 adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años fueron madres en Pereira durante 2015, para una tasa de fecundidad adolescente de 56,49% en la ciudad. Por otro lado, el porcentaje de embarazo en población entre 15 y 19 años se ubicó para 2015 en 19,60% y, de acuerdo a la información de contexto del Plan de Desarrollo

> Municipal, este indicador ha tenido una leve tendencia a la disminución en los últimos 4 años, pasando de 23,6% en 2011 a 19,6% en 2015; si comparamos las tasas de fecundidad adolescente con otras ciudades del país, podemos observar que la situación de Pereira es compleja, aunque aún se encuentra por debajo de la tasa nacional. Las adolescentes de Pereira (con una tasa de 56,49) tienen casi el triple (2,7) de probabilidades de ser madres que las vecinas de Manizales (con tasa de 20,88) (p. 63).

Las cifras de embarazos en adolescentes son sumamente preocupantes, una situación que afecta a todos los estratos, pero que perturba en mayor medida a las familias con menos recursos económicos; es una realidad innegable la vulnerabilidad de los jóvenes, y los efectos que trae consigo ser padre o madre a temprana edad, indudablemente altera su proyecto de vida y los hace cada vez más endebles. Variables como la desnutrición tanto del hijo como de la madre, las afectaciones mentales, la deserción escolar, el abuso laboral, el aborto, la prostitución, el analfabetismo, la pobreza, el hacinamiento, la mortalidad, la problemática social como la violencia y las drogas, pueden ser el panorama de algunos jóvenes que no asumieron una sexualidad responsable, y que su familia o su entorno, no tienen las condiciones para garantizarles los básicos necesarios de subsistencia.

En otro informe realizado en abril del 2018 por la Universidad Eafit, Pereira Cómo Vamos se encontró que:

> El 85,1% de los casos reportados sobre violencia sexual involucraron a niñas como víctimas, donde las más afectadas son las adolescentes de 13 a 17 años, con

un 40,3%. De la misma manera se visualizan los casos de violencia intrafamiliar con 66,7% de niñas víctimas, con mayor incidencia en edad adolescente.

Debido a lo anterior es necesario fortalecer la acción ciudadana, garantizar los derechos de los NNA, y sobre todo la familia y el entorno como agentes protectores, velar por la seguridad de sus jóvenes y disminuir los factores sexuales de riesgo medioambientales a los que puedan verse expuestos los adolescentes.

> El problema del embarazo en la adolescencia no tiene una causa específica, sino que es multifactorial. Diferentes autores destacan en este grupo, factores de riesgo biológicos y psicosociales. Lo primero se refiere a que las adolescentes con menarquia precoz están más expuestas al riesgo de embarazo, hay un aumento de las relaciones sexuales precoces y el empleo de los métodos anticonceptivos son bajos. El segundo aspecto plantea, que un mal funcionamiento familiar puede predisponer a una relación sexual prematura, o que el funcionamiento familiar se afecte ante la presencia inesperada de una maternidad temprana en su núcleo. La familia es la instancia de intermediación entre el individuo y a sociedad (Chacón, Cortes, Álvarez Soto, 2015, p.9).

Los comportamientos sexuales de riesgo, como se ha venido mencionando, pueden asumirse como la conducta que pone a las personas en riesgo de contraer una ITS o un embarazo no deseado, además de estar en una relación sexual no placentera o bajo efectos de alguna sustancia nociva, y no tener la suficiente madurez física y emocional para afrontar la situación y salir bien librado. Como ejemplo de esos comportamientos se incluyen: relaciones sexuales sin el uso del preservativo ya sea masculino o femenino,

exposición urogenital sin protección, a no ser que se trate de relaciones monogámicas, actividad sexual a temprana edad, promiscuidad, tener una pareja de alto riesgo, el consumo de sustancias nocivas por parte de la pareja o de uno mismo, tener relaciones sexuales a cambio de productos y servicios.

3.5. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Según Profamilia (s.f) La planificación familiar se realiza a través de métodos y productos anticonceptivos que buscan evitar un embarazo no deseado. Estos permiten que las personas que hayan iniciado o planeen iniciar su vida sexual, puedan disfrutar libre y responsablemente de su sexualidad.

Entre los métodos anticonceptivos se encuentran: Anticoncepción reversible de larga duración (LARC, por sus siglas en inglés) como: la DIU hormonal, la DIU de cobre y los implantes**,** métodos hormonales como anticonceptivos inyectables, píldoras solo de progestina (pop, por sus siglas en inglés), métodos hormonales combinados, anticonceptivos orales combinados (coc, por sus siglas en inglés; "la píldora")**,** parche anticonceptivo y anillos vaginales; los métodos de barrera como el preservativo femenino y masculino, que son los únicos que previenen de adquirir una ITS, un capuchón cervical, la esponja anticonceptiva, espermicidas vaginales y el diafragma; además de los anticonceptivos de emergencia, los naturales, y la esterilización; estos tres no se recomiendan para los jóvenes.

Y en cuanto a las infecciones de transmisión sexual (ITS), estas que generalmente se adquieren por contacto sexual directo con una persona contagiada, las pueden causar los microrganismos como las bacterias, los virus y/o los parásitos, la vía de transmisión puede ser por medio de la sangre, el semen o los fluidos vaginales y otros fluidos corporales. Vale

la pena mencionar que, en ocasiones las ITS pueden transmitirse de la madre al hijo, durante el embarazo o el parto, a través de transfusiones de sangre y agujas compartidas; uno de estos riesgos que incrementa el contagio de las ITS, es que muchas personas son asintomáticas, por lo que es posible contraer la enfermedad de personas que parecen estar sanas.

Una de las infecciones más recurrentes en la juventud, según la OMS (s.f) "Es la del Virus del Papiloma Humano, que generalmente es asintomática y favorece el cáncer de cuello uterino, en la mujer" por eso los centros para el control y la prevención de enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) (s.f).

> Recomiendan la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano para niñas y niños de 11 y 12 años de edad. Si no están completamente vacunados a los 11 y 12 años, los CDC recomiendan que las niñas y mujeres hasta los 26 años y los niños y hombres hasta los 26 años reciban la vacuna.

4. ANTECEDENTES

En los trabajos analizados se pueden establecer los campos de indagación que se han relacionado con el tema de la investigación Entre los problemas encontrados existen factores sociodemográficos, factores individuales, familiares y socioculturales asociados al inicio de la actividad sexual de los jóvenes, conductas sexuales de riesgo y las características de su familia.

Se evidencia que dentro de la revisión bibliográfica de las investigaciones realizadas entre los años 2009 a 2018 tanto en el ámbito nacional como internacional, se lograron

identificar una serie de estudios dedicados a la educación sexual de los jóvenes, y las conductas sexuales de riesgo a las que se ven expuestos; en las cuales se destacan las investigaciones realizadas con enfoques sociológicos, legales e históricos, tratando de develar los factores que influyen en dichas conductas. El recorrido tanto teórico como metodológico, de dichas investigaciones permite reconocer la necesidad de ahondar en torno a esta categoría, además proporciona elementos teóricos y metodológicos para el abordaje de la investigación sobre las conductas sexuales de riesgo de los jóvenes.

Dentro de los contenidos o dimensiones que se han definido como prioritarios en los diferentes trabajos investigativos, se destacan la dimensión social de los jóvenes, el desafío de fortalecer el currículo en cuanto a la educación sexual, las conductas sexuales de riesgo, el inicio precoz de las relaciones sexuales y las características sociodemográficas de los NNA.

Son numerosas las investigaciones relacionadas con el tema, así como hacia la educación sexual y sexualidad, pero para este estudio, el interés se centra en analizar resultados en el ámbito educativo. En este sentido, se encuentra el estudio denominado: F*actores asociados que influyen en el inicio de actividad sexual en adolescentes escolares de Villa San Francisco y Santa Anita, Lima Perú*, (2009) de Gamarra y Iannacone, (2010). En este trabajo investigativo se buscó determinar los factores individuales, familiares y socioculturales asociados al inicio de la actividad sexual en estudiantes de la Villa San Francisco y Santa Anita, en Lima, con una metodología de corte cuantitativo, transversal, correlacional y descriptivo, en una población de 90 estudiantes entre los 14 y 19 años de edad de los dos colegios mixtos. Se correlacionó el inicio de la actividad sexual con la repitencia escolar y la autoestima; a nivel familiar, la estructura y la función familiar, y a

nivel sociocultural la ausencia de un adulto, conocimientos sobre sexualidad y grupo de pares; todo ello por medio de un cuestionario, el cual fue validado mediante el juicio de expertos y sometido a una prueba piloto para su validez y confiabilidad estadística.

Otro estudio es el titulado *Factores sociodemográficos y su relación con los conocimientos y actitudes sexuales de los adolescentes de la Institución Educativa Mariscal Cáceres, Tacna 2012.* De Vanegas, (2013). El cual se realizó con la intención de determinar la relación entre los factores sociodemográficos con los conocimientos y actitudes sexuales de los adolescentes de la Institución Educativa Mariscal Cáceres, Tacna en el año 2012; con una metodología de tipo descriptivo, correlacionada, de corte transversal, con una muestra de 239 adolescentes. Mediante una entrevista que constó de un cuestionario de factores sociodemográficos y conocimientos y la escala de Likert modificada. Para establecer la relación de variables se utilizó la prueba de Chi-cuadrado con un 95% de confiabilidad y significancia $p< 0,05$. Se halló que los jóvenes presentaron un nivel de conocimiento alto y mostraron una actitud favorable, concluyéndose que existe relación entre los factores sociodemográficos con los conocimientos y actitudes sexuales de los adolescentes.

Una investigación denominada *Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes de* Lavielle, Jiménez, Vázquez, Aguirre, Castillo y Vega, (2013), se interesó en evaluar las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes del nivel escolar medio superior en la Ciudad de México, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México y su relación con las

características familiares, mediante una muestra aleatoria de 909 adolescentes, donde se valoró la vida sexual, la estructura, la satisfacción y la dinámica familiar, entre los hallazgos se encontró que la iniciación de una vida sexual activa, fue más frecuente en los jóvenes, miembros de una familia en las que la expresión del afecto es disfuncional y su estructura familiar es monoparental y nuclear, en cuanto a la no utilización del preservativo, tuvo relación con la deficiente o nula expresión de afecto y comunicación dentro del hogar, por su parte la promiscuidad, también guarda relación con la expresión disfuncional del afecto y el grado de satisfacción del adolescente con su familia. Los embarazos no deseados y las ITS, prevalecieron en los estudiantes pertenecientes a familias extensas, de igual manera la carencia de afecto es el factor común entre todas las situaciones antes mencionadas y, en conclusión, como protectores de las conductas sexuales de riesgo en los adolescentes es necesario una buena comunicación, el monitoreo de la conducta, la calidez y la cercanía.

Para explorar las percepciones y el significado de la sexualidad en niñas adolescentes de 15 a 18 años del Liceo Javiera Carrera de Santiago de Chile. La tesis doctoral *Educación sexual preventiva en adolescentes* de Alvarado, (2015) se realizó mediante un estudio descriptivo, y se utilizó un paradigma mixto de enfoque cuantitativo y cualitativo, las técnicas de recolección de información se desarrollaron por medio de grupos focales, juicio de expertos, y entrevistas; se utilizó el Alpha de Cronbach y el Coeficiente de Sperman -Brow. Y Para el análisis de los datos el SPSS 19.0 y ATLAS.ti. 7.0. De acuerdo a los hallazgos se determinó que la edad de inicio de las relaciones sexuales, es, en promedio, de 16 años y que la primera relación sexual se produce con alguien conocido con quien existe algún vínculo afectivo y no muy ocasional, de acuerdo al significado más

profundo de las relaciones sexuales, las opiniones varían entre un acto de amor y la búsqueda del placer.

Por último, el estudio investigativo denominado: *Conductas sexuales de riesgo en adolescentes del Colegio Fe y Alegría N° 41 La Era – Ñaña* de Yalás, (2016). Con el objetivo de determinar las conductas sexuales de riesgo en los estudiantes adolescentes de este colegio. Donde realizó un estudio descriptivo de corte transversal; valiéndose de una encuesta, aplicada a 205 estudiantes de sexo femenino y masculino de tercero y cuarto año de secundaria con edades entre 13 a 18 años. Entre sus hallazgos, se encontró que los adolescentes que refirieron que sus mamás tienen un segundo compromiso, presentan 2,2 veces más riesgo para el inicio de relaciones sexuales y se llegó a la conclusión que el entorno familiar, económico, escolar y social juegan un rol muy importante como factores protectores o de riesgo para una conducta sexual desfavorable en los jóvenes, las conductas de riesgo que más resaltaron en esta investigación, fueron el inicio temprano de las relaciones sexuales, así como el consumo de drogas (marihuana y alcohol), la no utilización del preservativo en su primera experiencia sexual, como su uso no constante, el abandono del hogar, los embarazos y la realización de la prueba del VIH y otras ITS.

5. METODOLOGÍA

Según la naturaleza de los objetivos en cuanto al conocimiento que se desea alcanzar, la presente investigación es de corte cualitativo ya que describe sucesos complejos en su medio natural, valiéndose de un modelo categórico y participativo, partiendo de un problema que se origina en la comunidad educativa, en el cual se buscó

comprender las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes de Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira. Para la obtención de resultados se usaron los siguientes instrumentos

5.1. ESTUDIO ETNOGRÁFICO: Técnica de investigación social, en la cual el interesado en obtener la información, se encuentra inmerso en la institución, con el objetivo de observar, analizar y proponer planes de mejora.

Según la naturaleza de alguna información, para responder al problema de investigación se aplicaron entrevistas, notas de campo, observaciones de charlas, y narraciones.

5.2. UNIDAD DE ANALISIS

Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, 537 estudiantes de la básica secundaria y media.

5.3. MUESTRA

Se trabajó con 30 estudiantes de los 70 matriculados en Grado Once, todos ellos escogidos de forma aleatoria simple.

5.4. PASOS PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS

Elección del tema de estudio, recopilación bibliográfica, planteamiento de la pregunta de investigación, trabajo de campo, análisis de resultados, conclusiones y presentación al público y a la comunidad.

5.4.1. **DISEÑO DE ACTIVIDADES**

Se realizó mediante la elaboración de notas de campo, observación y cuestionario para encuesta.

5.4.2. NOTAS DE CAMPO:

Fueron el resultado de las conversaciones reflexivas con los estudiantes, concernientes a la educación sexual.

5.4.3. ENCUESTA:

El cuestionario, sobre conductas de riesgo en adolescentes, fue tomado de "ENCUESTA SOBRE COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE SEXUALIDAD EN N.N.A. ESCOLARIZADOS 2008" del DANE, se citaron los estudiantes Once (30 en total), escogidos de forma aleatoria, a la Biblioteca de la institución educativa, en horario de clases, con autorización de los directivos. Luego se les preguntó, si querían participar en un trabajo investigativo sobre educación sexual, que la docente investigadora, estaba realizando con fines académicos, a lo cual asintieron de forma voluntaria. La encuesta se llevó a cabo, de forma individual y manualmente.

5.5. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS.

5.5.1. RESULTADOS DE NOTAS DE CAMPO

Algunos estudiantes de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, mediante los encuentros y charlas sobre educación sexual, dejaron ver que la adolescencia es una etapa donde muchos empiezan a descubrirse como seres sexuados, y la sexualidad la relacionan directa y únicamente, en su mayoría, con la fecundidad y el inicio de las relaciones sexuales, a pesar de reconocer que no son pocos los conocimientos que se les orienta sobre educación sexual en la escuela, a menudo comentan que en la institución

la educación sexual se direcciona hacia otros aspectos que a ellos poco les llama la atención, a su criterio, temas que no tienen que ver con sexualidad, prevalece la idea de una educación sexual orientada a la enseñanza del aparato reproductor femenino, el aparato reproductor masculino, la reproducción sexual, el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y los hábitos de higiene corporal.

Sin embargo, a pesar de poseer ciertos conocimientos, estos no logran impactar en su comportamiento, a menudo los embarazos en adolescentes, en la IE, se hacen más visibles, al igual que la deserción por esta causa, este fenómeno, asociado al consumo de sustancias nocivas para la salud, como el alcohol y la marihuana son el factor común de muchos jóvenes de la comunidad educativa, entre otros factores se asocia la violencia intrafamiliar, que permea en las actitudes del adolescente, lo que hace más vulnerable al sujeto a desarrollar conductas sexuales de riesgo, los jóvenes comentan, que la educación sexual que reciben por parte de sus padres o cuidadores se ve sesgada a la primera menstruación, la virginidad, el matrimonio, el número de hijos que debe tener una pareja, las diferencias entre el hombre y la mujer y aspectos calificados de inmorales como la masturbación, la prostitución, el homosexualismo y el adulterio, incluso las relaciones extramatrimoniales que se dan por fuera o antes del matrimonio y el factor de pecado por su religiosidad.

A mí la educación sexual que me dan en casa es nula, si acaso me prohíben tener sexo, sin ningún argumento, pero en casa vivimos tres familias y mi tía ya va para el cuarto marido, todos la dejan cuando se dan cuenta que les pone los cachos (estudiante, 1. 17 años).

Si se mira con atención lo del recuadro anterior, es evidente la promiscuidad y el ejemplo que como pariente se le da al joven.

Otro de los factores comunes entre los chicos es que viven en hacinamiento, y las familias son extensas y/o ensambladas.

Yo vivo con mi mamá y cuando salgo del colegio, todos los días voy a trabajar en el minimercado haciendo domicilios, porque mi mamá, no tiene quien le ayude y ella está sola con mis siete hermanitos, yo soy el mayor (estudiante, 2. 18 años).

Una realidad que se presenta en la comunidad educativa, lo cual expresan que es muy común, en los estratos 1, 2 y 3, es el fenómeno de la multiparidad, que va ligado a la pobreza y al poco nivel educativo de la madre, hecho que disminuye la calidad de vida de los NNA, porque las probabilidades de capacitarse se reducen, lo que lleva a más desigualdad, más vulnerabilidad y menor calidad de vida.

La problemática de Villa Santana se asienta en la delincuencia, la drogadicción y la prostitución, situación que tiene como base la pobreza, el hacinamiento y el analfabetismo, son varios los adolescentes que se encuentran en un hogar de paso, por diversas situaciones, estas, que de una u otra forma los hace vulnerables a desencadenar conductas sexuales de riesgo.

Yo tengo una prima de 14 años, que el padrastro la violaba, desde que tenía 10, pero Bienestar Familiar se la quitó a mí tía, y ese señor está en la cuarenta, mi tía vive de la prostitución y cada ocho días lo visita. (Estudiante, 14. 16 años).

Mi papá también está en la cárcel, pero es que él tenía que vender vicio para ver

por nosotros, pero pailas lo cogieron y lo encerraron (Estudiante, 10. 16 años).

Mi mamá tiene ganas de irse de acá, porque le da miedo que yo me meta en las drogas, la cucha dice que ando con malas compañías. (Estudiante, 9. 15 años).

Otra minoría sueñan con casarse o tener hijos a una temprana edad, en eso se basa su proyecto de vida.

Yo tengo mi novio, él trabaja y me lleva diez años, mi mamá y mi abuela lo quieren mucho, yo también, dicen que él es muy buen partido y él está esperando que yo termine el bachiller para casarnos, así mi mamá descansa porque ella ve por nosotros cuatro y mi abuela. A ella le toca muy duro, trabaja en una casa de familia y ni el papá de mis hermanos ve por ellos y al mío lo mataron cuando yo estaba chiquita. (Docente, 15. 18 años).

Por otro lado, está el acceso a las drogas, ya que, en la comuna es uno de los problemas sociales que prevalece.

Yo estuve en un centro de rehabilitación 6 meses, porque a los diez años inicié con la marihuana, el perico y el bazuco, aunque ya no consumo como antes, en ocasiones me doy los plones, nada más pa' calentar, pero yo controlo eso, lo que sí me da embarrada es ver a los parceritos que yo envicié todos llevados. (estudiante, 13. 16 años).

En el contexto actual es una realidad, que afecta el desarrollo de la comuna y que, ligada a la pobreza, el hacinamiento y la ignorancia, enmarca un panorama desolador para muchos niños y padres que quisieran salir de allí.

Necesitamos capacitarnos, necesitamos ir evolucionando, salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida nuestra y de nuestras familias. (Estudiante, 7. 15 años).

También existe la concepción y la necesidad de ir evolucionando, esta como arma ante la vulnerabilidad a la que muchos jóvenes están expuestos en Villa Santana. Por otra parte, los medios de comunicación son agentes que permean en la sexualidad humana, por lo que marcan estereotipos y modas; manifiestan que de una forma u otra se han visto influenciados por ellos y han obedecido a apologías de cuerpos perfectos, a modas, a prejuicios, a fines comerciales de la sexualidad, a las narconovelas y a la violencia contra la mujer, entre otros.

Yo quisiera ser como Paulo Escobar, ese man tiene plata y mujeres, para qué estudiar si todo en este país es rosca, uno necesita es tener poder para salir de pobre. (Docente, 9. 17 años).

Qué bueno ser Rosario Tijeras, a esa vieja la violaron y acabó hasta con el tendido del perro. (Docente, 30. 15 años).

De esta manera se notan tendencias que encajan entre los factores de riesgo de las conductas sexuales a los que se pueden ver expuestos los jóvenes, lo cual puede llevar a la adquisición de ITS y embarazos no deseados.

5.5.2. RESULTADOS ENCUESTA

Tabla 1 MUESTRA, DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y EDAD

SEXO	°	%	EDAD					
			N° Estudiantes	Edad	N° Estudiantes	Edad	N° Estudiantes	Edad
MUJERES	8	60%	3	18	10	17	5	16
HOMBRES	2	40%	5	18	10	17	3	16

Fuente: propia.

La edad de los 30 estudiantes encuestados se concentra en los 17 años y 18 son de sexo femenino y 12 masculino.

Tabla 2 NIVEL EDUCATIVO DE PAPÁ Y MAMÁ

NIVEL EDUCATIVO	**MAMÁ**	**PAPÁ**
NINGUNO	0	0
BÁSICA PRIMARIA	0	0
BÁSICA SECUNDARIA	5	7
MEDIA	12	5
TÉCNICA O TECNOLÓGICA	1	0
UNIVERSITARIA	0	0

OTROS	0	0
NO SABE	0	0

Fuente: propia.

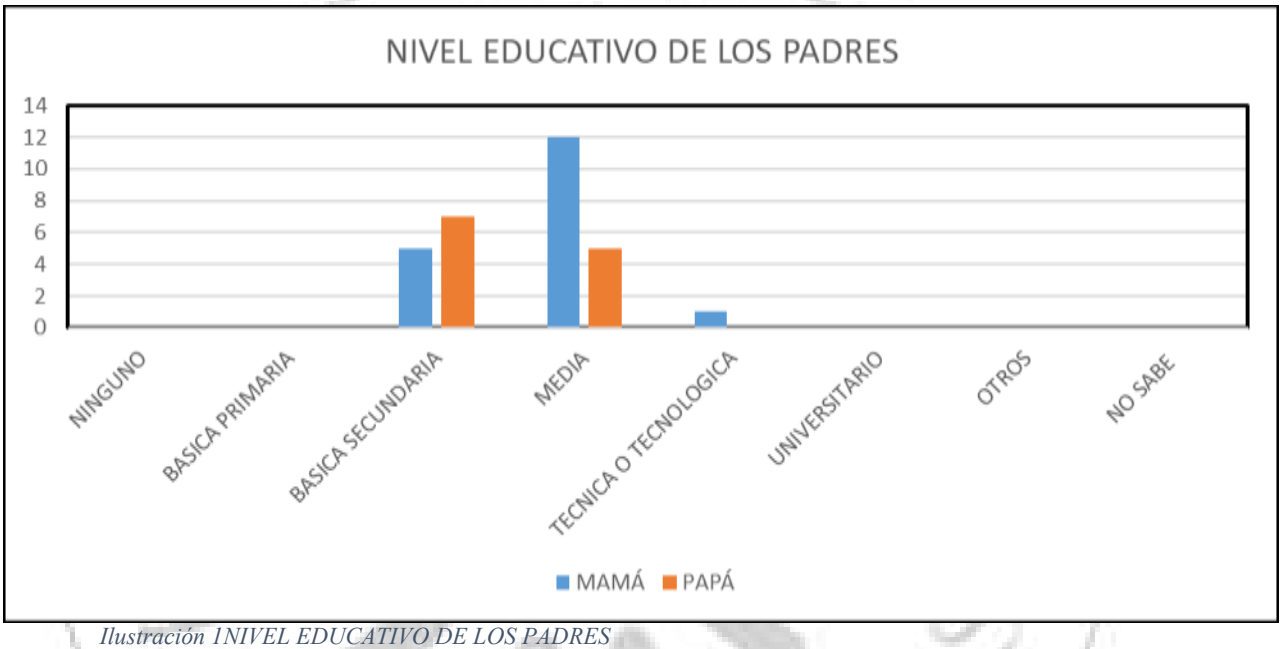

Ilustración 1NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES

Fuente: propia.

Con respecto al nivel educativo de los padres, se encontró que (11/ 30) de los padres y madres de los jóvenes encuestados, cursaron la básica secundaria, 19 alcanzaron la media y solo 1/30 estudios tecnológicos o técnicos, presentando una mayor deserción escolar en los padres. Este bajo nivel académico puede verse reflejado en la pobreza y la reducción de la calidad de vida, de los jóvenes, ya que los ingresos, los horarios extenuantes de trabajo y el tiempo para compartir en familia se subyuga a dicha situación. Recordemos que la familia es el núcleo de la sociedad, en ella se forma en valores y principios, se dan las primeras vivencias, se incorporan las principales pautas de comportamiento, y se generan

hábitos o estilos de vida saludables, aspectos que son inherentes al ser humano y que algunos como el estilo de vida saludable y variados patrones de comportamiento guardan relación con el nivel educativo de la familia; esto no quiere decir que a mayor nivel educativo se es mejor persona, sino que el individuo se equipa de herramientas que le ayudarán no solo en su vida laboral sino también personal.

Tabla 3 COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS CON QUIENES CONVIVE

PARIENTE	BUENA	REGULAR	MALA
PAPÁ	4	0	0
MAMÁ	3	0	5
PADRASTO	0	0	3
MADRASTA	0	0	4
HERMANOS (AS)	0	0	0
OTROS FAMILIARES	1	8	0
PERSONAS NO FAMILIARES	2	0	0
VIVE SOLO (A)	0	0	0

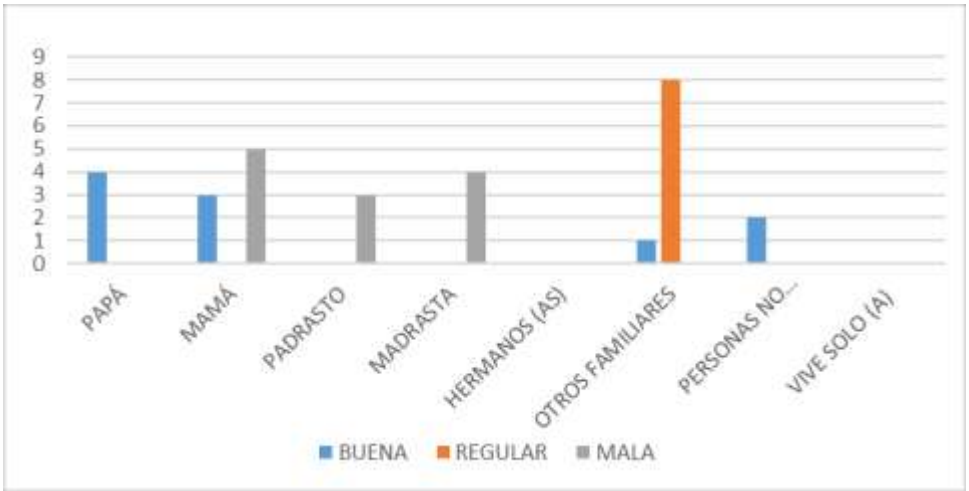

Ilustración 2COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS QUE CONVIVE

Fuente: propia.

En cuanto a la comunicación con las personas que vive, los adolescentes encuestados, determinaron que tienen una buena comunicación con el papá (4), con la mamá (3), con otros familiares (1), y con personas no familiares (2). Una comunicación regular con otros familiares (8), y una mala comunicación con la mamá (5), con el padrastro (3), y con la madrastra (4).

Es bueno aclarar que, algunos de estos jóvenes viven en hogares de Bienestar Familiar, y otros hacen parte de familias, reconstituidas, extensas y ensambladas. Respecto a la pregunta anterior, es poca la comunicación de los jóvenes con sus padres; el diálogo, o los canales de comunicación en el hogar son indispensables ya que establece la forma en que los jóvenes aprenden una manera de expresar sus emociones y formas de interactuar con los demás, la resolución de problemas, el acompañamiento y la orientación del menor. Esta escasa o nula comunicación es un resultado multicausal como: malos entendidos, ausencia de pautas de crianza, la individualidad y egocentrismo en el hogar y situaciones

que no alcanzan a ser subsanadas y se prolongan en el tiempo; si no existe una conexión entre los miembros de una familia, puede generar un malestar, de parte y parte, donde el joven será el más perjudicado, porque disminuye su barrera de protección ante los riesgos eminentes de su entorno y de su edad como adolescente.

Tabla 4 ¿CÓMO TE LLAMAN LA ATENCIÓN O CORRIGEN ACTUALENTE?

TÉCNICA	
DIALOGANDO CONTIGO	3
CON CORREA, PALO U OTRO OBJETO	10
GOLPEÁNDOTE CON PALMADAS Y/O PELLIZCOS	5
ENCERRANDOTE, AISLANDOTE	2
REDUCIENDOTE O NO DANDOTE DINERO	0
QUITANDOTE COSAS QUE TE GUSTAN (amigos, salir, música, televisión, celular)	3
DEJANDOTE FUERA DE LA CASA	0
PONIENDOTE A HACER OFICIO	0
TRATANDOTE CON INDIFRENCIA, NO HABLANDOTE O IGNORANDOTE	0
REGAÑANDOTE, CANTALETEANDOTÉ, GRITANDOTÉ	5
HUMILLANDOTÉ	2
NO TE LLAMAN LA ATENCIÓN	0

Fuente: propia.

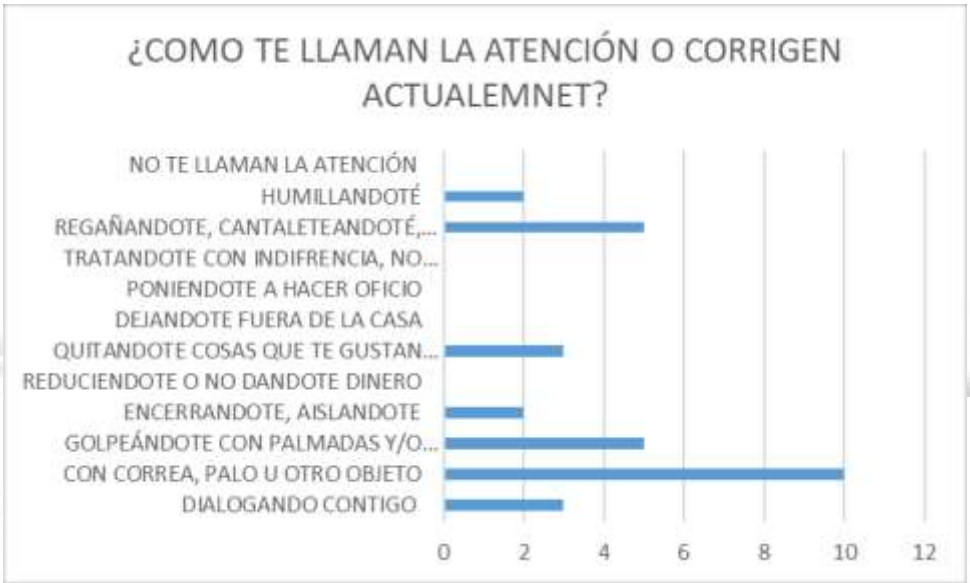

Ilustración 3¿COMO TE LLAMAN LA ATENCIÓN O CORRIGEN ACTUALMENTE?

Fuente: propia.

De acuerdo a los formatos de Psicorientación y actas de Bienestar Familiar, que se anexan a la hoja de vida del estudiante, en la IE, las técnicas correctivas más recurrentes que reciben los estudiantes encuestados en sus casas son las pelas con correa, palo u otro objeto (10/30), golpes, palmadas, pellizcos, regaños, cantaleta y gritos (5/30), privándolos de amigos, salir, música, televisión, celular; dialogando (3/30), encerrando y aislando, y humillando (2/30).

Como se observa, de acuerdo a lo anterior, los correctivos que ayudan a formar a estos jóvenes son despreciables en relación con el maltrato, si bien hay quienes están de acuerdo en que un correazo no es dañino, también es cierto que en la comunidad hay

presencia de maltrato hacia los NNA, y la mujer; prevalecen los correctivos que generan violencia, es una situación difícil teniendo en cuenta que cada vez son más alarmantes las cifras de maltrato intrafamiliar en Colombia. Según Acosta, (2015) "Para el caso de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, el presunto agresor correspondió a los padres y madres en proporciones similares. En el total de los casos, el padre representó el 32,88% y la madre el 30,69%. (p.3).

Cuando se habla de maltrato de cualquier índole, sea físico, mental, emocional, este trae consecuencias a largo plazo, desde trastornos psicosociales hasta orgánicos; lo que desencadena vulnerabilidad en los jóvenes; las ganas de huir, los efectos negativos en la autoestima y el amor propio, las drogas como refugio para una situación a lo que no ven escape ni salida.

Tabla 5. ¿DE QUIÉNES RECIBES MALOS TRATOS?

PARIENTE	
PAPÁ	5
MAMÁ	4
PADRASTO	7
MADRASTA	1
HERMANOS (AS)	2
OTROS FAMILIARES	1
ABUELOS (AS)	0
PERSONAS NO FAMILIARES	0

PROFESORES	2
COMPAÑEROS DE COLEGIO, AMIGOS U OTROS MENORES DE EDAD	6
NO RECIBES NINGUN MALTRATO	2

Fuente: propia.

Ilustración 4 ¿DE QUIÉNES RECIBES MALOS TRATOS?

Fuente: propia.

Todos coinciden en que han sido víctimas de maltrato y en esta medida predomina el otorgado por parte de sus compañeros o pares (6/30), por lo que no es ajeno mencionar aquí, que se encuentran víctimas y victimarios del bullying en la IE.

Esta es una problemática, que siempre ha estado inmersa en el ámbito educativo, pero que hoy en día cobra más relevancia, por lo que se ha hecho visible y ha llevado a

algunas víctimas a tomar decisiones irreversibles como el suicidio. Claramente el matoneo escolar tiene efectos negativos en quien lo padece y esto hace a la persona más propensa a participar del consumo de alcohol, de drogas y de actos sexuales, para lograr ser aceptada por un grupo de personas o simplemente no sentirse discriminada por estar a la moda.

Es notable el maltrato también por parte de los padrastros (7/30), según el ICBF, el hogar es donde se gesta el maltrato a los NNA y la lista de victimarios la encabezan los padres, padrastros y otros familiares como los tíos. Vale la pena mencionar que, entre las consecuencias que desencadena el maltrato está el aislamiento social, dependencia a las relaciones y dificultades en las relaciones interpersonales, desórdenes de comportamiento, predisposición para desarrollar conductas adictivas de alcohol, drogas, maltrato y sexuales de riesgo.

Tabla 6 CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR ¿Qué hacen?

ACCIÓN	
DIALOGAN	3
SE INSULTAN, GRITAN, HUMILLAN	10
SE GOLPEÁN	4
SE DEJAN DE HABLAR	8
NO SE HACE NADA	5

Fuente: propia.

Ilustración 5 . CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR ¿QUÉ HACEN?

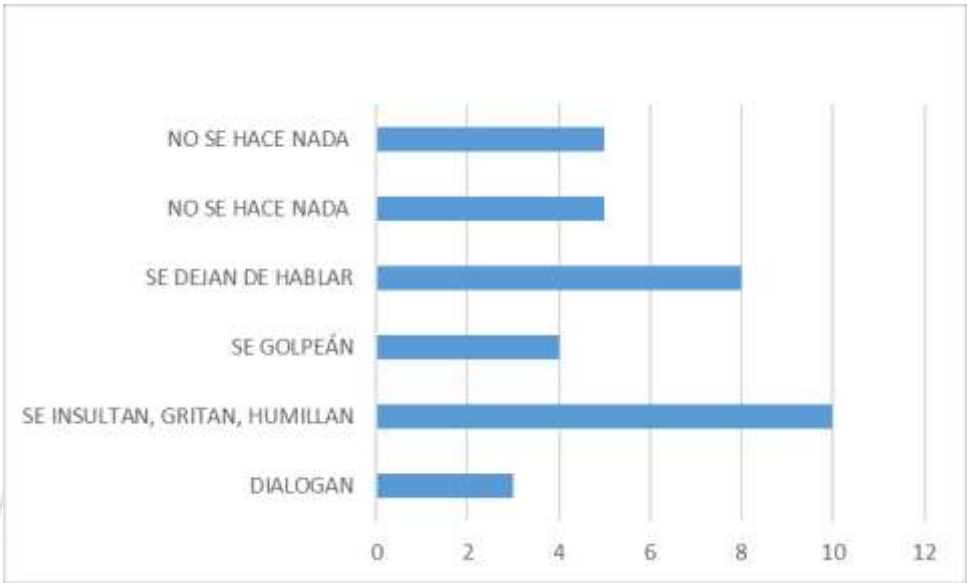

Fuente: propia.

De acuerdo a la información recolectada, en los hogares de los encuestados cuando hay problemas 3/30 dialogan, 4/30 se golpean, 5/30 no hacen nada, 8/30 se dejan de hablar, y 10/30 se insultan, se gritan, y se humillan.

Se evidencia la falta de control y el manejo de emociones. El diálogo es la solución de problemas en pocos casos, se siguen manifestando las formas de maltrato que afectan a algunas familias de la comunidad educativa, estas que van ligadas a su bajo nivel académico y pobreza extrema, una triada, que empodera la vulnerabilidad de los jóvenes.

Tabla 7 ¿A DÓNDE O QUIÉNES ACUDEN CUANDO HAY UN PROBLEMA EN EL HOGAR?

ACCIÓN	
LO SOLUCIONAN DENTRO DEL HOGAR	3
SOLICITAN AYUDA PROFESIONAL (Orientador, trabajo social o psicología)	2

ACUDEN A OTROS FAMILIARES	9
ACUDEN A AMIGOS (AS)	8
ACUDEN A ENTIDADES (comisaria de familia, ICBF, policía de IA, abogados)	6
ACUDEN A UN CONSEJERO ESPIRITUAL (Sacerdote, Pastor)	2
OTRO ¿CUÁL? _____	0

Fuente: propia.

Ilustración 6. CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR ¿A DÓNDE O QUIÉNES ACUDEN?

Fuente: propia.

Con lo que muestra la tabla anterior, las familias acuden en mayor proporción a la Comisaría de Familia y a otros entes legales, así como a los amigos y en menor medida a un profesional en Salud Mental. Cuando los problemas, diferencias o dificultades no se solucionan por la vía del diálogo es necesario buscar ayuda u orientación de las entidades

que prestan sus servicios. En este sentido, para llegar a acuerdos y poder solucionar de forma asertiva los problemas que se presentan.

GUSTOS	**I**	**O**
MUSICA	0	
AMIGOS(AS)	5	5
NOVIO(A)	0	0
TÚ FORMA DE VESTIR O TÚ PRESENTACIÓN PERSONAL	0	
TÚ FORMA DE ORGANIZAR LAS COSAS	0	
TÚ FORMA DE PENSAR, SER O ACTUAR	5	
TUS REUNIONES, FIESTAS O PASEOS CON AMIGOS	4	6
TÚS PROGRAMAS DE TELEVIÓN O VIDEOS	4	

TÚS REVISTAS Y LECTURAS		

Tabla 8 ¿EN TÚ HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS Y ELECCIONES PERSONALES?

Fuente: propia.

Ilustración 7 ¿EN TÚ HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS O ELECCIONES PERSONALES?

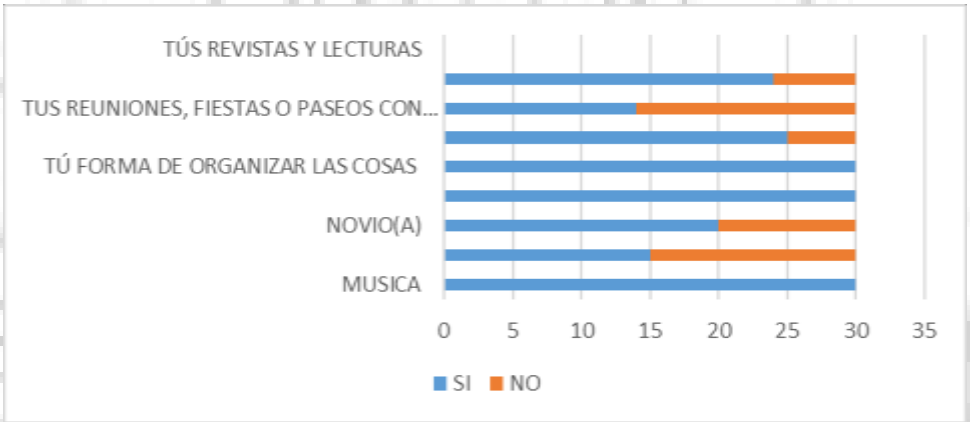

Fuente: propia.

Según los encuestados, las decisiones que más respetan sus padres o cuidadores son la forma de vestir o presentación personal, la forma de organizar las cosas, la forma de pensar ser o actuar y los programas de televisión o videos. Por otra parte, a la mitad de los jóvenes no les respetan a sus amigos y a 10 / 30 no le respetan la pareja que eligen.

Es común que en la adolescencia, los jóvenes valoren primero las opiniones de sus amigos y de su novia o novio, y pasen por alto mucho de lo que les dicen o sugieren sus padres o cuidadores, así como es muy común encontrar que los padres se preocupen por las amistades de sus hijos e interfieran en este tipo de relaciones interpersonales, prohibiendo o aceptando no solo a sus amigos, sino también la

persona que elijan como pareja durante la adolescencia, una etapa difícil de afrontar ya que se evidencian muchos cambios en la personalidad de los jóvenes. Es evidente también que no se presenta un hábito de lectura entre los encuestados y que sus padres no interfieren en otros aspectos personales de los jóvenes.

Tabla 9 CÓMO SE ENTERAN TUS PADRES O PERSONAS MAYORES QUE TE CUIDAN, DE LAS DIFICULTADES O PROBLEMAS QUE SE TE PRESENTAN?

ELLOS TE PREGUNTAN	0
TÚ LES COMENTAS	1
POR OTRAS PERSONAS	2
NO SE ENTERAN	8

Fuente: propia.

Ilustración 8 CÓMO SE ENTERAN TUS PADRES O PERSONAS MAYORES QUE TE CUIDAN, DE LAS DIFICULTADES O PROBLEMAS QUE SE TE PRESENTAN?

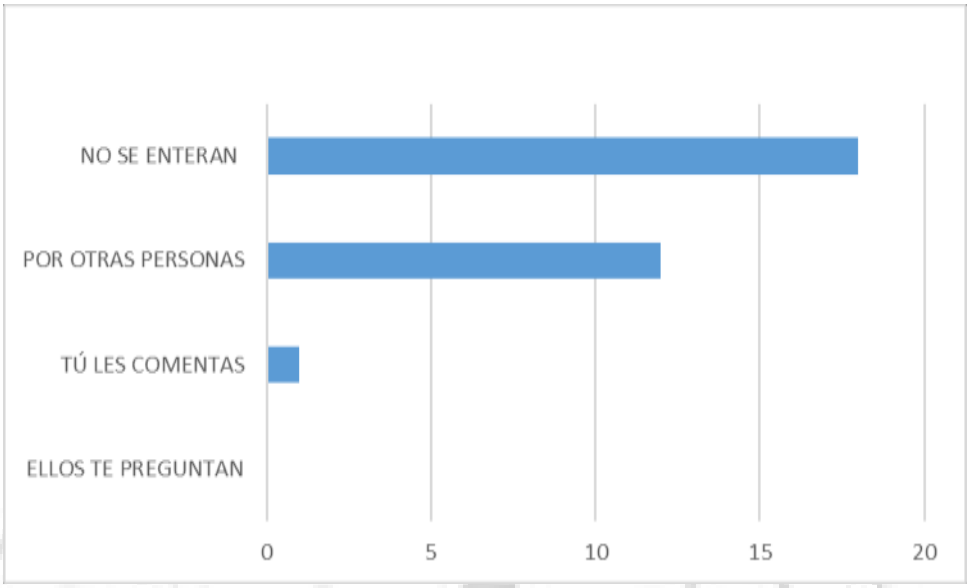

Fuente: propia.

Como se ve en la tabla anterior, parece que los padres no se preocupan en preguntar a sus hijos sobre sus dificultades y solo 1 de los 30 encuestados comenta con sus padres dichas dificultades, otros 12 / 30 se enteran por otras personas y 18 / 30 no se enteran, por lo que demuestran la falta de diálogo y problemas de comunicación entre las familias, un aspecto relevante que conlleva a la joven a buscar soluciones lejos de los direccionamientos u orientaciones de sus padres, y que quizás los hace más vulnerables a las problemáticas que enfrenta la sociedad hoy en día.

Tabla 10 *ADEMAS DE ESTUDIAR ¿CUÁL (ES) DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAS?*

ACTIVIDADES 3	
TRABAJAR	*6*
HACER OFICIOS DEL HOGAR	*12*

ESTAR EN LA CALLE	*0*
HABLAR POR TELEFONO	*2*
CHATEAR, NAVEGAR EN INTERNET, VIDEOJUEGOS EN CASA	*8*
JUGAR CON VIDEOJUEGOS FUERA DE LA CASA	*7*
SALIR CON AMIGOS DE TÚ MISMA EDAD	*18*
IR A FIESTAS Y PASEOS	*4*
IR A BARES, TABERNAS, DISCOTECAS	*6*
IR A JUGAR BILLAR Y/ O PING PONG	*2*
RELACIONARSE CON PERSONAS DE EDAD MAYORES NO FAMILIARES	*7*
REALIZAR ALGUN DEPORTE	*2*
VER TELEVISIÓN	*6*
IR A CENTROS COMERCIALES	*3*
HACER CUSROS (música, pintura, danzas, idiomas, sistemas, etc.)	*0*
REALIZAR ACTIVIDADES ARTISTICAS (música, pintura, danzas, lectura, etc.)	*0*
ASISTIR A ACTIVIDADES CULTURALES (cine, conciertos, teatro)	*0*
OTRA ¿CUÁL? _____	*0*

Fuente: propia

Ilustración 9 ADEMAS DE ESTUDIAR ¿CUÁL (ES) DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAS?

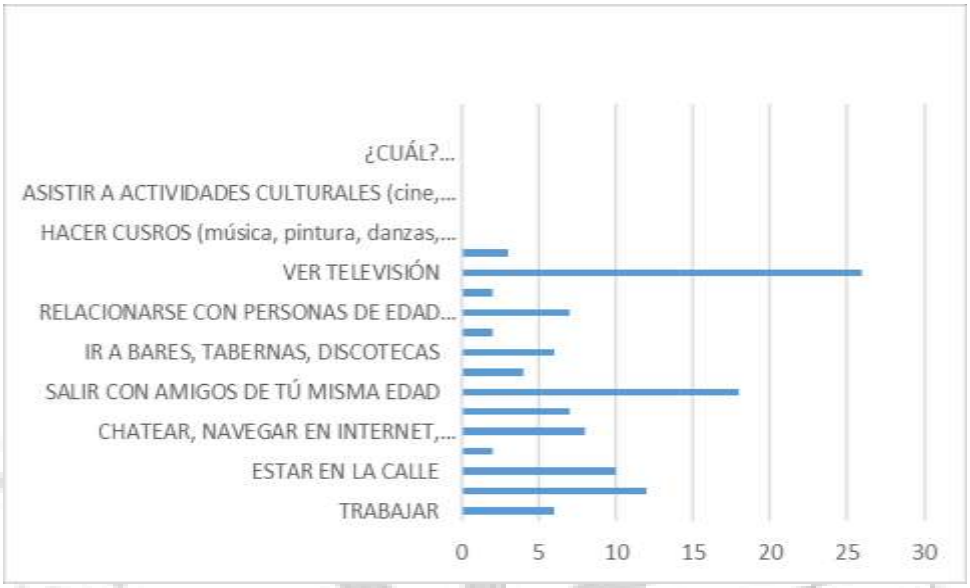

Fuente: propia.

La mayoría de encuestados, además de asistir al colegio, ven televisión (26/30), salen con amigos de su misma edad (18/30), hacen oficio (12/30), están en la calle (10/30) chatean, navegan en internet, juegan videojuegos en casa (8/30), se relaciona con personas de mayor edad, no familiares (7/30) trabajan (6/10), van a centros comerciales (3/30), hablan por teléfono, juegan billar y/ o ping pong y practican algún deporte (2/30).

La actividad prevalente entre los jóvenes es ver televisión, uno de los dispositivos tecnológicos más frecuentes en los hogares de la comunidad y ocupa el tiempo de ocio no solo de los estudiantes sino también de personas adultas que permanecen en casa, es muy común que los jóvenes se relacionen entre sí y compartan más tiempo que el de la escuela, o se reúnan con vecinos y familiares. El estar en la calle supone muchos interrogantes, sin embargo, no es raro ver el grupo de amigos en una esquina o en la calle jugando con un balón, así como no lo es chatear con los amigos, al internet se tiene acceso fácilmente, las

diferentes empresas han generado planes asequibles, de datos e incluso minutos de los cuales hacen uso los jóvenes. Sin embargo, el 23% de estudiantes encuestados se relacionan con personas de mayor edad, no familiares, lo que pone de manifiesto la exposición de los jóvenes a ser víctimas de abuso, manipulación y prostitución, ese contacto genera una vulnerabilidad eminente, si no de lo anterior, de relaciones interpersonales que pueden ser nocivas para su salud sexual y reproductiva.

Tabla 11 ¿HAS FUMADO CIGARRILLO?

I	FORZADO		O	9
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTA PROPIA	6		

Fuente: propia.

Ilustración 10 ¿HAS FUMADO CIGARRILLO?

Fuente: propia.

Si hay algo que importe a las edades entre las que se encuentran los encuestados, según el grado de escolaridad, son los amigos, incluso algunos los anteponen a la familia y al estudio para ser aceptados, son las etapas que los NNA deben vivir y atravesar, lo que les permite ir forjando o moldeando su personalidad, sin embargo, aquellos niños que presentan una baja autoestima y dependen en gran medida de la aceptación que tengan por su grupo de amigos o la necesidad de no sentirse excluidos, que muchos llaman curiosidad, puede desencadenar en ellos una mala toma de decisiones; por lo antes mencionado o por entrar en la moda, en ese sentido el contexto es determinante en el desarrollo de la personalidad y en la decisión de adquirir el hábito del cigarrillo, alcohol u otras sustancias.

De lo anterior, se da razón de que los estudiantes encuestados manifestaron fumar o haber fumado cigarrillo por voluntad propia 16/30 e inducidos 5/30.

> El tabaquismo es una forma de drogodependencia. Es una enfermedad adictiva crónica definida por el Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales, elaborado por la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM IV) y de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), avalada por la Organización Mundial de la Salud. En la actualidad está considerado uno de los más importantes problemas que afectan a la Salud Pública, al ser el tabaco una droga muy accesible para cualquier ciudadano, tanto por la facilidad de adquisición como de consumo (GONZALEZ y BERGER ,2002).

Además, de los problemas de salud que pueda generar, mayoritariamente en el sistema respiratorio, el hecho de ser una forma de drogodependencia, puede coadyuvar a que el adolescente, que lo consume, en su ansiedad necesite sustancias que generen una mayor reacción en su sistema nervioso y llegue al uso y abuso de las drogas y el alcohol, situación que los expone a asumir conductas sexuales de riesgo.

Tabla 12 ¿QUIÉNES TE HAN HABLADO A CERCA DE LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS? (ALCOHOL, DROGAS)?

PERSONAS	
LOS PROFESORES U ORIENTADORES	*0*
LOS PADRES O LAS PERSONAS MAYORES CON QUIEN VIVES	*8*
LOS AMIGOS	*2*
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	*4*
OTROS	*0*
NO ME HAN HABLADO	*0*

Fuente: propia.

Ilustración 11 ¿QUIÉNES TE HAN HABLADO ACERCA DE LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS? (ALCOHOL, DROGAS)

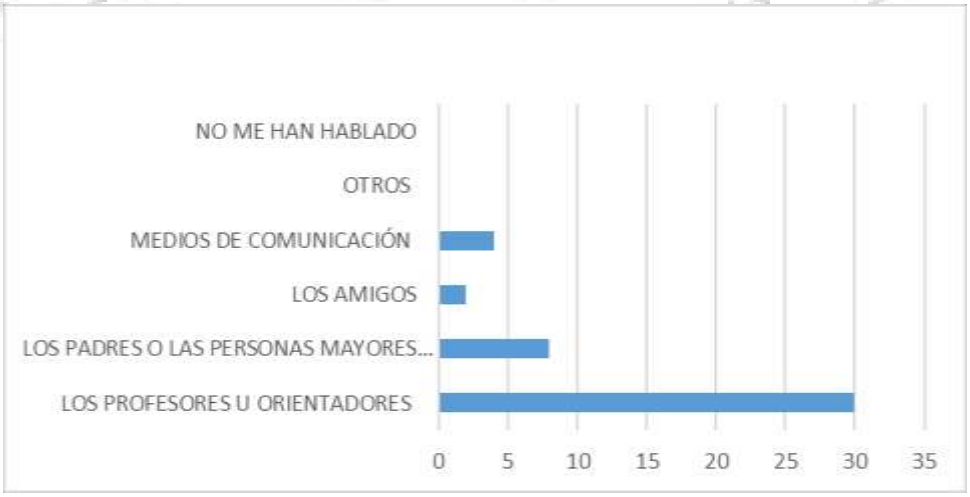

Fuente: propia.

Según el 100% de los encuestados, los profesores u orientadores les han hablado acerca de la prevención de sustancias psicoactivas como alcohol y marihuana, a 8/30 sus padres, 4/ 30 por medios de comunicación y 2/30 sus amigos.

Las instituciones educativas y todos aquellos agentes que tienen que ver con la educación y cuidado de los NNA, están en la obligación de adelantar campañas que los orienten e informen; entre esas campañas se encuentran la implementación de los discursos pedagógicos que se tejen en el aula de clases, de forma transversal a las áreas del conocimiento y en los diferentes espacios escolares. Vale la pena mencionar que en la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, se presenta un número considerable de jóvenes, que hacen parte de dicha problemática, como lo es la drogodependencia, ya sea de forma directa, siendo ellos los consumidores o de forma indirecta cuando en sus hogares ocurre dicha situación; es de anotar que todos los casos confirmados, se remiten con Orientador Escolar y este sigue el conducto regular correspondiente, como es la línea de atención de la Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia y/o el ICBF.

Tabla 13 ¿HAS CONSUMIDO LICOR U OTRAS BEBIDAS EMBRIAGANTES?

I	FORZADO		O	7
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTA PROPIA	7		

Fuente: propia.

Ilustración 12 . ¿HAS CONSUMIDO LICOR U OTRAS BEBIDAS EMBRIAGANTES?

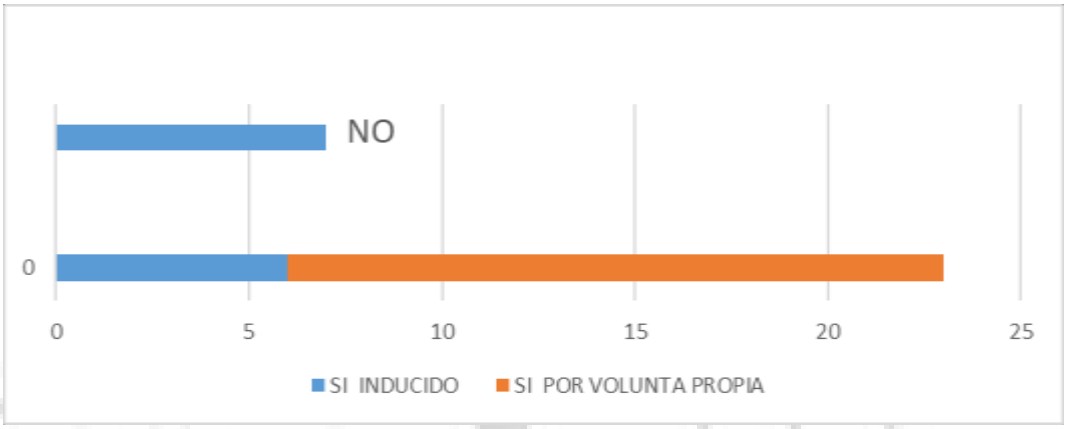

Fuente: propia.

El consumo de licor u otras bebidas embriagantes, son un fenómeno, que cada vez se acrecienta en los adolescentes, de acuerdo a la encuesta realizada, para este ítem, se encontró que 23 de 30 estudiantes de Grado Once de la IEVS de la ciudad de Pereira sin discriminación de género han consumido licor, 17 por voluntad propia y 6 de forma inducida.

Los adolescentes en esta etapa van desarrollando o moldeando una imagen propia de sí mismos, y este desarrollo desencadena necesidad de independencia ante el hogar, y crea la necesidad de pertenecer o hacer parte de un grupo social. Esa necesidad puede generar conductas de riesgo como el consumo de alcohol o cualquier bebida que contenga licor, además de los riesgos por su ingesta, no solo físicamente sino a nivel del pensamiento abstracto, lo cual lo hace más vulnerable a conductas sexuales inadecuadas, así como señala la O.M.S, (s.f):

El consumo de alcohol fomenta las relaciones sexuales sin protección, lo que acarrea el contagio de enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos como el embarazo precoz y la proliferación y desarrollo de la violencia, especialmente de la violencia de género.

Tabla 14 ¿HAS CONSUMIDO ALGUNA OTRA SUSTANCIA PSICOACTIVA (¿marihuana, bazuco, cocaína, éxtasis, Popper, etc?)

I	FORZADO	0	O	12
	INDUCIDO	4		
	POR VOLUNTA PROPIA	4		

Fuente: propia.

Ilustración 13 ¿HAS CONSUMIDO ALGUNA OTRA SUSTANCIA PSICOACTIVA (¿marihuana, bazuco, cocaína, éxtasis, Popper, etc?)

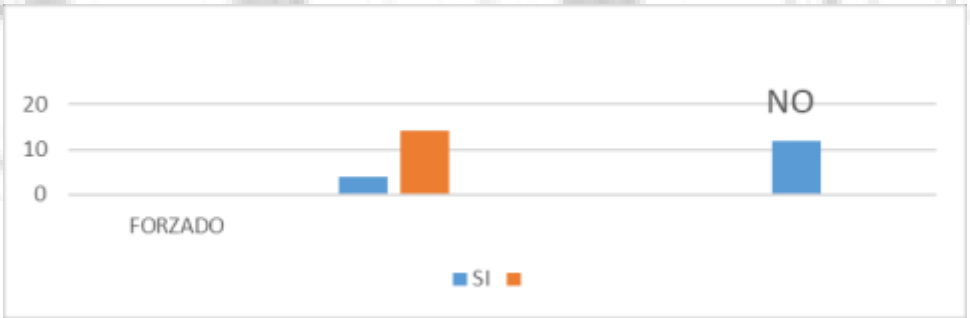

Fuente: propia.

Como se ha venido manifestando a lo largo de la encuesta, es evidente el consumo de sustancias nocivas para la salud, como el cigarrillo y el alcohol, además de las sustancias psicoactivas, donde 14 de 30 estudiantes lo han hecho por voluntad propia y 4 de manera

inducida, de por si la comunidad Villa Santana ha traído el problema de la drogodependencia durante años, esta situación es cada vez más prevalente entre los jóvenes, pero no solo su consumo sino también su expendio, varios de los adolescentes encuestados, menores de edad, se encuentran en hogares de Bienestar Familiar, por esta razón, ya que algún familiar, cuidador o padre de familia, trafica de forma ilegal con estas sustancias y a eso se suma el consumo masivo, en algunos hogares, tan común como si se estuviese hablando de un cigarrillo, que según las observaciones del Docente Orientador, es bastante la vulnerabilidad, en cuanto al consumo de marihuana, perico, bazuco, entre otros, por parte de la comunidad educativa. Valga la aclaración, en este escrito se están evitando juicios de valor, lo antes narrado solo describe el panorama que se evidencia en la IE y la comunidad. El riesgo de la prevalencia del consumo es que ocasiona dependencia en el adolescente y altera su comportamiento, lo cual lo hace más vulnerable ante otras amenazas que pueden afectar su salud física, sexual y reproductiva.

De forma inducida, puede referirse a ciertas presiones que se dan entre pares, para estar a la moda, o cumplir los famosos retos, o simplemente proyectar una imagen, supuestamente más fuerte ante los demás, también puede ser bajo chantajes, manipulaciones o amenazas.

Tabla 15 ¿HAS PARTICIPADO EN ACCIONES VIOLENTAS?

I	FORZADO		O	19
	INDUCIDO	6		
	POR VOLUNTA PROPIA	5		

Fuente: propia.

Ilustración 14 HAS PARTICIPADO EN ACCIONES VIOLENTAS?

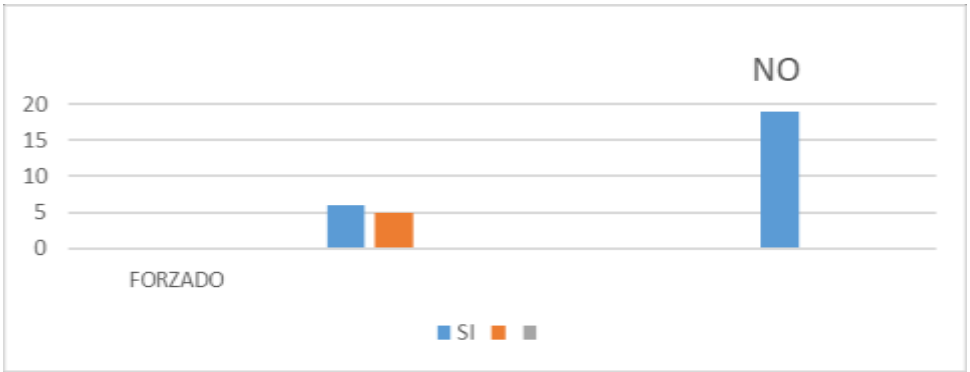

Fuente: propia.

En cuanto a las acciones violentas 5 de 30 lo han hecho por voluntad propia, 6 de 30 de manera inducida, y la mayoría no han participado de estos actos violentos. El entorno en sí es bastante vulnerable y desencadena ese tipo de reacciones, hay que tener presente, que es una comunidad donde muchas familias viven en hacinamiento, hay pobreza, existe también maltrato intrafamiliar, hay familias extendidas, monoparentales y desestructuradas, hay consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y presencia de pandillas en la zona.

Lo que sirve como medio de cultivo para la proliferación de actos violentos, entre jóvenes incluso entre familias y por qué no decirlo entre pandillas.

Esas conductas violentas también crean vulnerabilidad hacia los comportamientos sexuales de riesgo, que pueden llegar a realizar algunos adolescentes, convirtiéndolos tanto en las víctimas como en los victimarios.

Tabla 16 EN EL COLEGIO ¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL?

I	ESTA INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD, ¿TE HA SERVIDO PARA TÚ VIDA COTIDIANA?	I	30	O	0
		O	0		

Fuente: propia.

Ilustración 15 EN EL COLEGIO ¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL?

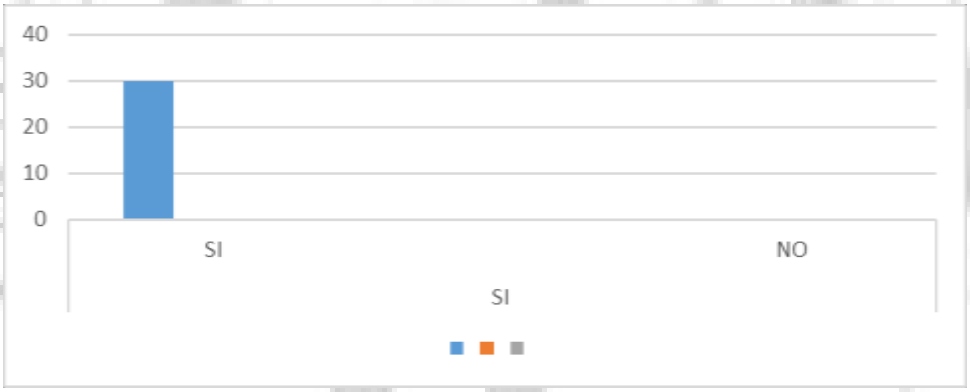

Fuente: propia.

El 100% de los estudiantes, constatan que en el colegio se implementan campañas en pro de una educación sexual, como lo reglamenta el M.E.N, los docentes que coordinan el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, elaboran un cronograma semestral, de acuerdo a las necesidades que se evidencian en la comunidad educativa y adaptan las actividades a las diferentes edades de los estudiantes, desde preescolar, hasta la media, sin embargo, existen falencias, que periódicamente se tratan de subsanar, además

trabajan de forma articulada, con otras entidades, como son el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia; que además cuentan con personal capacitado, como abogados, médicos, psicólogos entre otros.

Se trata de que cada docente enriquezca su discurso pedagógico en torno a la educación sexual, y así pueda llegar a generar procesos reflexivos en los cuidadores de los menores por medio de las escuelas de padres, sin embargo, a pesar de esta lucha, prevalecen en algunos jóvenes conductas sexuales de riesgo, problemas latentes y oportunistas como el alcohol, la drogadicción, y el maltrato intrafamiliar, que al parecer aceleran la vulnerabilidad de los adolescentes; cuando se mira la taza de deserción escolar en IE, y se hace un seguimiento exhaustivo de esos casos, el factor común, es que se da por los embarazos a temprana edad, y esa situación, tanto para hombres como para mujeres, hace que termine su proceso educativo, por la nueva responsabilidad que adquieren.

Los encuestados consideran que esas charlas les han servido para su vida, y en consecuencia existe la posibilidad, de que así sea, sin embargo, hay que reconocer que el entorno, como la familia, y el grupo de amigos influencian la personalidad de los jóvenes y por ende sus acciones.

Tabla 17 ¿CON QUIÉN O QUIENES HABLAS SOBRE SEXUALIDAD?

PARIENTE	
PAPÁ	0
MAMÁ	1
PADRASTO	0

MADRASTA	0
HERMANOS (AS)	2
NOVIO (A)	5
COMPAÑEROS DE COLEGIO, AMIGOS U OTROS MENORES DE EDAD	17
MAESTROS	0
FAMILIARES ADULTOS	0
NO FAMILIARES ADULTOS	0
PSICOLOGOS U ORIENTADOR ESCOLAR	3
ACESOR ESPIRITUAL	0
NADIE	0

Fuente: propia.

Ilustración 16 ¿CON QUIÉN O QUIENES HABLAS SOBRE SEXUALIDAD?

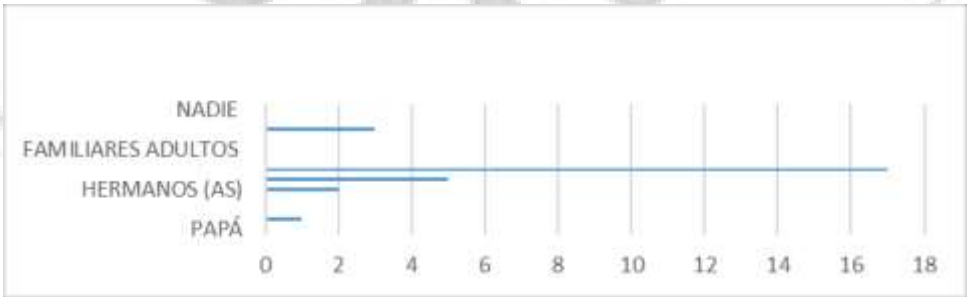

Fuente: propia.

La mayoría de jóvenes hablan de sexualidad con sus amigos, compañeros o pares, debido a que en ellos encuentran más confianza, libertad para expresarse y utilizan un vocabulario común con el cual se identifican, así como algunos lo hacen con su pareja y en

menor medida con la mamá y el o los docentes; hay que reconocer que hablar de sexualidad con los padres no están fácil, cuando no existe un buen canal de comunicación, como se mostró anteriormente, además cuando no se ha recibido una orientación o un direccionamiento que potencie la formación del individuo, sino más bien una represión, una negativa y unos descalificativos, incluso cuando los cuidadores no llevan una vida sexual responsable, dichas acciones se instauran en los imaginarios mentales de los adolescentes.

Por otro lado, la demanda de información y desinformación que circula en torno a la sexualidad, rebosa los intereses de los padres de familia, que no encuentran cómo educar a sus hijos o abordar estos temas, sin embargo, la sexualidad tiene un aspecto tan amplio que comúnmente se reduce a genitalidad, o simplemente no se sienten con la formación suficiente y por esa razón no se da un proceso de formación, sino de censura y moralismo. De igual manera, los adolescentes no quieren los sermones que en ocasiones reciben de sus cuidadores o padres. Por eso se les hace más fácil hablar entre pares, corriendo el riesgo de la desinformación y la adopción de conductas sexuales de riesgo, de las que ya han experimentado sus amigos.

Tabla 18 PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (hombres y mujeres) ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ?

ALTERNATIVA	
USAR CONDÓN	8
METODOS ANTICONCEPTIVOS (Otros)	2
METODOS NATURALES	0

NO TENER RELACIONES SEXUALES	0
OTROS ¿CUÁL? _____	

Fuente: propia.

Ilustración 17 PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (hombres y mujeres) ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ?

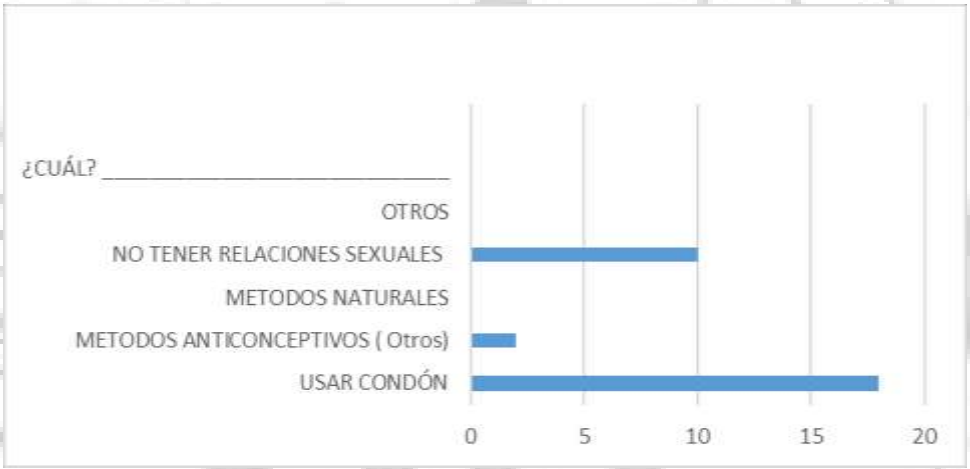

Fuente: propia.

La mayoría reconocen la importancia del uso del preservativo 18/30, en la prevención de embarazos, 10/30 así como la abstinencia de realizar actos sexuales con penetración, muchos son los programas y campañas que se desarrollan en la IE acerca de la importancia del buen uso del condón, ya sea femenino o masculino. Pero prevalece el embarazo precoz en la comunidad educativa, ya que cada vez son más las jóvenes que se ven embarazadas y los jóvenes que se retiran para trabajar y encargarse de esa responsabilidad. Esto deja para pensar, que más allá del conocimiento sobre la prevención

de embarazos y los métodos anticonceptivos, existen unas variables que determinan el comportamiento de los jóvenes respecto a esta situación, es decir, no basta con poseer el conocimiento, sino que a la hora de aplicarlo, se ve modificado por factores ambientales, tales como el consumos de drogas, el consumo de alcohol, los intereses y perspectivas familiares. En ocasiones se presenta entre familias una periodicidad de madres jóvenes y por generaciones la historia se repite, y así es un modelo comportamental que se va adoptando entre los integrantes de la familia.

La pobreza, el hacinamiento y el analfabetismo sirven también como caldo de cultivo en la proliferación de embarazos a temprana edad.

Tabla 19 QUE PIENSAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO CON RESPECTO A: ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

ACTITUD	
INTERRUMPIR EL EMBARAZO	7
DEJAR QUE NAZCA EL BEBE Y CRIARLO	0
DEJAR QUE NAZCA EL BEBE Y DARLO EN ADOPCIÓN	2
INICIAR UNA UNIÓN Y CONFORMAR UN HOGAR	0
HUIR DE CASA	1

Fuente: propia.

Ilustración 18 ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Fuente: propia.

La actitud que tomarían los adolescentes frente a un embarazo no deseado se plasma en tenerlo, para la mayoría, (10/30) además de formar un hogar, 7 estudiantes piensan en abortar, 2 en darlo en adopción y 1 en huir de casa.

Los y las adolescentes que deciden tener un bebé y apersonarse de él, sin duda alguna pueden alcanzar las metas propuestas a nivel personal, profesional y/ o laboral, pero a menudo, implica un mayor esfuerzo y dedicación, además de que se puedan dilatar un poco más de lo previsto, no es lo mismo, luchar por los intereses personales cuando no se acarrea más responsabilidad que la de sí mismo, que cuando se tiene a cargo un hijo.

Tampoco pueden dejarse de mencionar, los hogares que se constituyen por un embarazo, la dependencia económica y en ocasiones psicológica que se presenta en mayor medida por parte de la mujer, y la exposición a abusos y maltratos, además del nivel económico y el desarrollo de competencias para la vida profesional y laboral.

La adopción es una opción para aquellos jóvenes que no se sienten listos o capaces de convertirse en padres y madres. Y el aborto, está legalizado en Colombia bajo tres causales, cuando se encuentra en peligro la vida de la madre, es decir cuando afecta la salud física y mental de las madres; en caso de violación y cuando se provee por medio de pruebas diagnósticas que el nuevo ser viene con enfermedades que no son compatibles con la vida.

Recordemos que el aborto ilegal, si no se realiza en centros médicos que garanticen la salud de la madre, puede poner en riesgo la vida de la misma. Todo ello implica abortos inseguros o incompletos; muerte materno infantil y otros problemas de salud.

Tabla 20 QUE PIENSAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO CON RESPECTO A: ¿QUIÉNES PARTICIPARIAN EN LA DECISIÓN DE UN EMBARAZO NO DESEADO?

PARENTESCO	
TÚ SOLO (A)	5
TÚ Y TÚ PAREJA	6
TÚ PAREJA	4
TÚS PADRES	1
TUS AMIGOS (AS)	4

Fuente: propia.

Ilustración 19 ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

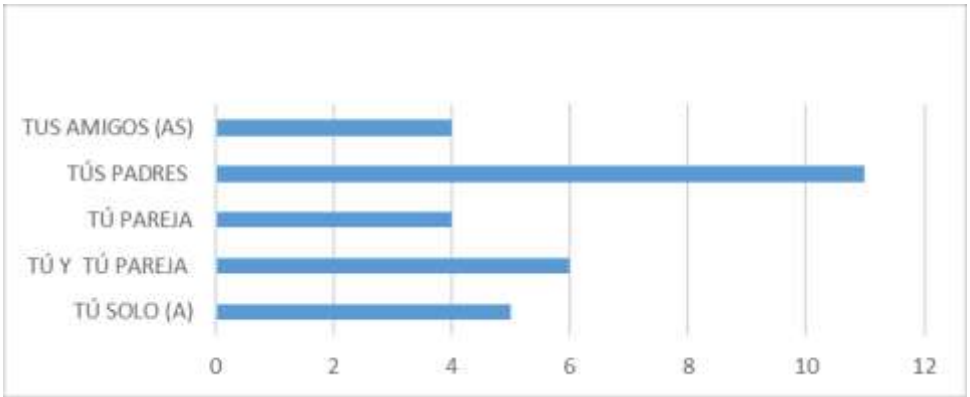

Fuente: propia.

Muchos de los jóvenes encuestados 11 / 30 , frente a un embarazo no deseado, consideran que sus padres participarían en la decisión de qué hacer en dicha situación, es como si de repente se les arrebatara el poder de decisión, y nada es tan alejado de la realidad, porque a pesar de que los menores en ocasiones son rebeldes o desobedientes, en esta situación van muy de la mano de sus padres, porque son el apoyo que tienen para ayudarlos a enfrentar ese panorama, además de la dependencia económica y emocional, son cadenas que no se cortan de un día para otro. Eso sin contar con todos los cambios que se darán en el núcleo familiar.

Algunos lo deciden con la pareja, pero igual esas decisiones no son de forma deliberada en un 100%, sino que deben verse influenciadas por las concepciones de algún adulto, algunos toman una decisión sin contar con los criterios de sus padres y otros en cambio, lo consultan con amigos.

Algunos padres pueden poseer sentimientos de culpa y arrepentimiento y, en definitiva, apoyar a los jóvenes, y otros pueden juzgarlos o presionarlos, de manera que los jóvenes preferirán enfrentarse a esta situación con sus propios recursos y considerar viable huir de casa.

Tabla 21 PARA PREVENIR EL SIDA O INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS, CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ?

ALTERNATIVA	
USAR CONDÓN	5
NO UTILIZAR JERINGAS USADAS	6
NO TENER RELACIONES SEXUALES	9
OTROS ¿CUÁL? _____	0

Fuente: propia.

Ilustración 20 PARA PREVENIR EL SIDA O INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS, CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ?

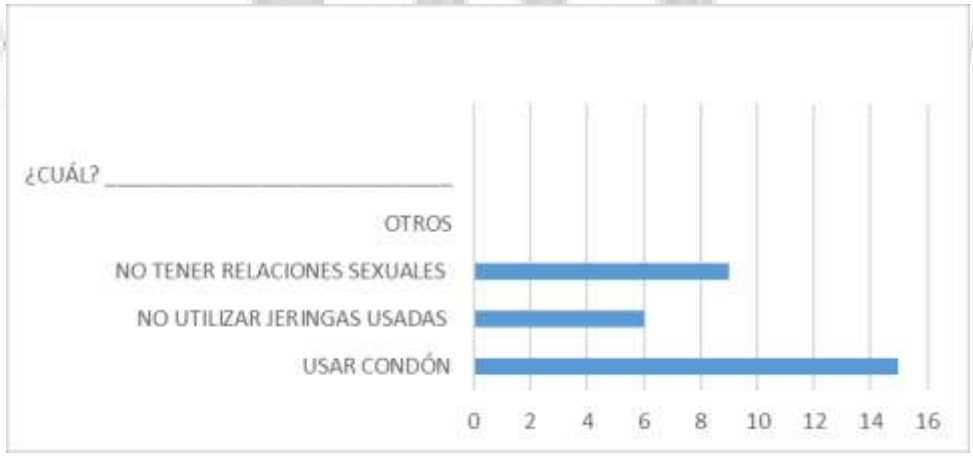

Fuente: propia.

Al igual que para evitar embarazos, los estudiantes encuestados coinciden en el uso del preservativo (15/30) y la abstinencia (9/30) para evitar la transmisión de ITS, además de no utilizar jeringas usadas (6/30). con lo cual se puede asumir que los jóvenes poseen conocimientos sobre los métodos de prevención del VIH y otras infecciones de trasmisión sexual.

Tabla 22 ¿CONSIDERAS QUÉ LOS Y LAS MENORES DE 18 AÑOS, TIENEN RIESGO DE CONTRAER EL VIRUS QUE CAUSA EL SIDA U OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL?

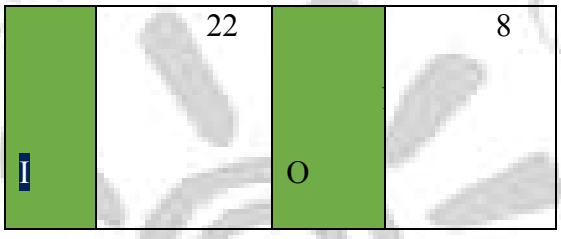

Fuente: propia.

Ilustración 21 ¿CONSIDERAS QUÉ LOS Y LAS MENORES DE 18 AÑOS, TIENEN RIESGO DE CONTRAER EL VIRUS QUE CAUSA EL SIDA U OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL?

Fuente: propia.

22 de 30 encuestados asienten, cuando se les pregunta si consideran que los menores de 18 años de edad tienen riesgo de contraer el virus que causa el Sida u otras infecciones de transmisión sexual, y 8 consideran que no, de los cuales prevalece un

conocimiento, acorde a lo que se ha enseñado en la IE sobre educación sexual y en especial sobre la prevención de ITS.

Tabla 23 ¿HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES?

I	¿QUÉ EDAD TENIAS, LA PRIMERA VEZ QUE LO HICISTE?				O
	MENOR DE 13 AÑOS	ENTRE TRECE Y 15 AÑOS	ENTRE 16 Y 17 AÑOS	MAYOR DE 18 AÑOS	
	5	13	4	0	
	LA PRIMERA VEZ FUE				
2	FORZADO O INDUCIDO	SI	NO		
		8	0		
	POR VOLUNTAD PROPIA	SI	NO		
		14	0		

Fuente: propia.

Ilustración 22 ¿HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES?

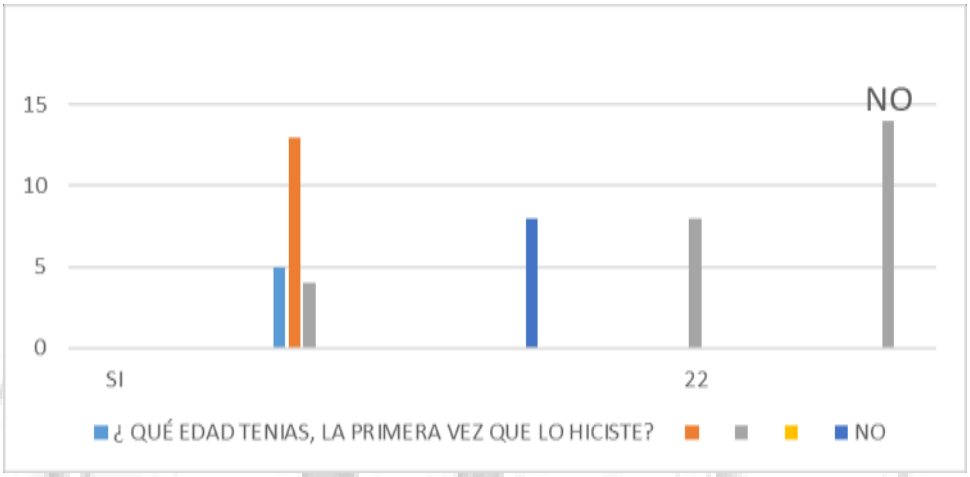

Fuente: propia.

22 de los 30 encuestados, entre hombres y mujeres, informaron haber tenido relaciones sexuales; entre los cuales 5 de ellos, lo hicieron aun siendo menores de 13 años, entre los 13 y los 15 años, 13 de los 22 que asintieron, y los otros 4 de ellos entre los 16 y 17 años; panorama que deja ver, que cada vez el inicio de las relaciones sexuales, se hace más precoz entre los jóvenes y que obedece a diversas situaciones.

La actividad sexual temprana en la adolescencia, representa un problema de salud pública por las consecuencias que conlleva, como el embarazo adolescente, el aumento de las infecciones de transmisión sexual, la infección por HIV/SIDA (segunda causa de muerte en los adolescentes) y los problemas familiares, económicos y sociales que se generan. El adolescente se ha convertido en una población de mayor riesgo en salud por la inequidad y las diferentes barreras a las que se enfrenta en materia de accesibilidad a los servicios de salud, en especial a los de salud sexual y reproductiva. Toda esta problemática ha hecho que esta población

se vea enormemente afectada por morbilidades como las infecciones de transmisión sexual e infección por HIV/SIDA, a su vez con un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad materna y peri-natal. Es por ello que la educación sexual en el hogar, escuelas, colegios y servicios de salud, unido a la estimulación de habilidades para la vida, el retraso del inicio de la actividad sexual entre adolescentes, la promoción de la abstinencia sexual, la prevención del embarazo y las infecciones de transmisión sexual, son unas de las estrategias más eficaces para enfrentar estas problemáticas (Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016).

Tabla 24 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

EDAD			
	Mujeres	Hombres	
Una persona menor que tú	0	3	3
Una persona aproximadamente de tú edad	2	2	4
Una persona mayor que tú (5 años +)	10	2	15

Fuente: propia.

Ilustración 23 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

Fuente: propia.

De 22 adolescentes que tuvieron relaciones sexuales, 12 son de sexo femenino y 10 de sexo masculino, entre los adolescentes que informaron haber tenido relaciones sexuales, 3/22 lo que corresponde a hombres, informó que su primera relación sexual fue con una persona menor, 4/30 informó que su primera relación sexual fue con una persona aproximadamente de la misma edad (2 mujeres y 2 hombres), y 15/30 tuvieron su primera relación sexual con una persona mayor (cinco años o más), donde prevalece el sexo femenino, con una proporción de 10:2.

Tabla 25 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

SEXO	
Del mismo sexo	5
Del sexo contrario	17

Fuente: propia.

De 22 adolescentes que tuvieron relaciones sexuales, 5 de ellos lo hizo con una persona del mismo sexo y 17 con una persona del sexo opuesto, por lo que se observa, que hay presencia de homosexualismo entre los jóvenes encuestados. Dicha presencia, puede

ser un calvario, para quienes poseen aquella condición, por una sociedad aun llena de prejuicios y estereotipos que descalifican la homosexualidad, y que en muchos casos hace que el individuo permanezca frustrado por tener que aparentar algo diferente a su verdadera orientación sexual, o por lo contrario, se vea descalificado y discriminado por dicha condición, en una sociedad cargada de tabú, moralismo, tradición y machismo como la nuestra.

Ilustración 24 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

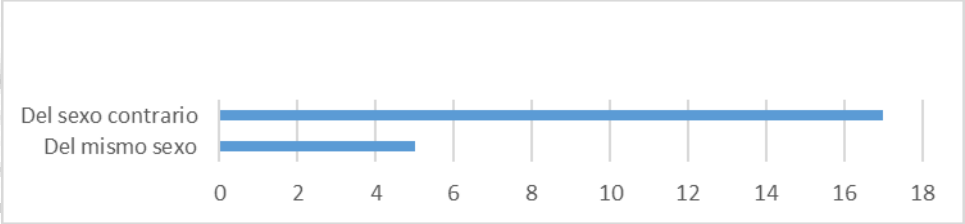

Fuente: propia.

Tabla 26 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

PARENTESCO			
	Total	Mujeres	Hombres
Novio (a)	2	2	0
Amigo (a) u otro compañero (a)	4	0	4
Familiar	10	8	2
Otra persona conocida no familiar	4	0	4

Persona desconocida	2	2	0

Fuente: propia.

Ilustración 25 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

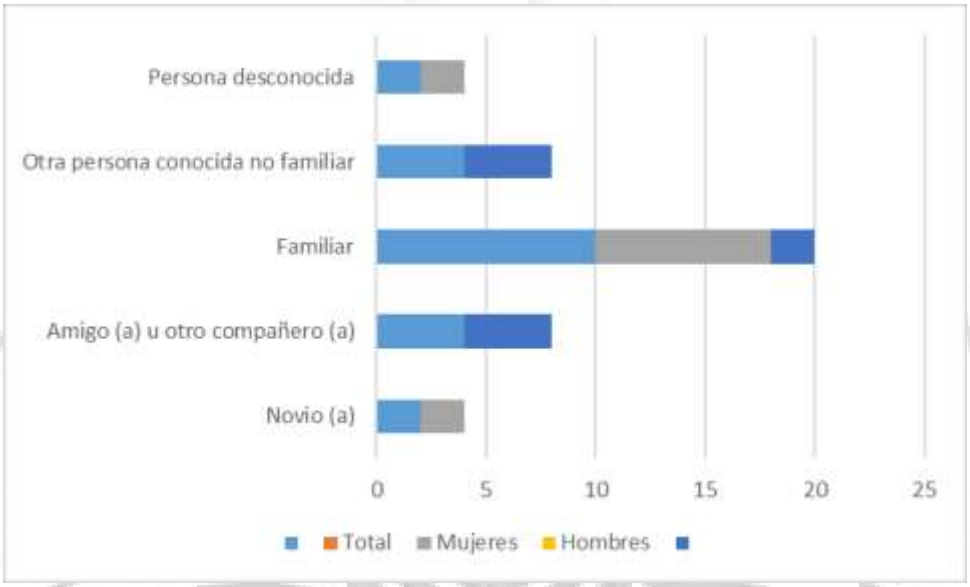

Fuente: propia.

El 45 % de los adolescentes informaron que su primera relación sexual fue con un familiar. Las proporciones según sexo fueron 8 a 2 de las niñas y los niños respectivamente, seguidamente de los que reportaron haber tenido su primera relación sexual con un amigo y con otra persona conocida no familiar, en un total de 4 hombres para cada caso y la ausencia total de mujeres con personas desconocidas y con el novio 2 mujeres para cada caso. Lo anterior demuestra que, en su mayoría, los familiares o las personas más cercanas a la familia, son los que inducen al inicio de las relaciones sexuales de las menores, quienes también corren el riesgo de tener actos sexuales con personas desconocidas, como puede ser el intercambio de favores, los efectos del licor u otras drogas y la prostitución.

Tabla 27 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

OCUPACIÓN	
Estudiante del colegio	11
Universitario	0
Profesional	14
Religioso	0
Militar o policía	0
De grupo armado ilegal	0
De pandillas	5
Otra persona ¿Quién? _____	

Fuente: propia.

Ilustración 26 LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

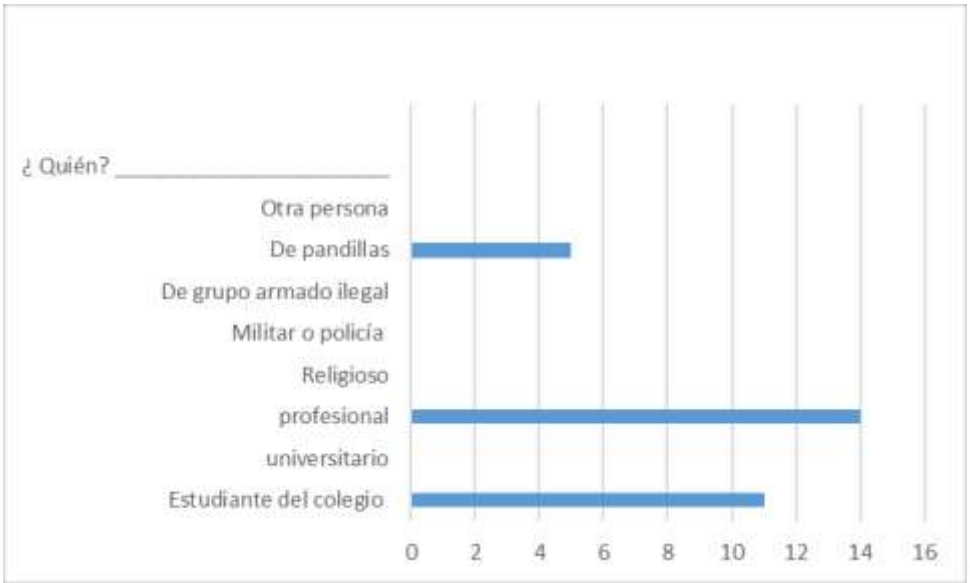

Fuente: propia.

Los menores que ya se iniciaron en actividad sexual, afirman haberlo hecho en su mayoría con un profesional y con compañeros del colegio, y 5 de ellos con miembros de pandillas; manifestando la gran desventaja frente a personas mayores, y ya con una delimitación profesional y laboral, lo que ejerce cierto dominio sobre cualquier tipo de relación con un adolescente, además de los que se han involucrado con miembros de pandillas, lo que muestra las conductas a las que puede ser inducido el menor o la menor, y que pueden poner en riesgo su integridad.

Tabla 28 ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN TE FORZO A TENER UNA RELACIÓN SEXUAL, SIN QUE TÚ DESEARAS?

I	4	O	18

Fuente: propia.

Ilustración 27 ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN TE FORZO A TENER UNA RELACIÓN SEXUAL, SIN QUE TÚ DESEARAS?

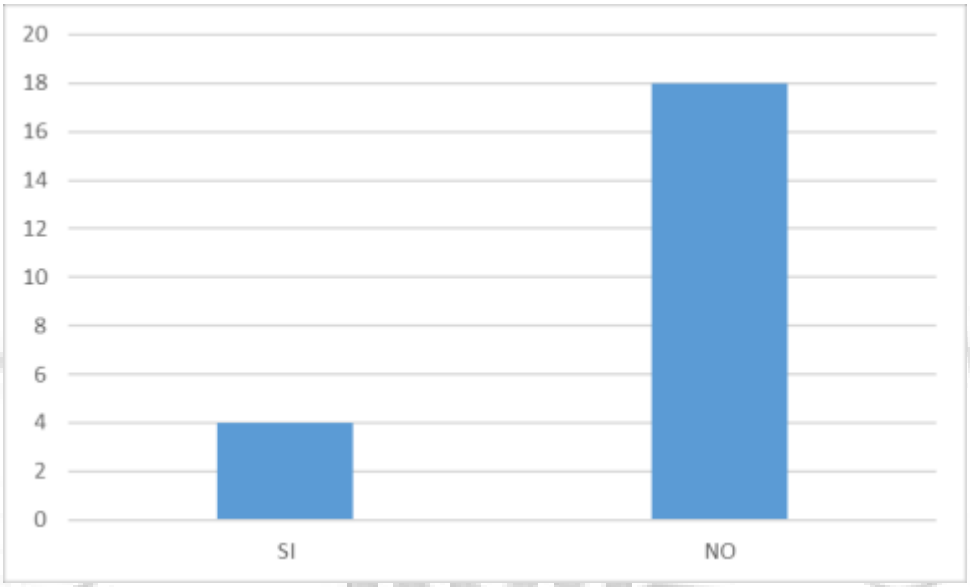

Fuente: propia.

4 de los 22 estudiantes que ya han tenido su primera relación sexual informaron que alguna vez han sido forzados a tener relaciones sexuales. La O.M.S, (2002) "estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años experimentaron relaciones sexuales forzadas u otras formas de violencia sexual con contacto físico".

Tabla 29 . ¿ALGUNA VEZ, TE PAGARON A TÍ Y O A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDAES SEXUALES CONTIGO MEDIANTE…?

ACCIONES			
	M	**H**	

	ujeres	ombres	
INVITACIONES	0	0	
COMIDAS	2	0	
REGALOS	1	0	
DINERO	0	0	
FAVORES	0	0	
ALCOHOL O DROGAS	0	0	
NO HAS ESTADO EN ESA SITUACIÓN	0	1 0	0

Fuente: propia.

Ilustración 28 ¿ALGUNA VEZ, TE PAGARON ATÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDAES SEXUALES CONTIGO MEDIANTE…?

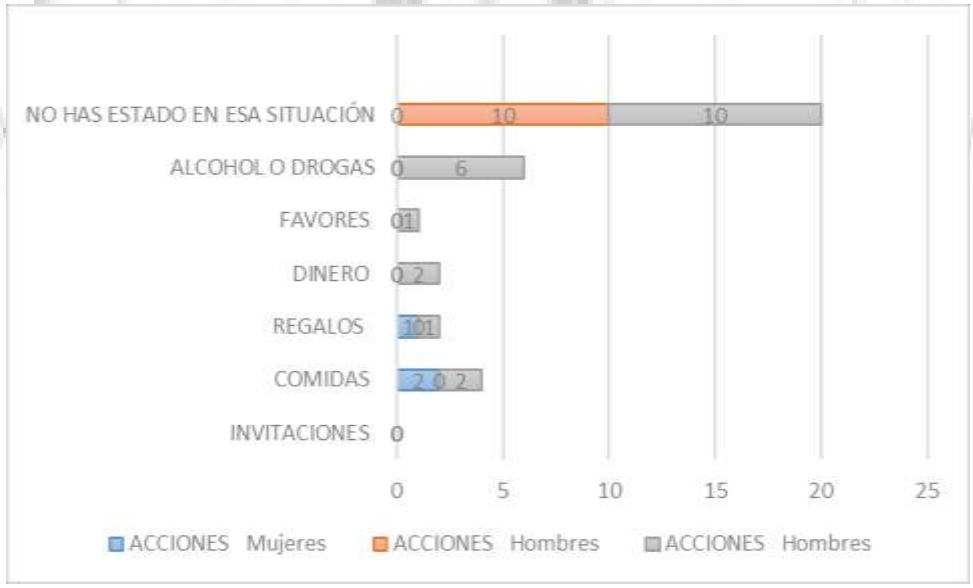

Fuente: propia.

Con respecto a la pregunta si “ALGUNA VEZ, TE PAGARON A TÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDAES SEXUALES CONTIGO el 100% de las niñas que ya han tenido su primera relación sexual respondieron de la siguiente forma: 2/ 12, sí a cambio de comida y dinero, 1/ 12 sí a cambio de regalos y favores y 6/12 sí a cambio de alcohol o drogas; y el 100% de los hombres que ya tuvieron su primera relación sexual no han estado en esta situación.

Un informe realizado por el Periódico el Diario de la ciudad de Pereira, en agosto de 2019, encontró que:

> Entre 2016 y abril de 2019 se han presentado 58 denuncias asociadas a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; el 49 % de esas denuncias corresponde a la “solicitud directa o indirecta de acceso carnal con menores de 18 años a cambio de dinero o retribución de cualquier especie”. Según los testimonios de los funcionarios que brindaron la información, esto se daba por la ausencia del cuidado por parte de las madres en horas laborales, pobreza extrema y consumo de sustancias psicoactivas por parte de los padres y el menor. Por otro lado, el estímulo a la prostitución representa el 3 % del total de los casos, mientras que el proxenetismo y la inducción a la prostitución representan el 45 % de las denuncias, y es la Comuna Centro el principal escenario de utilización de menores con estos fines. Los datos los lograron identificar a través de las actas de los operativos y de las entrevistas que realizaron a la Unidad Permanente para la Protección de la Vida (UPPV), en donde identificaron agentes estacionarios como taxistas, vigilantes privados y presuntos habitantes de calle como partícipes en el proceso de explotación (Arboleda, 2019).

Tabla 30 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR BAILAR DESNUDOS, CASI DESNUDOS, EN DISCOTECAS, ¿FIESTAS, BARES U OTRAS REUNIONES?

I	0	O	22

Fuente: propia.

Ilustración 29 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR BAILAR DESNUDOS, CASI DESNUDOS, EN DISCOTECAS, ¿FIESTAS, BARES U OTRAS REUNIONES?

Fuente: propia.

Según los estudiantes encuestados no han recibido nada a cambio de bailes desnudos en bares, discotecas y/o fiestas.

Tabla 31 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR SALIR DESNUDAS, CASI DESNUDAS, EN FOTOGRAFIAS, ¿VIDEOS O INTERNET?

	2		20

I			O		
				0	0

Fuente: propia.

De acuerdo a fotografías y/ o videos sin ropa o desnudos, dos de los estudiantes ha manifestado que han recibido algo a cambio, y pertenecen al género femenino; por lo que siguen predominando los casos de explotación sexual en mujeres y en este caso en menores.

Ilustración 30 ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR SALIR DESNUDAS, CASI DESNUDAS, EN FOTOGRAFIAS, ¿VIDEOS O INTERNET?

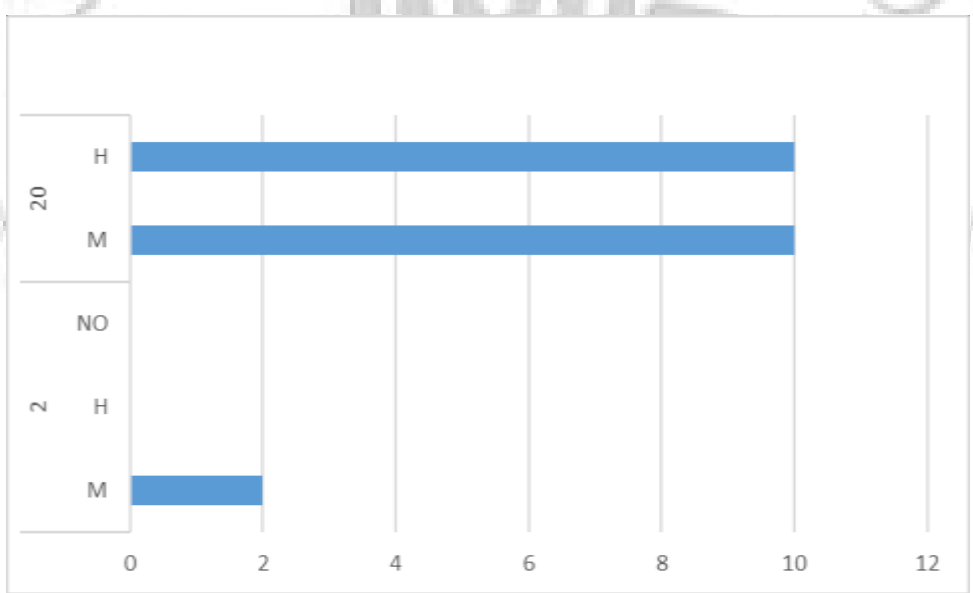

Fuente: propia.

Tabla 32 . ¿ALGUNA PERSONA QUE ESTE DE PASO O DE VACACIONES EN ESTA CIUDAD TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TI O A OTRAS PERSONAS, POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

I	0	O	22

Fuente: propia.

De acuerdo a esta pregunta todos los encuestados respondieron de forma negativa.

Ilustración 31 ¿ALGUNA PERSONA QUE ESTE DE PASO O DE VACACIONES EN ESTA CIUDAD TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TI O A OTRAS PERSONAS, POR TENER RELCIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

Fuente: propia.

Tabla 33 ¿ALGUNA PERSONA TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR TRASLADARTE A OTRA CIUDAD O PAIS PARA REALIZAR ACTIVIDADES O RELACIONES SEXUALES?

I	0	O	22

Fuente: propia.

Ilustración 32 ¿ALGUNA PERSONA TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR TRASLADARTE A OTRA CIUDAD O PAIS PARA REALIZAR ACTIVIDADES O RELACIONES SEXUALES?

Fuente: propia.

Tabla 34 ¿ACTUALMENTE ALQUIEN TE DA ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRA(S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES SEXUALES CONTIGO?

I	2		O	20	
				0	0

Fuente: propia.

Ilustración 33 ¿ACTUALMENTE ALQUIEN TE DA ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRA(S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES SEXUALES CONTIGO?

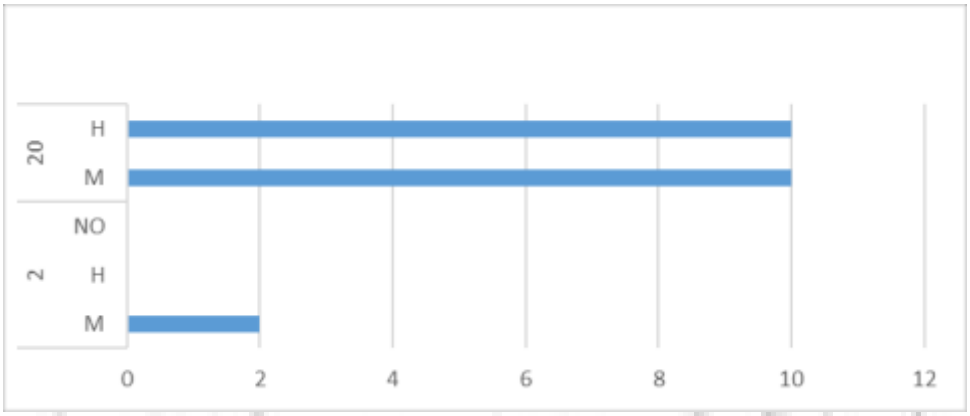

Fuente: propia.

Sigue manifestándose el sexo como moneda de cambio, y sigue prevaleciendo en dicha situación en las niñas.

Tabla 35 ¿COMO SE COMUNICAN O CONTACTAN CONTIGO LAS PERSONAS QUE TE DAN ALGO A CAMBIO (DINERO, FAVORES, DROGAS, REGALOS) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

MEDIO DE COMUNICACIÓN	
POR INTERMEDIO DE AMIGOS O COMPAÑEROS	0
POR TELEFONO FIJO	0
POR CELULAR	2
POR INTERNET	2

POR PERIODICOS, TARJETAS, FOLLETOS	0
POR INTERMEDIO DE UN FAMILIAR	0
POR INTERMEDIO DE OTRA PERSONA NO SERCANA	0
PERSONALMENTE	0
DE OTRA MANERA ¿CUÁL?	0

Fuente: propia.

Ilustración 34 ¿COMO SE COMUNICAN O CONTACTAN CONTIGO LAS PERSONAS QUE TE DAN ALGO A CAMBIO (DINERO, FAVORES, DROGAS, REGALOS) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

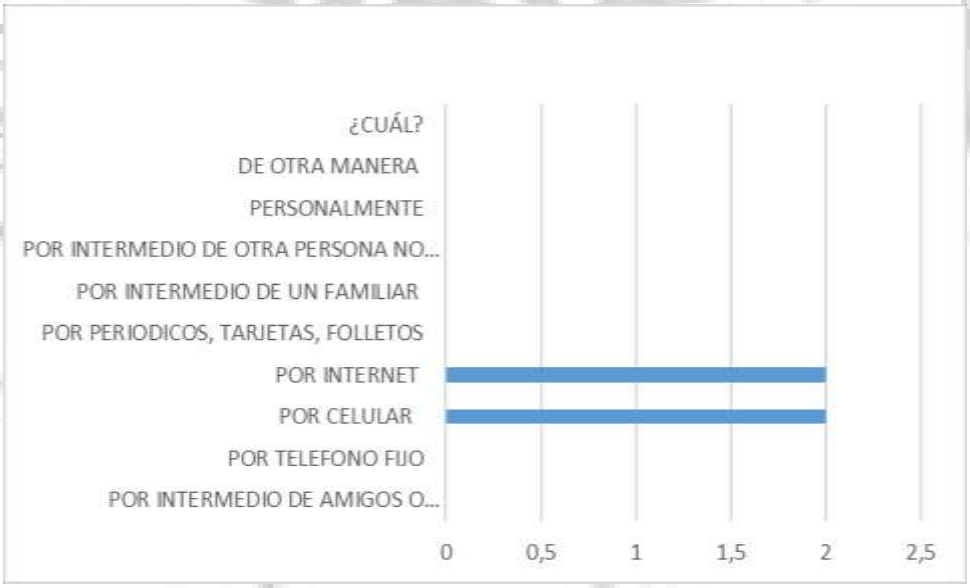

Fuente: propia.

En cuanto a cómo se contactan con las jóvenes, las personas que les dan algo a cambio de sexo, lo hacen a través del internet y los equipos celulares; lo que puede incluir,

el número de contacto directamente o las redes sociales y algunas plataformas que ofrecen esos servicios.

El internet nos ofrece un sinfín de usos, sin embargo, algunos padres no controlan el tiempo y las actividades que sus hijos realizan por este medio; se exponen los menores a recibir invitaciones de personas extrañas, a dar información de su cotidianidad y a ser contactados por redes de explotación sexual infantil.

Tabla 36 ¿EN QUÉ LUGAR TE ENCUENTRAS CON LA (S) PERSONA(S) QUE TE DA (N) ALGO A CAMBIO A TÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES CONTIGO?

LUGAR	
CALLE O PARQUE	0
VEHICULO	2
CENTRO COMERCIAL	0
EN TÚ PROPIA VIVIENDA	0
DISCOTECA O BAILADEROS	0
SALAS DE CINE O VIDEO	0
SITIOS DE JUEGO, VIDEOS O MAQUINAS	0
SALA DE INTERNET	0
COLEGIO	0
EN CASA DE LA PERSONA QUE DA ALGO	2
OTRO ¿CUÁL?	0

Fuente: propia.

Ilustración 35 ¿EN QUÉ LUGAR TE ENCUENTRAS CON LA (S) PERSONA(S) QUE TE DA (N) ALGO A CAMBIO A TÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

Fuente: propia.

Los vehículos automotores como los carros y las casas de las personas que intercambian los servicios sexuales de las menores, son lugares donde se llevan a cabo dichas actividades, según informan las 2 estudiantes que realizan este tipo de encuentros.

Tabla 37 ¿TUS PADRES SABEN QUE REALIZAS ESTAS ACTIVIDADES SEXUALES?

I	1	O	3

Fuente: propia.

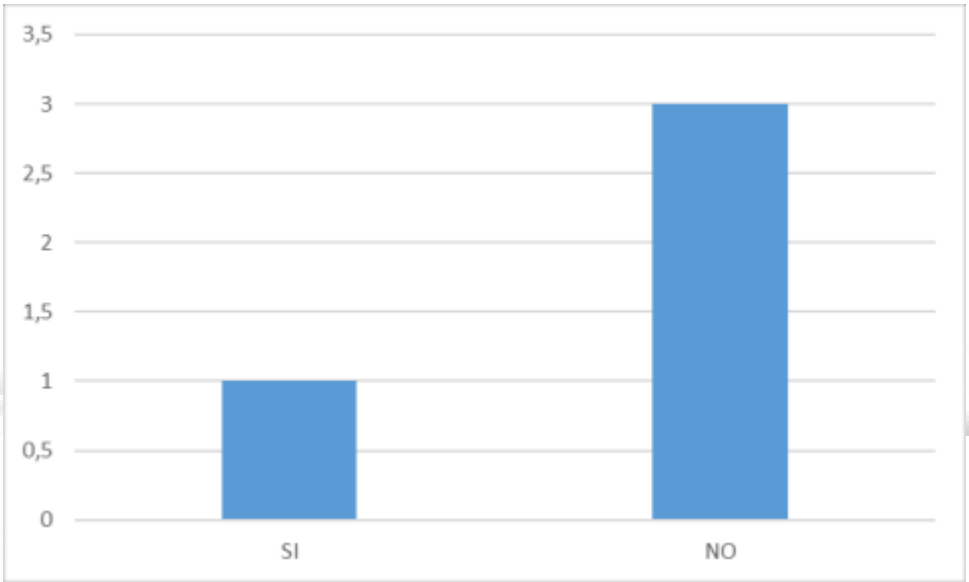

Ilustración 36 ¿TUS PADRES SABEN QUE REALIZAS ESTAS ACTIVIDADES SEXUALES?

Fuente: propia.

Ante esta pregunta, es preocupante la respuesta de un estudiante que afirma que sus padres saben que realiza actividades sexuales a cambio de favores, drogas y alcohol, dinero u objetos materiales, lo que puede llevar a pensar en proxenetas que se sirven de estas ganancias o inducen a dichas actividades de explotación sexual o simplemente padres, dominados por sus hijos, familias donde se han invertido los papeles por falta de patrones de crianza.

CONCLUSIONES

Después de analizar e interpretar los resultados obtenidos mediante los instrumentos utilizados para la corrección de datos y compararlos con las bases teóricas que respaldan esta investigación reseñada a comprender las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes de Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, se presentan las siguientes conclusiones, en concordancia con los objetivos que guiaron esta investigación:

Los factores de riesgo que influyen en las conductas sexuales irresponsables de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, son en mayor medida la exposición a las drogas y el alcohol, seguido del maltrato intrafamiliar, explotación sexual en algunas niñas, la pobreza, la falta de diálogo y de afecto en el hogar y el analfabetismo.

Entre las prácticas y actividades que conllevan a un embarazo, maternidad o paternidad en la adolescencia, muerte materno infantil y la adquisición de ITS, en los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, se encuentra el inicio precoz de las relaciones sexuales, el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, las relaciones sexuales con personas desconocidas y en mayor medida con familiares mayores, que ejercen cierto dominio por la diferencia de edad, además de la evidente explotación sexual, de las cuales son víctimas algunas menores.

El nivel de vulnerabilidad a conductas sexuales de riesgo, en los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, se puede ver determinado, además de la edad de los menores, por factores socioeconómicos, como la pobreza, el hacinamiento, la falta de oportunidades y los problemas en el hogar, como el

analfabetismo de los padres, la falta de diálogo y la farmacodependencia de algunos integrantes de la familia. Así como la repitencia de ciertos patrones comportamentales de los padres o personas más allegadas al menor, y las presiones sociales de amigos, vecinos y medios de comunicación.

Este trabajo investigativo buscó comprender las conductas sexuales de riesgo de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, en este sentido, se encontró una variedad de saberes, ideas y actitudes que mostraron una visión unificada de dichas conductas entre los participantes, por una parte, es evidente que han adquirido un conocimiento frente a la prevención del embarazo y la adquisición de ITS, sin embargo, prevalecen algunas conductas que pueden desencadenar, un riesgo en cuanto a la salud sexual y la salud reproductiva de la mayoría de jóvenes. Entre ellas la iniciación temprana de las relaciones sexuales, el consumo de tabaco, alcohol y drogas que puede facilitar actos sexuales sin protección; la inducción de relaciones sexuales a las cuales se vieron expuestos algunos estudiantes y la evidente explotación sexual de algunas niñas; son situaciones que pueden generan en los individuos una actividad sexual irresponsable.

Los comportamientos sexuales en los adolescentes hacen parte del autocuidado, dichas conductas son determinantes en su salud y se ven influenciadas por factores internos y externos que pueden desencadenar la toma asertiva de decisiones o por lo contrario una disminución del control de la situación, y presentar una mayor exposición a contraer ITS y embarazos no deseados.

No se observan diferencias significativas en la conducta sexual de los adolescentes, según el sexo, ambos se inician de manera temprana en una vida sexual activa.

A pesar de que el medio, el entorno o el contexto donde se desenvuelve el adolescente es determinante en dichas conductas sexuales de riesgo; la educación sexual, la prevención del abuso de sustancias perjudiciales para la salud como el alcohol - las drogas, y los estilos de vida saludables, siguen siendo actividades que responden a las necesidades de la sociedad y que se hace necesario extenderlas hacia los padres de familia, desde otros entes encargados del cuidado y la educación de los NNA.

RECOMENDACIONES

Es de vital importancia seguir realizando la prevención temprana de conductas sexuales de riesgo en NNA, a través de los proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía y los programas de intervención, de otros entes responsables de la educación y el cuidado de los NNA, enfatizando en el fortalecimiento de una educación sexual íntegra, a partir de la promoción de conductas sexuales saludables, el amor propio y una perspectiva de género.

Para educar sobre la sexualidad, se necesita personal capacitado que pueda afrontar los desafíos que traen las nuevas generaciones, simultáneamente profesionales objetivos, que posibiliten una educación sexual desde la diversidad.

Se establece la necesidad de implementar la educación sexual, a través de las Escuelas de Padres, ya que se evidencia un analfabetismo respecto a este tema en la comunidad, realizar un diagnóstico de la población en la cual se va a implementar dicho proyecto, para que se logre operatividad del mismo y así responder a las necesidades de un contexto en particular.

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMINA SPARGO

REFERENTE BIBLIOGRÁFICO

Alvarado, (2015). Educación Sexual Preventiva En Adolescentes. Tesis doctoral DPO. de teoría de la educación y pedagogía social facultad de educación. UNED. Disponible en: http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned: Educacion Jealvarado/ ALVARADO _ THIMEOS_Julia_Eliana_Tesis.pdf.

Arboleda, 2019. Aumentan casos de explotación sexual infantil en Pereira. Disponible en: https://www.eldiario.com.co/noticias/pereira/editorwebeldiario-com-co/aumentan-casos-de-explotacion-sexual-infantil-en-pereira/

Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014, Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2014000200008

Benítez Cuartas Jaime Andrés, 2017. Colombia como vamos. Disponible en: http://blogs.eltiempo.com/ambiente-urbano/2017/01/03/colombia-como-vamos/

Boletín- Censo general 2005, Perfil Comuna Villa Santana - Pereira. disponible en: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/risaralda/comuna_villa_santana_pereira.pdf

Cepal, 2009. Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto. Disponible en: file:///C:/Users/JUAN%20DAVID/Downloads/impacto_social_economico_analfabetismo%20(3).pdf

Cerruti, 2007. Al tablero, Foro de educación sexual realizado por el M.E.N y el Tiempo. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html

Chacón, Cortes, Álvarez Soto, 2015, Embarazo en la adolescencia, su repercusión familiar y en la sociedad. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. 2015; 41(1) 50-58. Disponible: http://scielo.sld.cu/pdf/gin/v41n1/gin06115.pdf

Cinta Folch, José Luis Álvarez, Jordi Casabona, Maria Brotons, Xavier Castellsagué y Grupo Jóvenes e Internet; Determinantes de las conductas sexuales de riesgo en jóvenes de Cataluña. Disponible: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272015000500005

Constitución Política De Colombia 1991 Actualizada con los Actos Legislativos a 2016. Editado por: Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura Centro de Documentación Judicial -CENDOJ Biblioteca Enrique Low Murtra- BELM. Disponible en: http://www.corteconstitucional.gov.co/ inicio/ Constitucion%20 politica%20de%20Colombia.pdf

Decreto N° 2968. Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Diario Oficial No. 47.793 de 6 de agosto de 2010 Ministerio de La Protección Social. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2968_ 2010.htm

Derechos sexuales y derechos reproductivos, los más humanos de los derechos. Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA - La Paz - Bolivia. - UNFPA, 2017. Editora Presencia S.R.L. disponible en:

https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/derechos-Los-mas-humanos-de-los-derechos.pdf

El mal economista, 2016. El embarazo adolescente y la reproducción de la pobreza y la desigualdad. Disponible en: https://blogs.elespectador.com/economia/el-mal-economista/embarazo-adolescente-la-reproduccion-la-pobreza-la-desigualdad

El monstruo de los cañaduzales, semana, 2003. Sección online. Edición 1106. Disponible en: https://www.semana.com/on-line/articulo/el-monstruo-canaduzales/59581-3

Espada José P. Méndez Xavier, Griffin Kenneth W y Botvin Gilbert J. ADOLESCENCIA: CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS. 2003. Universidad de Murcia. Disponible en: http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=1051

Foro consultivo internacional sobre educación sobre todos, 2000. Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje". Disponible en: https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm

Gamarra y Iannacone, 2010. F*actores asociados que influyen en el inicio de actividad sexual en adolescentes escolares de Villa San Francisco y Santa Anita, Lima Perú*, (2009). Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990005

GONZALEZ y BERGER ,2002. CONSUMO DE TABACO EN ADOLESCENTES: FACTORES

0DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES. disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532002000200004

Informe de Calidad de Vida de Pereira 2015 (base 2011-2014). Disponible en: http://www.pereiracomovamos.org/es/informe-de-calidad-de-vida-de-pereira-2015-completo-PG310

Lavielle, Jiménez, Vázquez, Aguirre, Castillo y Vega, 2013. *Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes. Disponible en:* https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745480010.pdf

Las víctimas de Garavito, el tiempo, 1999. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-954646

Ley N° 115. Por la cual se expide la ley general de educación de febrero 8 de 1994. El congreso de la república de Colombia. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley N° 1098. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia de noviembre 8 de 2006. El Congreso de Colombia. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Ley N° 1146. Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Congreso de la república. Diario Oficial No. 46.685 de 10 de julio de 2007 . Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/ LEY_1146_de_2007 _Colombia.pdf

Ley N° 1257 del 4 de diciembre de 2008 Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penales, de procedimiento penal, la ley294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. El congreso de Colombia. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008_col_ley1257.pdf

Ley N° 1336. Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. Diario Oficial No. 47.417 de 21 de julio de 2009. República de Colombia Disponible en: https://www.icbf.gov.co/ cargues/ avance/ docs/ ley_ 1336_2009.htm

Ley N° 1620 de 15 de marzo de 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. El Congreso De Colombia. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf

Lianet Alfonso Figueroa, Loanes Figueroa Pérez. 2017, Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000200020

Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016. Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte. Disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262016000300012

Montoya y Rodríguez, (2008). Una aproximación a la asociación entre prácticas sexuales y características socio demográficas de un grupo de estudiantes universitarios usando el método de correlación canónica. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/9413/7051/7406/Una_Aproximacin_A_La_Asociacin_Entre_Prcticas_Sexuales_Y_Caractersticas_Sociodemogrficas_De_Un_Grupo_

Méndez, (2017). Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza. Tesis doctoral. Universidad de salamanca facultad de educación. Disponible en: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/137098/1/DDOMI_MendezMateoR_EducacionSexual.pdf

PEI 2019, de la institución educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, disponible en dicha Institución.

Portal el tiempo. Educación sexual es una obligación. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-628032

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.ªed.). Consultado en http://www.rae.es/rae.html

Resolución 03353 del 2 de julio de 1993 del M.E.N. REVISTA LEGISLACIÓN ECONÓMICA N°:982, 1 DE SEPTIEMBRE 1993. PG. 272. “Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país”. Disponible en:

http://legal.legis.com.co/document/legcol/legcol_7599204143b0f034e0430a010151f034/resolucion-3353-de-1993-resolucion-3353-de-1993?text=3353&type=q&documentType=&hit=1

Roa, (2016). Salud, cuerpo y vida: Una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana, Articulo de investigación. Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá-Colombia). Disponible en: http://www.scielo.org.co/ pdf/prasa/ v8n17/2216-0159-prasa-8-17-00067.pdf

UNFPA Colombia. Derechos sexuales y reproductivos. Disponible en: https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/INFOGRAFIA_DSR_WEB.pdf

Vanegas, (2013). *Factores sociodemográficos y su relación con los conocimientos y actitudes sexuales de los adolescentes de la institución educativa Mariscal Cáceres, Tacna 2012.disponible en:* http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/361

Vélez, Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar. Colombia, 2015. Disponible en: https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf

Yalán Enciso, 2016. Conductas sexuales de riesgo en adolescentes del Colegio Fe Y Alegría N°41 La Era - Ñaña TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA. Disponible en: http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/981/Betsi%20Thais%20Yal%C3%A1n%20Enciso_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zemaitis, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En

Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMINA SPARGO

ANEXOS

ANEXO I. FORMATO DE NOTAS DE CAMPO

INSTITUCIÓN	Institución Educativa Villa Santana
COMUNIDAD	Estudiantes de grado once de la IE (30)
NOMBRE DEL OBSERVADOR	Leidy Tatiana Valencia Sepúlveda
TEMA	Conductas sexuales de riesgo
	Factores de riesgo
	Vulnerabilidad
PERIODO DE OBSERVACIÓN	6 meses

ANEXO II: FORMATO DE ENCUESTA

Título: CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO ONCE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA SANTANA, DE LA CIUDAD DE PEREIRA

Población: ESTUDIANTES GRADO ONCE INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA SANTANA DE LA CIUDAD DE PEREIRA.

Muestra: 30 estudiantes, escogidos aleatoriamente

OBJETIVO:

Determinar las conductas sexuales de riesgo, de los estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira.

CONSENTIMIENTO INFORMADO: La presente encuesta está orientada a determinar las conductas sexuales de riesgo en los estudiantes del grado once de la Institución Educativa Villa Santana de la ciudad de Pereira, y está orientada al cumplimiento de los requerimientos académicos de la Universidad de Caldas, para el desarrollo de la investigación. En consecuencia, me permito solicitarle el favor de responder las siguientes preguntas que serán tenidas en cuenta únicamente para fines académicos. Por lo tanto, requiero su consentimiento. Muchas gracias.

Acepta responder de forma verbal las preguntas que se relacionan a continuación:

Si ____ No _____

"ENCUESTA SOBRE COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE SEXUALIDAD EN NNA DEL GRADO ONCE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA SANTANA 2019

Tomada del DANE 2008

A. CARACTERISTICAS GENERALES
1. SEXO: M: _____ F: _____
2. ¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENES? _____ AÑOS DE EDAD

B. RELACIONES FAMMILIARES Y PERSONALES
3. ¿CUÁL ES EL NIVEL EDUCATIVO DE PAPÁ Y MAMÁ?

Marca una sola opción para mamá y una sola opción para papá.

NIVEL EDUCATIVO	**MAMÁ**	**PAPÁ**
NINGUNO		
BASICA PRIMARIA		
BASICA SECUNDARIA		
MEDIA		

TECNICA O TECNOLOGICA		
UNIVERSITARIO		
OTROS		
NO SABE		

4. ¿COMO ES LA COMUNICACIÓN CON LA PERSONA QUE VIVES ACTUALMENTE?

Marca una sola opción para mamá y una sola opción para cada persona que elijas.

PARIENTE	BUENA	REGULAR	MALA
PAPÁ			
MAMÁ			
PADRASTO			
MADRASTA			
HERMANOS (AS)			
OTROS FAMILIARES			
PERSONAS NO FAMILIARES			
VIVE SOLO (A)			

5. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAS USUALMENTE EN FAMILIA?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas.

ALTERNATIVA	I	O
TOMAR JUNTOS UNA COMIDA DIARIAMENTE		
REUNIONES FAMILIARES		
SALIR A PASEOS		
IR AL PARQUE, JUGAR, HACER DEPORTE		
IR A CINE O ACTIVIDADES CULTURALES		
ASISTIR A CELEBRACIONES RELIGIOSAS		
LEER		
HACER TAREAS ESCOLARES		
HACER LABORES DEL HOGAR		
VER TELEVISIÓN, PELICULAS O VIDEOS		
CONVERSAR		
NINGUNA		

6. ¿CÓMO TE LLAMAN LA ATENCIÓN O CORRIGEN ACTUALMENTE?

Marca una sola opción

TÉCNICA	
DIALOGANDO CONTIGO	
CON CORREA, PALO U OTRO OBJETO	

GOLPEÁNDOTE CON PALMADAS Y/O PELLIZCOS	
ENCERRANDOTE, AISLANDOTE	
REDUCIENDOTE O NO DANDOTE DINERO	
QUITANDOTE COSAS QUE TE GUSTAN (amigos, salir, música, televisión, celular)	
DEJANDOTE FUERA DE LA CASA	
PONIENDOTE A HACER OFICIO	
TRATANDOTE CON INDIFERENCIA, NO HABLANDOTE O IGNORANDOTE	
REGAÑÁNDOTE, CANTALETEÁNDOTE, GRITÁNDOTE	
HUMILLÁNDOTE	
NO TE LLAMAN LA ATENCIÓN	

7. ¿DE QUIÉNES RECIBES MALOS TRATOS?

Puedes marcar varias opciones

PARIENTE	
PAPÁ	
MAMÁ	
PADRASTO	
MADRASTA	
HERMANOS (AS)	

OTROS FAMILIARES	
ABUELOS (AS)	
PERSONAS NO FAMILIARES	
PROFESORES	
COMPAÑEROS DE COLEGIO, AMIGOS U OTROS MENORES DE EDAD	
NO RECIBES NINGUN MALTRATO	

8. CUANDO SE PRESENTAN PROBLEMAS O CONFLICTOS EN TU HOGAR

a. ¿QUÉ HACEN?

Marca una sola opción

ACCIÓN	
DIALOGAN	
SE INSULTAN, GRITAN, HUMILLAN	
SE GOLPEAN	
SE DEJAN DE HABLAR	
NO SE HACE NADA	

b. ¿A DÓNDE O A QUIÉNES ACUDEN?

Marca una sola opción

ACCIÓN	

LO SOLUCIONAN DENTRO DEL HOGAR	
SOLICITAN AYUDA PROFESIONAL (orientador, trabajo social o psicología)	
ACUDEN A OTROS FAMILIARES	
ACUDEN A AMIGOS (AS)	
ACUDEN A ENTIDADES (Comisaría de Familia, ICBF, Policía de IA, abogados)	
ACUDEN A UN CONSEJERO ESPIRITUAL (Sacerdote, Pastor)	
OTRO ¿CUÁL? _____	

9. ¿EN TÚ HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS Y ELECCIONES PERSONALES?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

GUSTOS	**I**	**O**
MUSICA		
AMIGOS(AS)		
NOVIO(A)		
TU FORMA DE VESTIR O TU PRESENTACIÓN PERSONAL		
TU FORMA DE ORGANIZAR LAS COSAS		

TU FORMA DE PENSAR, SER O ACTUAR		
TUS REUNIONES, FIESTAS O PASEOS CON AMIGOS		
TUS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN O VIDEOS		
TUS REVISTAS Y LECTURAS		

10. ¿CÓMO SE ENTERAN TUS PADRES O PERSONAS MAYORES QUE TE CUIDAN, DE LAS DIFICULTADES O PROBLEMAS QUE SE TE PRESENTAN?

Marca una sola opción.

ACCIÓN	
ELLOS TE PREGUNTAN	
TÚ LES COMENTAS	
POR OTRAS PERSONAS	
NO SE ENTERAN	

C. ACTIVIDADES

11. ADEMÁS DE ESTUDIAR ¿CUÁL (ES) DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAS?

Puedes marcar varias opciones

ACTIVIDADES	
TRABAJAR	
HACER OFICIOS DEL HOGAR	
ESTAR EN LA CALLE	
HABLAR POR TELEFONO	
CHATEAR, NAVEGAR EN INTERNET, VIDEOJUEGOS EN CASA	
JUGAR CON VIDEOJUEGOS FUERA DE LA CASA	
SALIR CON AMIGOS DE TU MISMA EDAD	
IR A FIESTAS Y PASEOS	
IR A BARES, TABERNAS, DISCOTECAS	
IR A JUGAR BILLAR Y/ O PING PONG	
RELACIONARSE CON PERSONAS DE EDAD MAYORES NO FAMILIARES	
REALIZAR ALGUN DEPORTE	
VER TELEVISIÓN	
IR A CENTROS COMERCIALES	
HACER CUSROS (música, pintura, danzas, idiomas, sistemas, etc.)	
REALIZAR ACTIVIDADES ARTISTICAS (música, pintura, danzas, lectura, etc.)	
ASISTIR A ACTIVIDADES CULTURALES (cine, conciertos,	

	teatro)	
	OTRA ¿CUÁL? _____	

D. COMPORTAMIENTO Y SALUD

12. ¿HAS FUMADO CIGARRILLO?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	FORZADO		O	
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTA PROPIA			

13. ¿QUIÉNES TE HAN HABLADO ACERCA DE LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS[10]? (ALCOHOL, DROGAS)

Puedes marcar varias opciones

PERSONAS	
LOS PROFESORES U ORIENTADORES	
LOS PADRES O LAS PERSONAS MAYORES CON QUIEN	

[10] Es toda sustancia química o de origen natural, que al ser ingerida, o consumida por las personas, afecta su cerebro, modificando su estado de ánimo o alterando la capacidad de sus sentidos.

VIVES	
LOS AMIGOS	
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
OTROS	
NO ME HAN HABLADO	

14. ¿HAS CONSUMIDO LICOR U OTRAS BEBIDAS EMBRIAGANTES?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	FORZADO		O	
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTAD PROPIA			

15. ¿HAS CONSUMIDO ALGUNA OTRA SUSTANCIA PSICOACTIVA (¿marihuana, bazuco, cocaína, éxtasis, Popper, etc?)

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	FORZADO		O	
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTAD PROPIA			

16. ¿HAS PARTICIPADO EN ACCIONES VIOLENTAS[11]?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	FORZADO		O	
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTAD PROPIA			

17. ¿HAS COMETIDO ALGÚN TIPO DE DELITO O INFRACCIÓN[12]?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	FORZADO		O	
	INDUCIDO			
	POR VOLUNTAD PROPIA			

18. EN EL COLEGIO ¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	ESTA INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD, ¿TE HA SERVIDO PARA TÚ VIDA COTIDIANA?	I		O	

[11] Son acciones que implican agresiones verbales y/o físicas en contra de otra u otras personas (golpes, intimidación, humillación, intimidación, usos de armas, amenazas).

[12] Conducta o acción voluntaria castigada por la ley, que pone en riesgo a otra persona o así mismo.

		O			

19. ¿CON QUIÉN O QUIÉNES HABLAS SOBRE SEXUALIDAD?

Puedes marcar varias opciones

PARIENTE	
PAPÁ	
MAMÁ	
PADRASTO	
MADRASTA	
HERMANOS (AS)	
NOVIO (A)	
COMPAÑEROS DE COLEGIO, AMIGOS U OTROS MENORES DE EDAD	
MAESTROS	
FAMILIARES ADULTOS	
NO FAMILIARES ADULTOS	
PSICOLOGOS U ORIENTADOR ESCOLAR	
ASESOR ESPIRITUAL	
NADIE	

20. PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (hombres y mujeres) ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ?

Marca una sola opción

ALTERNATIVA	
USAR CONDÓN	
METODOS ANTICONCEPTIVOS (Otros)	
METODOS NATURALES	
NO TENER RELACIONES SEXUALES	
OTROS ¿CUÁL? _____	

21. QUE PIENSAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO CON RESPECTO A:

a. ¿QUÉ ACTITUD ASUMIRIAS FRENTE A UN EMBARAZO NO DESEADO?

Marca una sola opción.

ACTITUD	
INTERRUMPIR EL EMBARAZO	
DEJAR QUE NAZCA EL BEBE Y CRIARLO	

DEJAR QUE NAZCA EL BEBE Y DARLO EN ADOPCIÓN	
INICIAR UNA UNIÓN Y CONFORMAR UN HOGAR	
HUIR DE CASA	

b. ¿QUIÉNES PARTICIPARIAN EN LA DECISIÓN DE UN EMBARAZO NO DESEADO?

PARENTEZCO	
TÚ SOLO (A)	
TÚ Y TÚ PAREJA	
TÚ PAREJA	
TÚS PADRES	
TUS AMIGOS (AS)	

22. PARA PREVENIR EL SIDA O INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS CONSIDERAS LA MÁS EFICAZ?

Marca una sola opción

ALTERNATIVA	
USAR CONDÓN	
NO UTILIZAR JERINGAS USADAS	
NO TENER RELACIONES SEXUALES	
OTROS ¿CUÁL? _____	

23. ¿CONSIDERAS QUE LOS Y LAS MENORES DE 18 AÑOS, TIENEN RIESGO DE CONTRAER EL VIRUS QUE CAUSA EL SIDA U OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	O

24. ¿ALGUNA VEZ TE HAN HECHO SENTIR INCOMODO (A) AL HACERTE PROPUESTAS, COMENTARIOS, GESTOS, BROMAS, CHISTES, SONIDOS O INSINUACIONES DE TIPO SEXUAL?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	O

25. ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN TE HA HECHO SENTIR INCOMODO (A) ¿AL TOCAR UNA PARTE DE TU CUERPO DE MANERA SEXUAL, SIN QUE TÚ

QUISIERAS?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

26. ¿HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES[13]?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I	¿QUÉ EDAD TENIAS, LA PRIMERA VEZ QUE LO HICISTE? _____			O
	LA PRIMERA VEZ FUE			
	FORZADO O INDUCIDO	SI	O	
	POR VOLUNTAD PROPIA	SI	O	

[13] Es el encuentro de una persona con otra en las que están involucrados sus órganos genitales u otras partes del cuerpo.

Si tu respuesta fue no, puedes continuar con el recuadro E, si tu respuesta fue sí, continua a la 27…

27. LA PERSONA CON QUIEN TUVISTE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ERA:

a. EDAD:

Una persona menor que tú:

Una persona aproximadamente de tu edad:

Una persona mayor que tu (5 años +):

b. Sexo:

Del mismo sexo:

Del sexo contrario:

c. Parentesco:

Novio (a):

Amigo (a) u otro compañero (a):

Familiar:

Otra persona conocida no familiar:

Persona desconocida:

d. Ocupación:

Estudiante del colegio:

Universitario:

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUIS ALBA SPARGO

Profesional:

Religioso:

Militar o policía:

De grupo armado ilegal:

De pandillas:

Otra persona:

¿Quién? _____

28. ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN TE FORZO A TENER UNA RELACIÓN SEXUAL, SIN QUE TÚ DESEARAS?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

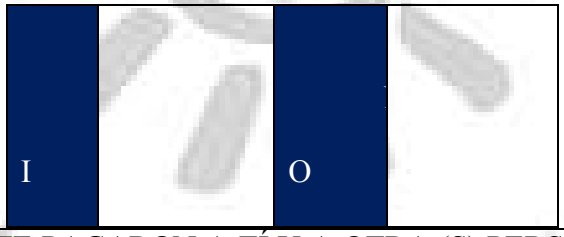

29. ¿ALGUNA VEZ, TE PAGARON A TÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO MEDIANTE…?

Puedes marcar varias opciones

ACCIONES	
INVITACIONES	
COMIDAS	

REGALOS	
DINERO	
FAVORES	
ALCOHOL O DROGAS	
NO HAS ESTADO EN ESA SITUACIÓN	

Si tu respuesta fue "no has estado en esa situación", puedes continuar con el recuadro E, si tu respuesta fue sí, continúa a la 30….

30. ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR BAILAR DESNUDAS, CASI DESNUDOS, EN DISCOTECAS, ¿FIESTAS, BARES U OTRAS REUNIONES?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

31. ¿ALGUNA VEZ TE HAN DADO ALGO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR SALIR DESNUDAS, CASI DESNUDAS, EN FOTOGRAFIAS, ¿VIDEOS O INTERNET?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

32. ¿ALGUNA PERSONA QUE ESTE DE PASO O DE VACACIONES EN ESTA CIUDAD TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TI O A OTRAS PERSONAS, POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

33. ¿ALGUNA PERSONA TE HA DADO ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRAS PERSONAS POR TRASLADARTE A OTRA CIUDAD O PAIS PARA REALIZAR ACTIVIDADES O RELACIONES SEXUALES?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

34. LAS PERSONAS QUE TE HAN DADO ALGO A CAMBIO A TI O A OTRA (S) PERSONA(S) POR REALIZAR ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO, ES(SON):

a. Sexo:

Hombre:

Mujer:

Hombres y mujeres:

b. Nacionalidad:

Colombiano:

Extranjero:

Colombiano y extranjero:

c. Ocupación:

Religioso:

Militar o policía:

Profesor:

Familiar:

Miembro de perches o pandillas:

De un grupo armado ilegal:

35. ¿ACTUALMENTE ALQUIEN TE DA ALGO A CAMBIO A TÍ O A OTRA(S) PERSONAS) POR TENER RELACIONES SEXUALES CONTIGO?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

36. ¿COMO SE COMUNICAN O CONTACTAN CONTIGO LAS PERSONAS QUE TE DAN ALGO A CAMBIO (DINERO, FAVORES, DROGAS, REGALOS) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES SEXUALES CONTIGO?

Puedes marcar varias opciones

MEDIO DE COMUNICACIÓN	
POR INTERMEDIO DE AMIGOS O COMPAÑEROS	
POR TELEFONO FIJO	
POR CELULAR	
POR INTERNET	
POR PERIODICOS, TARJETAS, FOLLETOS	
POR INTERMEDIO DE UN FAMILIAR	
POR INTERMEDIO DE OTRA PERSONA NO CERCANA	
PERSONALMENTE	
DE OTRA MANERA ¿CUÁL?	

37. ¿EN QUÉ LUGAR TE ENCUESTRAS CON LA (S) PERSONA(S) QUE TE DA (N) ALGO A CAMBIO A TÍ Y A OTRA (S) PERSONA(S) POR TENER RELACIONES O ACTIVIDADES CONTIGO?

Puedes marcar varias opciones

LUGAR	
CALLE O PARQUE	
VEHICULO	
CENTRO COMERCIAL	
EN TÚ PROPIA VIVIENDA	
DISCOTECA O BAILADEROS	
SALAS DE CINE O VIDEO	
SITIOS DE JUEGO, VIDEOS O MAQUINAS	
SALA DE INTERNET	
COLEGIO	
EN CASA DE LA PERSONA QUE DA ALGO	
OTRO ¿CUÁL?	

38. ¿TUS PADRES SABEN QUE REALIZAS ESTAS ACTIVIDADES SEXUALES?

Marca una sola opción para la alternativa que elijas

I		O	

E. OBSERVACIONES

39. EN ESTE ESPACIO PUEDES DARNOS A CONOCER LO QUE PIENSAS, TUS INQUIETUDES Y SUGERENCIAS
40. AQUÍ PUEDES SEÑALAR, CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE CONLLEVAN A EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD, DE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE CONOZCAS EN ESTA SITUACIÓN: DISPONIBLE EN: https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMINA SPARGO

ANEXO III: SOLICITUD DE PERMISO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

FEBRERO, DE 2019.

SEÑOR RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA SANTANA

CIUDAD, PEREIRA

Cordial saludo

El presente oficio está orientado, a solicitarle de forma respetuosa, su autorización, para llevar a cabo en la Institución educativa, el trabajo investigativo "conductas sexuales de riesgo en los estudiantes del grado once de la institución educativa Villa Santana, de la ciudad de Pereira", con el fin de dar cumplimiento a uno de los requerimientos académicos de la Universidad de Caldas, para optar al título de Magister en educación. En

consecuencia, la recolección de la información requerida será tenidas en cuenta únicamente para fines académicos.

Atentamente,

_____

Leidy Tatiana valencia Sepúlveda

Lic. En Biología y Química.

ANEXO IV. GLOSARIO SIGLAS

SIGLAS/ABREVIATURAS	SIGNIFICADO
IEMGE	Institución educativa Marino Gómez Estrada
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PE	Proyecto de educación sexual
PESCC	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía
NNA	Niños, niñas y adolescentes
DSR	Derechos sexuales y reproductivos
IE	Institución Educativa
ESCNNA	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
ITS	Infecciones de transmisión sexual
VIH	Virus de inmunodeficiencia adquirida

UNFPA	Fondo de población de las naciones unidas
PP	Proyectos pedagógicos
SSR	Salud sexual y reproductiva
ICBF	Instituto colombiano de bienestar familiar
DAS	Departamento administrativo de justicia
DANE	Departamento nacional de estadísticas
LGTBI	Movimiento de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex
SS	Salud sexual
OMS	Organización mundial de la salud
SR	Salud reproductiva
P y P	Promoción y prevención
Dra.	Doctora
Cons.	Constitución política
Res.	Resolución
Dec.	Decreto
art.	Articulo